Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaveriana6030unse

REVISTA JAVERIANA

LAP

LIBRARY OF THE
JAN 1988
TEOLOGICAL SEMINARY

UN CRIMEN BAJO

Angel Valtierra

LA INVASION DE TIERRAS

Vicente Andrade Valderrama

LA JUVENTUD RUSA, ESPERANZA ANTICOMUNISTA

Carlos Benavides

EL HOMBRE Y LA EPOCA ACTUAL

Jaime Vélez Correa

REVOLUCION SOCIAL DEL NEGRO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Luis Carlos Díaz

EL MATRIMONIO CIVIL DE COLOMBIANOS CATOLICOS EN EL EXTERIOR

Hernán Arboleda Valencia

1963 BOGOTA, COLOMBIA NOVIEMBRE

Manuel J. Abondano Ortiz y Ci

MIEMBROS DE LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ S.A.

BOGOTA D.E.

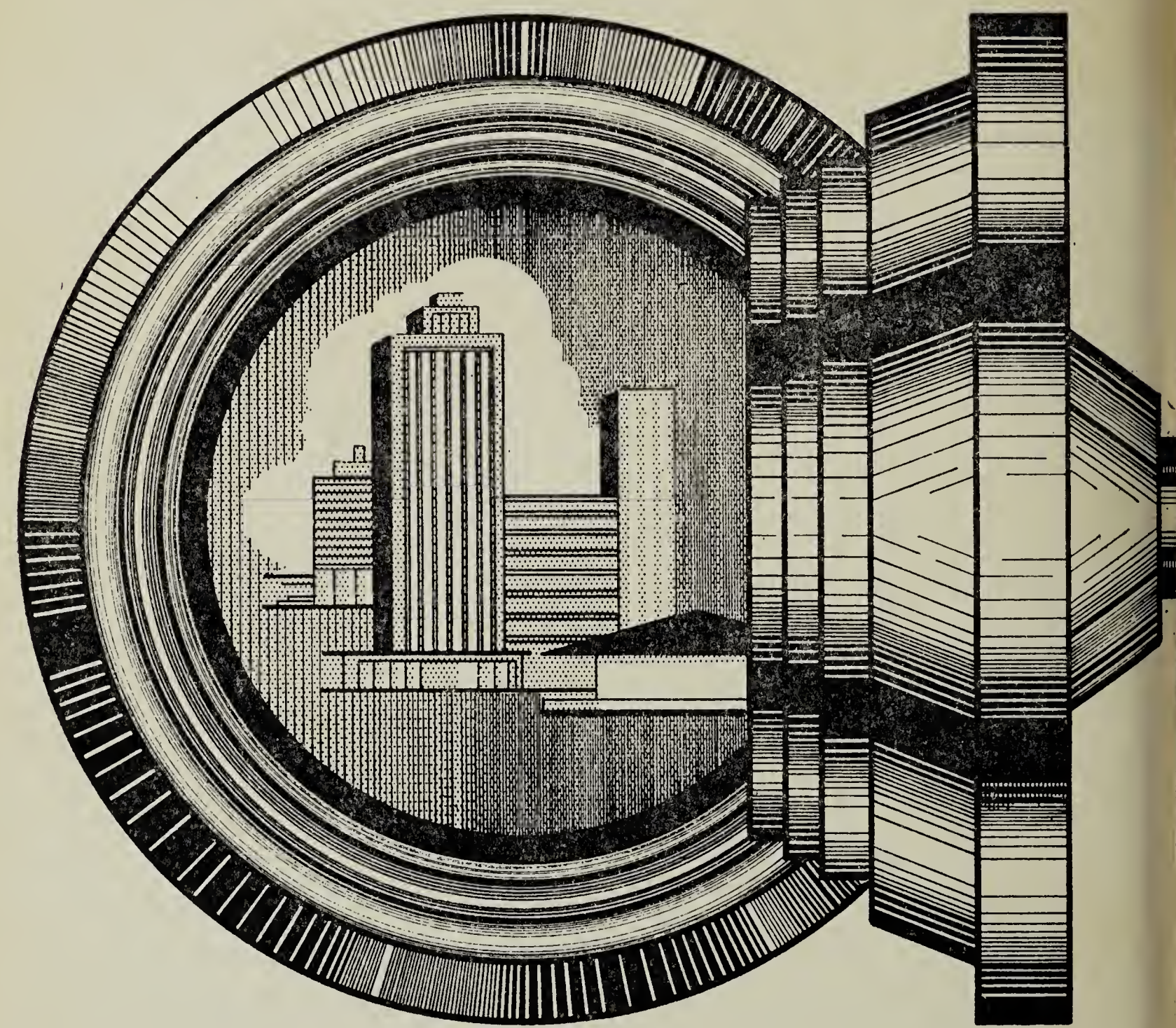

SEGURIDAD

ADMINISTRACION DE BIENES RAICES
AVALUOS-VENTAS

CARRERA 10a. No. 16-92 9o. PISO
CONMUTADOR: 420-013

APARTADO AEREO 4
CABLES: "MABOR

REVISTA JAVERIANA

Afiliada a la Asociación Periodística Católica Colombiana (A.P.C.C.)

PUBLICACION DE CULTURA GENERAL

DIRIGIDA POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

EDITORIAL PAX

TOMO L - Noviembre de 1963 - Nº 300

DIRECCION:

ANGEL VALTIERRA, S. J.

Cra. 23, Nº 39-69 — Tel. 44-46-75

REDACCION:

JOSE ANTONIO CASAS, S. J.

JORGE EDO. ACERO LOPEZ, S. J.

Cra. 23, Nº 39-69 — Tel. 44-46-97

Apartado 1943, Bogotá.

CONSEJO DE REDACCION:

PP. Eduardo Briceño, Carlos Ortiz Restrepo, Vicente Andrade Valderrama, Gustavo Amigó Jánsen, Miguel Angel González, Manuel Briceño Jáuregui, Wladimiro Escobar, Enrique Neira, Juan Manuel Pacheco, Félix Restrepo, Rodolfo Eduardo de Rox, Jesús Sanín Echeverri, Alfonso Quintana, Jaime Vélez Correa.

ADMINISTRACION, RELACIONES PUBLICAS Y PROPAGANDA:

JORGE EDO. ACERO LOPEZ, S. J.

Cra. 5ª, Nº 9-76 — Tel. 43-44-39

Telégrafo y Marconi:

REVISJAV, Bogotá.

Apartado Nacional 40-40

Suscripción anual .. ..$ 25.00

Ejemplar 3.00

SUMARIO

Pág.

ORIENTACIONES:

Un crimen bajo .. .. *Angel Valtierra, S. J.* 391

¿Civilización erótica? 394

Un documento histórico .. .. *Angel Valtierra, S. J.* 398

COMENTARIOS:

La invasión de tierras .. .. *Vicente Andrade Valderrama, S. J.* 406

TEMAS DE ACTUALIDAD:

La juventud rusa, esperanza anticomunista .. *Carlos Benavides, S. J.* 411

El hombre y la época actual, ecos del XIII Congreso Internacional de Filosofía. *Jaime Vélez Correa, S. J.* 429

Revolución social del negro en los Estados Unidos .. .. *Luis Carlos Díaz, S. J.* 442

El matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior .. .. *Hernán Arboleda Valencia, C. Ss. R.* 449

Actualidad de Santa Teresa .. .. .. *Eugenio de la Sda. Familia, O.C.D.* 464

La educación masiva creará una Nación Latinoamericana .. .. *Mauricio Obregón* 472

La responsabilidad de las empresas frente a los problemas Socio-Económicos y Educacionales de nuestros países.. *Gustavo J. Vollmer* 478

CRONICAS INTERNACIONALES:

Crónica del XIII Congreso Internacional de Filosofía .. .. *Jaime Vélez Correa, S. J.* 484

Crónica sobre Venezuela .. .. *Jesús Sanín Echeverri, S. J.* 487

REVISTA DE REVISTAS:

Panorama general del comunismo en Colombia 492

La Universidad Latinoamericana 506

BIBLIOGRAFIA:

Bibliografía General 510

Libros recibidos 514

VIDA NACIONAL .. .. (119)

Indice del Tomo L .. .. (141)

La orientación de la Revista está expresada en su Editorial y en sus Comentarios; de los demás artículos, que aparecen siempre con firma, son responsables sus autores.

BOGOTA - COLOMBIA

Yo lo sé

Para mis alumnos

Los mejores útiles ...

LIBRERIA Y PAPELERIA
BEDOUT
BOGOTA

Av. Jiménez Nº 9-47
Teléfonos Nos. 413-685;
340-288 y 340-289

Bolivariano

ANGEL VALTIERRA, S. J.

Un crimen bajo

Con este epíteto calificó Paulo VI el asesinato del Presidente de los Estados Unidos, John Kennedy.

Cuando las radios del mundo transmitieron el día 22 de noviembre, 2 p. m., la noticia escueta "el presidente Kennedy acaba de morir", una sensación abrumadora invadió al mundo.

Tal vez en la historia moderna no haya habido dos muertes más vividas que las de Juan XXIII y la de Kennedy.

Fueron muertes católicas en el sentido total de la palabra: Movieron a todo el mundo y todas las miradas se volvieron a Roma y Washington. El presidente de los Estados Unidos lo tenía todo a los 46 años: salud, riquezas, hogar feliz, poder, cariño de su pueblo, simpatía en el mundo, juventud y optimismo en el porvenir.

Todo ello se derrumbó con una bala asesina dirigida a su noble frente por un criminal violento, envenenado por el odio y el rencor.

"Toda generación piensa que son los suyos problemas imposibles de solucionar. Sin embargo, siempre he encontrado una solución y la han encontrado los seres humanos. ¿Por qué no he de tratar yo?"

Con estas palabras John F. Kennedy expresó a su padre su deseo de presentar su candidatura a la presidencia de los Estados Unidos. A sus cualidades naturales magníficas unía su fe en Dios. Fué el primer Presidente católico de los Estados Unidos y sobre su tumba podemos sus hermanos católicos depositar orgullosos nuestra gratitud. Murió en la brecha de su deber.

El dijo en el genial discurso de su posesión de la presidencia: "No rehuyo la responsabilidad. La acepto gustosamente" y en el discurso final de su vida pudo decir: "Solo es verdad aquello a que el hombre se adhiere con integridad tal que le entrega la plenitud de su vida hasta ser capaz de morir por su causa".

Murió por varios ideales que tenía metidos apasionadamente en su alma impetuosa: la libertad de los pueblos, la paz, la integración de las razas en su país, el respeto a la dignidad humana y por consiguiente la oposición al comunismo, y algo que nos toca de cerca: la alianza por el progreso de la América Latina. No triunfó en todos estos campos, pues como se ha dicho acertadamente fue "un luchador solitario". En medio de su desgarbada simpatía, su efusividad y su sonrisa perenne, había en Kennedy un profundo misterio y una terrible soledad en sus batallas.

Su fortaleza verbal e integral ante el comunismo se estrelló muchas veces, v. gr. casos de Cuba y Oriente, contra el medio de sus consejeros *prudentes* y tal vez dobles en sus íntimas actitudes. Su generosa y fuerte actitud ante la integración racial de blancos y negros encontró resistencias formidables en gobernadores y en medios populares duros y racistas protegidos por legislaciones federales.

Su amplio y sentido deseo de levantar a la América Latina que recorrió de punta a punta y vió sus miserias y sus grandezas se iba estrellando contra la incomprensión egoísta de legisladores que iban poco a poco recortando presupuestos y creando un ambiente de desconfianza y de aislamiento suicida.

Se podría decir que Kennedy no pudo realizar el mundo de sus ensueños y esto produjo a veces una especie de paradoja entre lo que hablaba y lo que obraba. Es muy difícil luchar contra una maraña de egoísmos o intereses creados.

La historia no podrá dar aún el juicio definitivo sobre esta vida trunca. Tal vez sea necesario esperar a que ciertas raíces perturbadoras den frutos de maldición desaparecido el podador.

Paulo VI en sus primeras declaraciones al saber la muerte del Presidente dijo: "Pedimos a Dios que el sacrificio de Kennedy pueda ser provechoso a la causa que defendía, la causa de la libertad de los pueblos y de la paz".

Muchas veces en la gran teología de la historia es necesario que el grano fecundo caiga en la tierra, se esconda, para luego fructificar en germinaciones definitivas.

"Siento, dijo bellamente el Alcalde de Berlín Occidental, Willy Brandt, como si un faro se hubiera apagado para los hombres esperanzados en la paz, en la libertad y en una vida mejor".

El discurso que Kennedy no alcanzó a pronunciar en Dallas es verdaderamente simbólico. La primera parte está dedicada a mostrar el poderío norteamericano, el país más fuerte del mundo con sus inmensos ejércitos, flotas y armas nucleares.

La producción total del país sube a la fabulosa suma de 600.000 mil millones de dólares.

Y Kennedy era el jefe supremo de ese inmenso imperio.

Su alma debió sentir algún presentimiento trágico, pues el último párrafo del discurso que no pronunció es un reconocimiento de un poder superior al suyo y esto constituirá la suprema apología de Kennedy. No se endiosó.

He aquí sus palabras que pueden ser su testamento espiritual: "Nosotros, los de esta generación, somos —más por el destino que por elección propia— los encargados de defender las murallas de la libertad mundial. Por tanto, pedimos a Dios que seamos dignos de nuestra fuerza, con sabiduría y sensatez, y que podamos lograr en nuestro tiempo y para todos los tiempos la antigua visión de "*paz en la tierra a los hombres de buena voluntad*". Ese debe ser siempre nuestro objetivo, y la justicia de nuestra causa debe acompañar siempre a nuestro poderío. Pues, como se escribió hace muchos años: "*A no ser que el Señor proteja la ciudad, los guardias vigilan pero en vano*".

¿Civilización erótica?

Bergson dijo un día, que nuestra edad era "afrodisíaca". Realmente pocas veces en la historia había habido tal ansia y se habían producido tantos escándalos en materia de sexualidad.

Las empresas cinematográficas, especialmente las europeas y americanas, han intensificado en un 30% el cine francamente inmoral y esto se ha reflejado en los festivales internacionales: Venecia, Berlín, Cannes, etc. Ciertas producciones han llegado a lo pornográfico.

En el campo literario, la novelística especialmente, se permite audacias de fondo y forma hasta ahora inéditas.

El mismo tono social general ha descendido en tal forma que casos como el de Profumo se convierten en manantial de revelaciones aberrantes.

¿Qué nos está sucediendo? ¿Estamos en la civilización del placer erótico según frase del canadiense J. Cousineau? Esto significaría que nos acercamos igualmente al borde de una catástrofe social. Cuando Asiria, Grecia, Roma, Egipto, llegaron a este estado de cosas en las fronteras había bárbaros listos a arrasar esos pueblos decadentes. La sed de placer a toda costa es el termómetro más diciente de la ruina total de las civilizaciones.

Por otra parte hay algo significativo y raro. Mientras la llamada civilización occidental enfanga su vida y lanza a los cuatro vientos sus modernos medios de difusión cargados de sexualidad, los otros dos mundos, el comunista y el llamado tercer mundo, se escandalizan y adoptan posiciones contrarias.

No vamos a estudiar el por qué y hasta dónde lleguen las razones políticas, pero el hecho es evidente.

Si se compara hoy el cine soviético o la literatura oriental con lo nuestro, se ve enseguida la diferencia.

Una madre de familia canadiense, cuenta Daniel Rops, protestante y practicante, solamente permite que sus hijos vayan a las películas soviéticas. Al mostrar el escritor su extrañeza dijo: "Allí al menos yo estoy segura que no habrá escenas de desnudos descarados y de besos apasionados en primer plano. Yo prefiero para mis hijos una propaganda política contra la cual reaccionan y que no están dispuestos a aceptar a todos esos filmes inmorales americanos, franceses e italianos".

El problema es de una gravedad extrema.

En el cine que nos llega de detrás de la cortina: ruso, checo, polaco, yugoeslavo, y que se exhibe en festivales y teatros cada vez más, nos encontramos la mayoría de las veces con filmes puros, frescos, elevadores, lejos del sensualismo decadente y brutalmente materialista, vg. de «Relaciones amorosas», «Agua en la boca», «Las parisienses», «El mundo de noche», etc. Ver este cine al lado de la «Canción del soldado», «La infancia de Iván», «Un día, un canto» (Vojtek Jasny), «Vienen las grullas», etc., entristece el ánimo.

Mons. Bernard presidente de la OCIC declaró en 1960 con motivo del festival de Cannes y después de ver el film checo «Trnka y les Poyar», «me ha perseguido esa visión que llenó mis ojos con los esplendores de la vista y del corazón. Estoy firmemente convencido que el cine es el espejo y el reflejo del mundo, me ha impresionado ese contraste y me ha entristecido».

Juan XXIII por su parte poco antes de morir abogaba porque el cine se elevara y «terminara esa avalancha de espectáculos decadentes, destructores de las buenas costumbres». Es ya un clamor unánime.

Daniel Rops publicaba no hace mucho en la revista *Ecclesia*, de París, las declaraciones de un amigo suyo del Extremo Oriente y que eran contestación a la pregunta que le había propuesto: *¿Qué es lo que más os ha impresionado después de vuestra visita a Occidente?*

Después de mostrarse indeciso para responder declara textualmente.

Sus palabras nos deben hacer meditar.

«Está bien. Yo estoy inquieto, muy inquieto por vosotros, por esta civilización que es la vuestra y para la cual tiene la humanidad tantos agradecimientos. He estado en París y he observado con atención alrededor de mí, y he intentado comprenderos, me parece que vuestra civilización está en camino de *pudrirse en sus mismas raíces*».

He leído vuestros periódicos, mirado vuestras calles. Cada vez que he ido a ver una película reciente o casi siempre, me han chocado profundamente las escenas que para nosotros serían objeto de escándalo y que aquí se ven por gentes en apariencia honestas y esto con la mayor naturalidad; y prosigue: «Y debe ser muy natural, pues se las hace propaganda en las calles con afiches sugestivos, y también por televisión. He aquí el peligro que me parece amenazar las fuentes vivas de vuestra civilización y no solamente en Europa pero aún en América donde se procede con un poco más de hipocresía. La civilización occidental me parece que se está convirtiendo en una civilización erótica, una civilización obsesionada por el hecho sexual».

Y concluye así:

«En la gigantesca competición en que se encuentra hoy dividido el mundo el término puede ser simplemente supervivir o perecer. El Occidente tiene dos compañeros. El mundo comunista de una parte y de otra menos peligroso en apariencia al presente pero en un porvenir cercano más determinante sin duda, ese mundo al cual yo pertenezco y que vosotros llamáis «el tercer mundo» o sea el mundo afro-asiático.

La gente del pueblo hace observaciones como esta.

Se observa en las publicaciones, espectáculos, etc. del mundo comunista y el tercer mundo una gran austeridad, una dignidad moral, una gran reserva sobre ciertas materias que contrastan grandemente con vuestro erotismo occidental.

Yo fuí a Moscú viniendo de París y no he visto un solo afiche como los que cubren vuestros muros... y que quisiera que no vieran mis hijas... yo no he visto anunciado un solo espectáculo destriptease...

Y entre nosotros es lo mismo. Que seamos confucionistas o budistas no importa: pero sí colocamos muy alto las virtudes de la pureza y de la castidad.

Os puedo asegurar que algunos dirigentes comprenden el peligro y reaccionan, pero en general no.

Bien pronto frente a estos adversarios en la lucha por la vida el Occidente solamente será la civilización del erotismo y creo que no se os puede felicitar por eso».

Termina así Daniel Rops: «es ridículo el pensar como se ha dicho por periodistas que al querer controlar ciertas cosas nos ponemos en ridículo a los ojos del mundo».

Lo contrario es la verdad. Al proceder como lo hacemos, al dejar desbordar el anormalismo y la sexualidad nos desacreditamos, ante Dios, ante el comunismo y ante el tercer mundo.

Se ha abusado mucho del concepto de civilización occidental y se ha querido identificarla abusivamente con civilización cristiana, así como se han supervalorado ciertas cosas materiales nuestras. El famoso standard de vida.

La felicidad y el sentido de la vida individual y social no está en tener a la mano todos los placeres sino en el dominio de sí mismos y en un sentido trascendente de la vida.

La civilización occidental en lo que tiene de orgullosa y desbocada no es el bien supremo de la tierra. Mas aún, solo informada por los valores eternos podrá supervivir.

La civilización que se basa solamente en el erotismo animal desembocará en el ocaso sangriento.

Los Medos, los Asirios, los Griegos y los Romanos también se creyeron inmortales y únicos.

El escándalo, el gran escándalo de nuestras naciones llamadas supercultas está en que vivimos como si Dios no existiera y explotamos a veces a ese Dios en nuestra posición ante el mundo.

Hay que vivir como se cree, de otro modo se corre el peligro de creer como se vive.

Un documento histórico

Su Santidad el Papa Paulo VI tiene un estilo propio y a través del breve tiempo que lleva en el Pontificado ha demostrado cualidades extraordinarias de pensador y de organizador. Hay en él una profunda visión del mundo contemporáneo y una aguda sensibilidad para captar los matices más delicados del espíritu humano.

El documento que sirvió para abrir la segunda sesión del Concilio Vaticano II es una obra maestra, por la lógica de sus ideas, por las proyecciones que deja entrever, por el sentido humano con que está redactado y sobre todo por ese inconfundible aliento espiritual que lo informa todo.

Sencillamente es un documento que pasará a la historia. Ante esa asamblea de más de 2.500 obispos venidos de Oriente y Occidente: "en donde resplandece un misterio de unidad sobre otro de catolicidad", el Papa, "el último de los sucesores de Pedro en el tiempo y en el mérito pero idéntico al primer apóstol en la autoridad y en la misión", como confiesa él mismo, siente la presencia viva de su antecesor, el bondadoso Juan, y le dedica uno de los homenajes más cálidos dentro de la literatura pontificia". Dice textualmente:

"...No podemos recordar este suceso sin acordarnos de nuestro Predecesor de feliz e inmortal memoria, de Nos amadísimo, Juan XXIII. Su nombre evoca en Nos y ciertamente en cuantos tuvísteis la dicha de verle, aquí en este mismo sitio, su amable y majestuosa figura, cuando abría, el 11 de Octubre del pasado año, la primera sesión de este Concilio Ecuménico Vaticano II y pronunciaba aquel discurso, que pareció a la Iglesia y al mundo la voz profética para nuestro siglo y que todavía resuena en nuestra memoria y en nuestra conciencia para trazar al Concilio el camino que ha de recorrer y liberar nuestros ánimos de toda duda, de todo cansancio que en este recorrido nada fácil nos pudiera sorprender. Oh querido y venerado Papa Juan, gracias y alabanzas sean dadas a Ti que por divina inspiración, como creemos, quisiste y convocaste este Concilio a fin de abrir a la Iglesia nuevos derroteros y hacer brotar sobre la tierra nuevas venas de aguas escondidas y fresquísimas de la doctrina y de la gracia de Cristo Señor. Tú solo sin que te moviese algún estímulo terrenal o alguna particular

---

NOTA: Alocución del Santo Padre Paulo VI en la inauguración de la segunda sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, 29 de septiembre de 1963.

circunstancia apremiante, sino como adivinando los celestes designios y penetrando en las oscuras y atormentadas necesidades de la edad moderna, has unido el hilo interrumpido del Concilio Vaticano I y has deshecho sin dificultad la desconfianza sin razón que en algunos nacía de la idea de que ya bastaban los supremos poderes reconocidos como dados por Cristo al Romano Pontífice para gobernar y vivificar la Iglesia; has llamado a tus Hermanos, sucesores de los Apóstoles, no sólo para que continúen el estudio interrumpido y la legislación pendiente sino para que sintiéndose unidos con el Papa en un cuerpo unitario sean confortados por él y por él dirigidos "para que el depósito de la doctrina cristiana se conserve y exponga de un modo más eficaz" (A. A. S., 1962, pág. 790). Pero Tú, señalando así el fin más alto del Concilio, le has añadido una finalidad más urgente y actualmente más provechosa, la finalidad pastoral, cuando afirmabas: "Ni nuestra obra mira como fin principal el que se discutan algunos puntos principales de la doctrina de la Iglesia..." sino más bien "el que se investigue y se exponga de la manera que requieren nuestros tiempos" (ibid. 791-792). Has reavivado en la conciencia del magisterio eclesiástico la persuasión de que la doctrina cristiana no debe ser solamente una verdad capaz de impulsar al estudio teórico sino palabra creadora de vida y de acción, y que no sólo se debe limitar la disciplina de la fe a condenar los errores que la perjudican, sino que se debe extender a proclamar las enseñanzas positivas y vitales que la fecundan. El oficio del magisterio eclesiástico, ni sólo especulativo ni sólo negativo, debe manifestar con preferencia en este Concilio la virtud vivificante del mensaje de Cristo, que dijo: "las palabras que yo os he dicho son espíritu y vida" (Jn. 6, 63). Por esto no olvidaremos las normas que Tú, primer Padre de este Concilio, le has trazado sabiamente y que gustosamente vamos a repetir ahora:

Rendido este homenaje, con claridad meridiana y con la firmeza de un piloto que sabe dónde va, el Pontífice señala los fines del Concilio y claramente indica lo que es y lo que no es.

"...Nuestro deber no es sólo custodiar este tesoro precioso, —el de la doctrina católica— como si únicamente nos ocupásemos de la antigüedad, sino también dedicarnos con voluntad diligente, sin temores, a la labor que exige nuestro tiempo, prosiguiendo el camino que la Iglesia recorre desde hace veinte siglos. Ni nuestra obra mira como fin principal el que se discutan algunos puntos principales de la doctrina de la Iglesia;... hay que buscar aquellas formas de exponerla que más se adapten al magisterio cuyo carácter es prevalentemente pastoral" (A. A. S., 1962, 791-792).

Y en un aparte ulterior sintetiza así:

"Podremos comprender mejor los fines principales de este Concilio que por razones de brevedad o de mejor inteligencia reduciremos a cuatro puntos: el conocimiento o si se prefiere de otro modo, la conciencia de la Iglesia, su reforma, la reconstrucción de la unidad de todos los cristianos y el coloquio de la Iglesia con el mundo contemporáneo".

Esto será el Concilio, lo demás puede ser divagación fácil e imaginación. Una cosa impresiona profundamente en el mensaje de Paulo VI y

es su profesión absoluta, sincera, total, de amor a Cristo, centro de la historia y esperanza de la humanidad. Pocas páginas tan bellas, Cristo nuestra esperanza y nuestro término.

Que preste este Concilio plena atención a la relación múltiple y única, firme y estimulante, misteriosa y clarísima, que nos apremia y nos hace dichosos, entre nosotros y Jesús bendito, entre esta santa y viva Iglesia, que somos nosotros, y Cristo, del cual venimos, por el cual vivimos, y al cual vamos. Que no se cierna sobre esta reunión otra luz si no es Cristo, luz del mundo; que ninguna otra verdad atraiga nuestros ánimos fuera de las palabras del Señor, único Maestro; que ninguna otra aspiración nos anime si no es el deseo de serle absolutamente fieles; que ninguna otra esperanza nos sostenga sino aquella que conforta, mediante su palabra, nuestra angustiosa debilidad: "Y he aquí que Yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos" (**Mt.** 28, 20).

¡Ojalá fuésemos capaces en esta hora de elevar a Nuestro Señor Jesucristo una voz digna de El! Diremos con la de la sagrada liturgia: "Solamente te conocemos a Ti, Cristo; — a Ti con alma sencilla y pura — llorando y cantando te buscamos; — Mira nuestros sentimientos!" (Himno ad Laudes, feria VI). Y al clamar así, nos parece que se presenta El mismo a nuestros ojos, extasiados y atónitos, en la majestad propia del Pantocrator de vuestras basílicas, hermanos de las Iglesias orientales, y también de las occidentales: Nos nos vemos representados en el humildísimo adorador, nuestro Predecesor Honorio III, que aparece en el espléndido mosaico del ábside de la basílica de San Pablo extramuros, pequeño y casi aniquilado besando en tierra el pie de Cristo, de enormes dimensiones, el cual en actitud de maestro soberano domina y bendice a la asamblea reunida en la misma basílica, es decir a la Iglesia. Nos parece que la escena se repite aquí, pero no ya en una imagen diseñada o pintada, sino más bien en una realidad histórica y humana, que reconoce en Cristo la fuente de la humanidad redimida, de su Iglesia, y en la Iglesia como su efluvio y continuación terrena y al mismo tiempo misteriosa. De tal manera que parece representarse a nuestro espíritu la visión apocalíptica del Apóstol: "Y me mostró el río de agua viva, resplandeciente como cristal, que salía del trono de Dios y del Cordero" (**Apoc.** 22, 1).

Es conveniente, a nuestro juicio, que este Concilio arranque de esta visión, más aún de esta mística celebración, que confiesa que El, Nuestro Señor Jesucristo, es el Verbo Encarnado, el Hijo de Dios y el Hijo del Hombre, el Mesías del mundo, esto es, la esperanza de la humanidad y su único supremo Maestro, El el Pastor, El el Pan de la vida, El nuestro Pontífice y nuestra Víctima, El el único Mediador entre Dios y los hombres. El el Salvador de la tierra, El el que ha de venir Rey del siglo eterno; visión que declara que nosotros somos sus llamados, sus discípulos, sus apóstoles, sus testigos, sus ministros, sus representantes, y junto con los demás fieles sus miembros vivos, entrelazados en el inmenso y único Cuerpo Místico, que El, mediante la fe y los Sacramentos se va formando en el sucederse de las generaciones humanas, su Iglesia, espiritual y visible, fraterna y jerárquica, temporal hoy y mañana eterna.

Si nosotros, Venerables Hermanos, colocamos delante de nuestro espíritu esta soberana concepción: que Cristo es nuestro Fundador, nuestra Cabeza, in-

visible pero real, y que nosotros lo recibimos todo de El; que formamos con El el "Cristo total" del que habla San Agustín y del que está penetrada toda la teología de la Iglesia, podremos comprender mejor los fines principales de este Concilio.

Puesto este gran fundamento el Papa pasa a analizar sumariamente pero con claridad meridiana los cuatro puntos antes enunciados.

Y ante todo la Iglesia: "el edificio construído por Cristo, la casa de Dios, su templo y tabernáculo, su pueblo, su rebaño, su viña, su campo, su ciudad, la columna de la verdad, la Esposa de Cristo, su Cuerpo Místico". Nada de extrañar que ante la complejidad de problemas, y de profundas realidades que la Iglesia suscita, pueda decir el Pontífice:

No hay por qué extrañarse si después de veinte siglos de cristianismo y del gran desarrollo histórico y geográfico de la Iglesia Católica y de las confesiones religiosas que llevan el nombre de Cristo y se honran con el de Iglesias, el concepto verdadero, profundo y completo de la Iglesia como Cristo la fundó y los Apóstoles la comenzaron a construír, tiene todavía necesidad de ser enunciado con más exactitud. La Iglesia es misterio, es decir, realidad penetrada por la divina presencia y por esto siempre capaz de nuevas y más profundas investigaciones.

Y creemos que en este Concilio Ecuménico el Espíritu de verdad encenderá en el cuerpo docente de la Iglesia una luz más radiante, e inspirará una doctrina más completa sobre la naturaleza de la Iglesia de modo tal que la Esposa de Cristo en El se refleje y en El con ardentísimo amor quiera descubrir su propia imagen, aquella belleza que El quiere resplandezca en ella.

En el documento se señalan igualmente los importantísimos temas: los obispos de la Iglesia de Dios, una declaración doctrinal "que aguardamos —dice el Papa— con viva expectación y sincera confianza". Luego la composición del Cuerpo visible y Místico que es la Iglesia, militante, y peregrina en el mundo, con sus sacerdotes, religiosos y laicos sin olvidarse de los hermanos separados: La Renovación de la Iglesia".

Sí, el Concilio tiende a una nueva renovación. Pero, atención: no es que al hablar así y expresar estos deseos reconozcamos que la Iglesia Católica de hoy pueda ser acusada de infidelidad sustancial al pensamiento de su divino Fundador, sino que más bien el reconocimiento profundo de su fidelidad sustancial la llena de gratitud y humildad y le infunde el valor de corregirse de las imperfecciones que son propias de la humana debilidad. No es, pues, la reforma que pretende el Concilio, un cambio radical de la vida presente de la Iglesia, o bien una rotura con la tradición en lo que ésta tiene de esencial y digno de veneración, sino que más bien en esa reforma, rinde homenaje a esta tradición al querer despojarla de toda caduca y defectuosa manifestación para hacerla genuina y fecunda.

El tercer fin del Concilio constituye en cierto sentido su drama espiritual y es el que nos propuso también el Papa Juan XXIII y se refiere a "los otros cristianos", es decir, a los que creen en Cristo pero a los que no tenemos la dicha de contar unidos con nosotros en perfecta unidad con Cristo. . ."

Al llegar el Papa Paulo VI a este punto tiene un párrafo que tal vez sea único en toda la literatura pontificia y que se revela en el jefe de la Cristiandad un espíritu de maravillosa humildad y grandeza.

He aquí sus palabras:

Aquí nuestras palabras se dirigen con respeto a los Representantes de las denominaciones cristianas separadas de la Iglesia Católica, pero que han sido por ella invitados a asistir en calidad de Observadores a esta solemne asamblea.

Nos los saludamos de corazón.

Nos les agradecemos su intervención.

Nos enviamos valiéndonos de su presencia nuestro mensaje de paternidad y fraternidad a las venerables comunidades que están representando aquí.

Nuestra voz tiembla, nuestro corazón late porque tanto mayor es para nosotros inefable consolación y dulcísima esperanza su proximidad de hoy, cuanto su persistente separación nos llena de profundo dolor.

Si alguna culpa se nos puede imputar por esta separación, nosotros pedimos perdón a Dios humildemente, y rogamos también a los Hermanos que se sientan ofendidos por nosotros, que nos excusen. Por nuestra parte estamos dispuestos a perdonar las ofensas de las que la Iglesia Católica ha sido objeto, y olvidar el dolor que le ha producido la larga serie de disensiones y separaciones.

Que el Padre celeste acoja esta nuestra declaración y haga que todos gocemos de nuevo una paz verdaderamente fraternal.

Y llegamos al último punto del gran mesaje.

"El Concilio tratará de tender un puente hacia el mundo contemporáneo".

Las palabras del Papa toman aquí un tono sombrío y triste:

Debemos ser realistas, no ocultando la herida que no pocas regiones causan a este Sínodo universal. ¿Podemos estar ciegos y no advertir que muchos puestos de esta asamblea están vacíos? ¿Dónde están nuestros Hermanos de Naciones en las que la Iglesia es combatida, y en qué condiciones se encuentra la religión en estos territorios? Ante este recuerdo se aflige nuestro ánimo por las cosas que conocemos y todavía más por todo lo que Nos es dado saber, sea referente a la Sagrada Jerarquía, a los Religiosos y Religiosas, como a tantos hijos nuestros

sometidos a temores, vejaciones, privaciones y opresiones por causa de su fidelidad a Cristo y a su Iglesia. ¡Cuánta tristeza por estos dolores y cuánta amargura al ver que en ciertos países la libertad religiosa, así como otros derechos fundamentales del hombre, son conculcados por principios y métodos de intolerancia política, racial o antirreligiosa! Duele el corazón al tener que ver cómo en el mundo existen todavía tántas injusticias contra la honrada y libre profesión de la propia fe religiosa. Pero más que con amargas palabras queremos todavía expresar nuestro dolor con una franca y humana exhortación a cuantos fuesen responsables de estas cosas, para que noblemente depongan su injustificada hostilidad hacia la religión católica, cuyos miembros deben ser considerados no como enemigos o como ciudadanos desleales, sino más bien como miembros honrados y laboriosos de la sociedad civil a la que pertenecen. Y enviamos además, en esta ocasión, a los católicos que sufren por causa de su fe, nuestro afectuoso saludo e invocamos para ellos el consuelo del Señor.

Ni termina aquí nuestra amargura. La mirada sobre el mundo Nos llena de inmensa tristeza al contemplar tantas calamidades: el ateísmo invade parte de la humanidad y arrastra consigo el desequilibrio del orden intelectual, moral y social del que el mundo pierde la verdadera noción. Mientras aumenta la luz de la ciencia de las cosas, se extiende la oscuridad sobre la ciencia de Dios, y consiguientemente sobre la verdadera ciencia del hombre. Mientras el progreso perfecciona maravillosamente los instrumentos de toda clase de que el hombre dispone, su corazón va cayendo hacia el vacío, la tristeza y la desesperación.

El final de esta alocución está consagrada a lo que podríamos llamar el gran llamamiento papal del siglo XX al mundo de hoy. La Iglesia es la gran realidad del mismo, no es del mundo pero está en el mundo.

El Papa en párrafos que podríamos llamar sencillamente sublimes comunica ante el episcopado del mundo reunido y a la faz del universo su llamamiento conmovido.

Que lo sepa el mundo: la Iglesia lo mira con profunda comprensión, con sincera admiración y con sincero propósito de conquistarlo sino de servirlo; no de despreciarlo sino de valorizarlo; no de condenarlo sino de confortarlo y de salvarlo.

La Iglesia asomada a la ventana del Concilio, abierta sobre el mundo, mira con particular interés a determinadas categorías de personas. Mira a los pobres, a los necesitados, a los afligidos, a los hambrientos, a los enfermos, a los encarcelados, es decir, mira a toda la humanidad que sufre y que llora; ésta le pertenece por derecho evangélico y Nos complacemos en repetir a cuantos la forman: "Venid a Mi todos" **(Mt.** 11, 28).

Mira a los hombres de la cultura, a los estudiosos, a los científicos, a los artistas, y también de éstos tiene la Iglesia una grandísima estima y un grandísimo deseo de recibir sus experiencias, de fomentar su pensamiento, de defender su libertad y de ensanchar gozosamente la dilatación de su espíritu atormentado en las esferas luminosas de la Palabra y la Gracia divina.

Mira a los trabajadores, a la dignidad de sus personas y de sus fatigas, a la legitimidad de sus esperanzas, a la necesidad de mejora social y de elevación interior que tanto aflige todavía, a la misión que se les puede reconocer, si es buena, si es cristiana, de crear un mundo nuevo de hombres libres y hermanos. ¡La Iglesia, Madre y Maestra está junto a ellos!

Mira a los jefes de los pueblos, y las palabras graves y amonestadoras que con frecuencia Ella se ve obligada a dirigirles, las sustituye hoy con una palabra de aliento y de confianza: ánimo, gobernantes de las Naciones, vosotros podéis dar a vuestros pueblos muchos de los bienes que la vida necesita: el pan, la instrucción, el trabajo, el orden, la dignidad de ciudadanos libres y concordes, con sólo que conozcáis verdaderamente qué es el hombre; y sólo la sabiduría cristiana os lo puede decir con plenitud de luz; vosotros podéis, trabajando a una en la justicia y el amor, crear la paz bien supremo tan deseado, y tan defendido y promovido por la Iglesia, y hacer de la humanidad una sola ciudad. ¡Dios sea con vosotros!

Pero la Iglesia Católica mira más allá, por encima de los confines del horizonte cristiano: ¿cómo podría Ella poner tal límite a su amor si debe hacer suyo el de Dios Padre que hace descender la lluvia de sus gracias sobre todos **(Mt.** 5, 48) y ha amado al mundo de tal manera que le ha dado a su Hijo Unigénito **(Jn.** 3, 16)? Ella mira, por tanto, más allá de su propia esfera y ve las otras religiones que conservan el sentido y el concepto de Dios, único, creador, providente, sumo y trascendente, que tributan a Dios un culto con actos de sincera piedad y que fundan sobre estas creencias y prácticas los principios de la vida moral y social. La Iglesia Católica descubre naturalmente, y con dolor, lagunas, insuficiencias y errores en muchas expresiones religiosas; pero no puede dejar de volver hacia ellas su pensamiento, para recordarles que por todo lo que en ellas hay de verdadero, de bueno y de humano, la religión católica tiene el aprecio que merecen, y que para conservar en la sociedad moderna el sentido religioso y el culto de Dios —deber y necesidad de la verdadera civilización— Ella está en primera línea como el más válido sostén de los derechos de Dios sobre la humanidad.

La mirada de la Iglesia se extiende todavía sobre otros inmensos campos humanos: los de las nuevas generaciones de juventud que suben con el deseo de vivir y afirmarse, los de los pueblos nuevos que están adquiriendo conciencia de sí, independencia y organización civil, y los de las innumerables criaturas humanas que se sienten solas, en medio del torbellino de una sociedad que no es capaz de darles una palabra verdadera para su espíritu; y a todos, a todos, lanza su grito de saludo y de esperanza, a todos desea y ofrece la luz de la verdad, de la vida y la salvación, porque Dios "quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad" **(1 Tim.** 2, 4).

Un comentarista de la Radio Vaticana comentando este mensaje dice: "lo que no traduce el documento es el acento de convicción profunda de emoción difícilmente contenida de la palabra de Paulo VI durante la alocución. Su voz quería penetrar hasta lo profundo de los corazones y llegar hasta los confines del mundo. Su palabra y su figura paternal fué llevada

en alas de las ondas radiotelevisivas y hasta el satélite "Telestar" le prestó obedientemente los últimos adelantos de la técnica".

En los momentos actuales del mundo, con ansias profundas de paz y con recelos íntimos, con adelantos científicos asombrosos y con desbordes de placer loco, mundo inquieto y desorientado en una palabra, la voz del Papa se deja oír como algo sedante y distinto.

"Nuestra misión de ministros de la salvación es grande y grave", concluye el Pontífice y esta es la verdad.

La humanidad está pendiente del Concilio, no es una curiosidad más: allí se están tratando problemas y proyectando soluciones que son trascendentales para el hombre del siglo XX.

ANGEL VALTIERRA S. J.

COMENTARIOS

INVASION DE TIERRAS

Por VICENTE ANDRADE VALDERRAMA, S. J.
Asesor moral de U.T.C.

Síntoma unas veces de la agitación social que ha invadido sectores hasta ahora proverbialmente pacíficos del campo y síntoma también de la necesidad de tierras para explotar que forzosamente crea el aumento tan rápido de la población, se ha presentado con frecuencia entre nosotros, en los últimos años con más intensidad, la ocupación de tierras unas veces de dueño desconocido o de títulos dudosos, otras menos frecuentes, de fincas cuyos dueños no las tenían cultivadas.

La explicación sicológica es muy fácil de encontrar. Tanto las necesidades reales como las campañas más o menos demagógicas que se han hecho con fines electorales y la expedición de leyes, sobre todo a partir de 1936, han despertado en los campesinos la conciencia de sus derechos, la aspiración legítima de hacerse propietarios y el descontento con una situación de inferioridad que durante mucho tiempo han soportado.

Por otra parte una larga experiencia les ha demostrado la ineficiencia de las leyes y de los institutos creados por el gobierno para hacer realidad la distribución de tierras y otra infortunada experiencia en todas las reivindicaciones no sólo de orden económico sino cívico y general, les ha hecho ver que la autoridad, sólo presionada por los hechos cumplidos, entra en acción.

No han faltado quienes buscan una justificación doctrinal a estos procederes, no basada en los postulados marxistas que repudian los mismos ejecutores de las invasiones; sino en los principios cristianos de la función social de la propiedad y del derecho prominente a la vida o en las normas jurídicas relativas a la extinción del dominio sobre tierras que estatuyó la ley 200 de 1936.

Vamos a tratar de someter a análisis los casos ocurridos y cada uno de estos posibles argumentos para dar un juicio moral sobre las invasiones de tierras.

La ocupación de tierras baldías.

La moral y el derecho han reconocido siempre como uno de los títulos originarios de propiedad la ocupación y aunque la ley positiva determina que todos los terrenos situados dentro del territorio nacional, que carecen de otro dueño son baldíos y en tal concepto pertenecen al Estado (Código Fiscal, Art. 44), sin embargo esto no obsta para que pueda hacerse valer sobre ellos la ocupación de derecho natural, aunque haya que cumplir los requisitos legales para tener la tutela del derecho positivo.

Por eso en los casos en que se comprobara que las tierras ocupadas no tienen ningún dueño sería legítima la ocupación que por tanto no atentaría contra derechos de nadie y habría que proceder lo más pronto posible a legitimarla ante la autoridad competente.

La prescripción a corto plazo.

Otra manera legítima de adquirir la propiedad, aunque haya tenido dueño, es la prescripción.

Todos los códigos reconocen este título de propiedad y reglamentan las condiciones para que pueda tener valor jurídico distinguiendo la prescripción ordinaria y extraordinaria; la primera sobre la base de buena fe y con un plazo más breve, la segunda que atiende al mero hecho de la posesión y que requiere un período más largo. Los plazos que originariamente eran 20 y 30 años han tendido a acortarse en las nuevas legislaciones. Así la Ley 200 en su Art. 12 estableció una prescripción adquisitiva de sólo cinco años suponiendo la buena fe y la explotación económica.

Sobre la conformidad con el derecho natural de esta disposición se discutió mucho al someter la ley a la aprobación del Congreso y cuando fue promulgada, puesto que el fundamento de la prescripción está precisamente en que sería muy difícil después de un largo período de pacífica posesión demostrar quién es el verdadero dueño y muy gravoso para quien poseyó ese bien, desposeerlo; lo cual no se realiza cuando el plazo es tan corto.

Algunos trataron de justificarlo dando por razón lo que la mayor parte de las legislaciones consagran y es que se presume la muerte por desaparecimiento si transcurren cuatro años y el dueño no da señales de vida ni demuestra su voluntad de vincularse patrimonialmente con lo suyo. (Mardonio Salazar: Proceso histórico de la propiedad en Colombia, 1948, Bogotá. Págs. 299-300).

A pesar de estas discusiones y dado que no se demuestra la disposición claramente contraria al derecho natural y que ha sido aceptada por todos, quien haya obtenido la propiedad en virtud de esta disposición puede retenerla con tranquila conciencia; pero también tiene que cumplir los requisitos legales para obtener su título de propiedad.

En nuestro conocimiento prácticamente no existen los casos de propiedad legalizada mediante este proceso.

La reversión al Estado de tierras incultas.

El artículo 6º de la Ley 200 de 1936 estableció en la legislación colombiana una nueva figura jurídica; la extinción del derecho de propiedad sobre los predios rurales, sobre los cuales no se haya ejercido en diez años explotación económica, en favor del Estado.

La medida fue acremente discutida en el parlamento; se la tachó de comunista y de anticonstitucional. Sus defensores sostuvieron que era el desarrollo de la norma constitucional de que la propiedad "es" una función social.

Los que impugnaban su conformidad con la Constitución se apoyaban en el mismo Art. 30 que establece que para hacer expropiación sin indemnización, se requiere el voto afirmativo de la mayoría absoluta de las dos cámaras.

El verdadero origen de esta disposición parece ser la ley mejicana sobre tierras ociosas de Junio de 1920, que fue atenuada para adaptarla a la mentalidad menos avanzada de nuestros izquierdistas.

El impacto de la Ley 200 en vez de ser favorable para los campesinos fue altamente desfavorable porque despertó una fuerte reacción de desconfianza en los propietarios y porque los instrumentos legales para ponerla en vigor eran inconducentes.

La reacción se vino a expresar jurídicamente en la Ley 100 de 1944 que extendió a quince años el plazo con tal que al menos en un tercio de la extensión se hubieran celebrado contratos de aparcería.

Y vino la Ley 135 de 1961 a revivir la discutida disposición sin encontrar ya resistencias. Uno de sus objetivos principales y el primero en las ordenaciones es hacer efectiva esta reversión al Estado de las tierras incultas para distribuírlas entre los campesinos sin tierras. Por eso todo proletario de más de 2.000 hectáreas está obligado a demostrar que las está explotando y el Instituto de Reforma Agraria se dedica a descubrir esas tierras y tiene los instrumentos para hacer efectiva la reversión en breve plazo.

Algunos al parecer han entendido que la extinción del dominio se hace en beneficio del primero que ocupe las tierras y sería entonces establecer la rebatiña y el atropello como base para adquirir un derecho.

Algunas de las invasiones de tierras se ha producido precisamente en fundos que se encuentran en esta situación. Pero es evidente que el proceso razonable y legal es denunciar las tierras ante el INCORA para que se ponga en acción el mecanismo jurídico y se haga ordenadamente la parcelación.

Tierras de dudosa titulación.

Algunas de las ocupaciones de tierras hechas por los agricultores pobres se han producido en fundos de cuyos títulos de propiedad se puede dudar con mucha razón. Varias veces se ha presentado el caso con la construcción de ferrocarriles y carreteras que grandes extensiones que se conceptuaban baldías aparecen de repente tituladas a determinadas personas por adjudicación de baldíos o por títulos traslaticios, y en esto hay que reconocer que ha habido grandes abusos y que la Ley 135 contiene disposiciones acertadas para evitarlo.

En tales casos los campesinos pueden ocupar las tierras e impugnar los pretendidos títulos de los que pretenden ser propietarios, dispuestos si resultaren verdaderos dueños, a entrar en arreglo razonable con ellos, directamente o por medio del gobierno.

Ocupación de tierras de dueño cierto.

Y llegamos al caso que parece oponerse más claramente a las normas morales sobre propiedad. ¿Habrá algún motivo que justifique la ocupación de tierras que se sabe tienen un dueño determinado, aún contra su voluntad?

Aquí es donde entran en juego los principios de la primacía del derecho a la vida y de la función social de la propiedad, el segundo de los cuales ya ha encontrado aplicación en varios de los casos anteriores. En efecto la razón por la cual el Estado puede entrar a declarar la reversión de las tierras es precisamente porque no están cumpliendo su función social.

El problema que aquí se plantea es si por propia autoridad en algún caso los que necesitan urgentemente cultivar las tierras para tener con qué comer, pueden entrar a hacerlo sin contar con el dueño y cuando el gobierno no puede o no quiere actuar.

Conforme al principio de extrema necesidad aplicado a la situación peculiar del agricultor que vive aislado y no encuentra dóndo tomar en el momento dado lo necesario para sobrevivir, creemos que si ha buscado quién le dé tierras en arriendo o se las permita explotar en compañía y no las ha conseguido, puede para asegurar su subsistencia y la de su familia entrar a cultivar tierras aunque no sean suyas con tal que esté dispuesto a reconocer al dueño su derecho en forma razonable.

Y lo que puede uno lo puede un grupo puesto que todos tienen que pensar en tener en el futuro lo necesario para sobrevivir.

Esta opinión está tan sólidamente fundada que el Directorio de Pastoral Social aprobado por todo el Episcopado francés para uso de los sacerdotes, dice en el ordinal 67:

"Hay casos en que el derecho de propiedad debe ceder ante el principio del destino común de los bienes; cuando un hombre se encuentra en caso de extrema necesidad, lo que no

se debe entender exclusivamente del alimento, sino que puede también ocurrir con otros bienes indispensables, como la habitación, es decir cuando la vida humana está en verdadero peligro. Hay el derecho entonces de tomar lo que es absolutamente necesario y no hay entonces la obligación de reparar el daño aunque tuviera la manera, cuando se trata de bienes de consumo; de otra manera, está obligado a lo que deben hacer los arrendatarios".

Lo que se dice del techo se puede aplicar igualmente a la tierra y la obligación consiguiente es también la misma.

CONCLUSIONES:

Resumamos para mayor claridad todo lo dicho para fijar el criterio moral en materia tan delicada:

1º) Es lícito ocupar y explotar las tierras que de buena fe se presume que no tienen dueño, y de esta posesión por la adjudicación de baldíos o por la prescripción a breve plazo se origina el título de propiedad.

2º) No es lícito ocupar tierras que tienen dueño cierto aunque estén inexplotadas, si no es que se tratara de un caso de extrema necesidad.

3º) La función social de la propiedad da derecho al Estado de entrar a expropiar tierras que no la están cumpliendo; pero no confiere por sí sola la facultad a los particulares de juzgar por sí mismos si esto tiene lugar o no, ni tampoco el poder de invadirlas, sino el de acudir a la autoridad para que ella haga legalmente la expropiación y la repartición ordenada.

4º) El derecho primario a la vida y la consiguiente destinación común de los bienes para servir a las necesidades de todos los hombres, justifica el que cuando la autoridad no quiere o no puede intervenir, tanto individual como colectivamente puedan los hombres en trance de necesidad urgente actual o en previsión de la futura, entrar a ocupar y cultivar tierras ociosas, con la condición de que si les resultare dueño cierto, estén dispuestos a entrar con él en un arreglo satisfactorio para las dos partes.

La juventud rusa, esperanza anticomunista

CARLOS BENAVIDES, S. J.

Cuando Marx y Engels tratan de explicar la marcha de la Historia a partir de la dialecticidad de la misma, afirman repetidamente que las condiciones económicas que se van formando a lo largo de un período histórico son incompatibles en un momento dado con la forma social que prevalece y que, mediante una revolución, dan paso a otra época histórica. Así se formaron la época esclavista, la época feudal, la época capitalista...

Aunque Marx y Engels, en su análisis, ponen toda la atención en las condiciones económicas, podríamos también preguntarnos si las condiciones sicológicas que se van formando a lo largo de una determinada forma histórica, no pueden llegar también, en un momento dado, a ser incompatibles con la forma social que prevalece y causar su destrucción.

Más concretamente podríamos preguntarnos si las condiciones sicológicas que hoy predominan en la juventud rusa, no podrían acabar con el esclavismo comunista de Rusia para dar paso a otra nueva sociedad en que los valores humanos tengan más valor que el mecanismo estatal.

Los síntomas son alarmantes para el comunismo ruso. Su hasta ahora indiscutible dogmaticidad, encuentra una resistencia cada vez más activa en los jóvenes rusos. Y los gerifaltes comunistas se encuentran ante la sombría perspectiva de que la nación, dentro de unos años, tiene que caer en las manos de esos jóvenes. El antagonismo entre la nueva y la vieja generación comunista, se traduce ya en revistas y diarios, en obras literarias y cinematográficas, y lo que es más sintomático, en las reuniones del Partido Comunista y de la Komsomol.

Una poesía del poeta ruso E. Stiuart, habla claro, pero con cierta pena, de esta nueva generación que crece en Rusia:

Crecen muchachitos
que conocen la guerra de oidas,
que están demasiado mimados
y seguros de sí mismos en modo inmoderado.
Esos muchachitos un poco divertidos
y esas maravillosas muchachitas
que emiten altisonantes juicios sobre el mundo...
Y cómo esos polluelos:
unas veces ilimitadamente escépticos,
y otras demasiado coléricos,
pero,
ascendiendo por nuevos escalones
crecen los que deben relevarnos.
crecen los que deben relevarnos.

(*Novy Mir*, 1962, Nº 11, pág. 149)

Hay todas las características de que la juventud soviética, durante el último decenio, de "objeto" tutelado permanentemente por las altas instancias del Partido y de la Komsomol, ha pasado a ser "sujeto" que plantea su derecho a pensar libremente, que niega las preparadas recetas comunistas tan tenazmente brindadas por el mando soviético y por los teóricos profesionales comunistas.

El joven poeta Roydestvensqui lo expuso bien libremente:

Es muy difícil creer en el paraíso de mañana...
Muy difícil de creer,
en el de hoy...
No traten de persuadirme en secreto...
El mundo se tambalea
bajo nuestros pasos!
ya no diremos:
alguien
por nosotros piensa!

¿Cuáles son o pueden ser las causas de este, todavía incipiente pero resuelto caminar de la juventud rusa?

Y. Marin ha publicado un extenso artículo en la revista *Estudios sobre la Unión Soviética*, en el que trata de estudiar las características de los jóvenes rusos, y ver cuáles son las causas que pueden haber motivado este cambio.

Vamos, siguiendo los pasos de este autor, a señalar algunas de estas causas y trataremos al mismo tiempo de ver qué consecuencias inmediatas puede traer esto para nuestro mundo latinoamericano.

La Desestalinización. — La fé comunista de la juventud soviética sufrió un colapso cuando, a la muerte de Stalin, Kruschev —el jefe de turno— atacó duramente al antiguo dictador, primero en el XX Congreso del año 1956 y más tarde —y ya de modo definitivo— en el XXII Congreso en el año 1961.

Entonces la nueva generación rusa que, no lo olvidemos, había sido creada en espíritu de absoluta veneración a la *inmutable* y semidivina autoridad de Stalin, sufrió un proceso sicológico de nueva "tasación de valores", y vió roto el eje fundamental de su anterior concepción ideológica.

La juventud difícilmente podía entender los ataques a un Stalin *muerto* hechos por uno de sus más adictos colaboradores. Las acusaciones de Kruschev podían arrancar aullidos de indignación de la camarilla que le rodeaba; pero en los jóvenes —por naturaleza más independientes y menos borreguiles— sólo podían crear un escepticismo y una desconfianza absoluta en sus nuevos guías que los habían engañado. ¿Cómo compaginar las actuales acusaciones con las alabanzas tributadas anteriormente? Si Stalin era un criminal, ¿no lo sería también quien estrechamente estuvo unido a él y que tantos honores había recibido del mismo Stalin?

Su desconfianza se acentuó en el XXII Congreso, cuando los ataques no fueron solo contra Stalin, sino contra Molotov y todos los denominados anti-partido. En el discurso-resumen de Nikita en ese Congreso, hay un pasaje que tuvo que llamar poderosamente la atención a los jóvenes rusos porque pone de manifiesto, como pocos, el cinismo de Kruschev. Trataba Nikita de algunos crímenes perpetrados en tiempo de Stalin, y de la rehabilitación de algunos de los asesinados por el anterior dictador. Merecen citarse las palabras de Kruschev:

> "Ahí tenéis lo que significa el culto a la personalidad! Ahí tenéis lo que significaron los actos de Molotov y de otros, que querían resucitar los nocivos métodos del período del culto a la personalidad. A eso quería retrotraer al Partido el grupo antipartido. Y precisamente por ese motivo, la lucha contra ellos fué tan clara y aguda. Cada uno comprendía lo que eso significaba. Yo conocía bien al camarada Yakir. Conocía igualmente a Tujachevski pero menos que a Yakir. Este año, durante una reunión celebrada en Alma-Ata, vino a verme su hijo

que trabaja en Kazajstan. Me preguntó por su padre. ¿Y qué podía yo decirle? Cuando examinamos estos asuntos en el Presidium del CC y nos informaron que ni Tujachevski, ni Yakir, ni Uborevich habían cometido ningún delito contra el Partido y el Estado, preguntamos a Molotov, Kaganovich y Vorochilov:

—¿Estáis de acuerdo con que se les rehabilite?

—Sí, estamos de acuerdo —respondieron.

—¡Pero si fuísteis vosotros mismos quienes los ejecutásteis!

Dijimos con indignación. Cuándo actuásteis en conciencia: ¿entonces o ahora? (*El Camino del Comunismo.* Documentos del XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, 17-31 de octubre de 1961. Ediciones en Lenguas Extranjeras pág. 373).

Esta misma pregunta debieron hacerse los jóvenes rusos respecto al mismo Kruschev. Y nada hay que repugne tanto a la juventud como la hipocresía y el cinismo en sus jefes.

La desconfianza de la juventud rusa hacia el comunismo, tiene también otra raíz más profunda y que afecta directamente a la teoría marxista-comunista. La juventud rusa no quiere la guerra. Eso es evidente. Pero al mismo tiempo ve que la teoría de la coexistencia pacífica, tan del agrado de Kruschev para sus propios fines, es una verdadera mixtificación del leninismo. No importa que Nikita quiera hacer ver que ese era el pensamiento de Lenín. Los estudiosos del marxismo-leninismo aprecian profundamente la falsificación, y más cuando su modo de ver está confirmado por grandes marxistas que, tal vez por esto mismo, han caído ahora en desgracia.

El XXIII Congreso tuvo que recoger, por ejemplo, el modo "heterodoxo" de pensar de Molotov quien en una carta al Comité Central afirmó que la "coexistencia pacífica" ni perteneció jamás a Lenín ni la compartió nunca.

.. Fué el redactor principal de *Pravda*, Satyukov, quien el 25 de octubre de 1961 trató de refutar las ideas de Molotov. Su discurso no aparece en el libro *El Camino del Comunismo* que tiene los principales discursos pronunciados en el XXII Congreso. Pero ha sido recogido en un libro sumamente interesante: *Rusia Enters the* 1960, escrito por Harry Schuwarts.

Satyukov sostiene que de la afirmación de Molotov se sigue que "sin el más serio conflicto político con los países imperialistas, y por tanto sin guerra, un mayor avance hacia el comunismo es imposible".

Y le responde: No, le decimos a Molotov: La CPSU ha hecho y está haciendo todo lo posible para asegurarle la paz al pueblo ruso, que está construyendo el comunismo. Los principios leninistas de coexistencia pacífica eran y seguirán siendo el curso fundamental de nuestra política exterior. Esto está claramente especificado en el nuevo programa y este curso será consistentemente implementado por el Partido. (oc. pág. 85 ss.).

Casi la única razón de Satyukov para probar que la coexistencia pacífica era clave en la doctrina leninista, son las palabras del mismo Lenin a un periodista del *New York Evening Journal,* cuando éste le preguntó cuáles eran los proyectos del partido Comunista en Europa y Asia. La respuesta de Lenin, según el propio Satyukov, fué la siguiente: "La coexistencia pacífica con la gente, con los trabajadores y campesinos de todas las naciones".

El argumento, como se ve, no es muy contundente. Muy bien, pudo ser esa una respuesta de circunstancias. O lo que es todavía más importante habría que ver lo que Lenin entendía por "gente, trabajadores y campesinos". Porque pudiera ser que con esas tres palabras quisiera entender al "proletariado". Y muy bien puede entenderse una coexistencia-ayuda a un proletariado que lucha y guerrea por tomar el poder de un país.

Sea lo que fuere, no se puede negar sin embargo, que el pensamiento de la revolución armada predominó por años en la enseñanza del comunismo y que claramente se deduce de las enseñanzas de Marx. Baste citar el último párrafo del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, donde textualmente se dice:

> "Los Comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Las clases dominantes pueden temblar ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen qué perder en ella mas que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. ¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Y cuando la juventud rusa ve que un íntimo colaborador de Lenin y Stalin, aunque caído en desgracia tiene la gallardía y el valor de decir a sus vencedores la verdad en la cara, siente despertar en sí un sentimiento de respeto, y consiguientemente una mayor confirmación de que la idea de Molotov fué también la idea originaria de Lenin.

Pese, pues, a las palabras de Satyukov que, en nombre de Kruschev acusa a Molotov de mixtificador de la doctrina Leninista, para la juventud

rusa el verdadero mixtificador ha sido Kruschev. Y aunque la juventud desea la coexistencia, sencillamente porque odia la guerra, ha perdido la confianza en la verticalidad de la doctrina marxista, porque ha visto que la infalibilidad de su credo puede ser discutido e interpretado según las conveniencias del momento.

Marín afirma que: "los seis años que han pasado desde el comienzo del proceso de la desestalinización han enseñado a la juventud soviética a manipular hábilmente con dicho proceso en favor de la lucha por la subsiguiente emancipación espiritual".

Si el espíritu de desconfianza y de desprecio hacia los dogmas comunistas, podemos decir que cristalizó con la desestalinización, la abertura mayor hacia Occidente y hacia otros modos de pensar, se debió a un factor natural: a la mayor afluencia de rusos al mundo occidental durante e inmediatamente después de la segunda guerra mundial. No olvidemos que Rusia fué un país prácticamente cerrado —sobre todo para los mismos rusos— hasta los años del conflicto bélico. En esas circunstancias muy bien pudo formar Stalin una intelectualidad por completo al servicio del partido, que en la misma jerga comunista se llamó "intelectualidad trabajadora".

Pero puestos en contacto con otros modos de pensar y de enfocar la vida, nace la época de las andanzas y búsquedas espirituales. Como contrapeso a los rígidos arquetipos del pensamiento comunista, busca una verdad más humana, otra finalidad y sentido de la vida y una nueva concepción y comprensión del mundo distinta del utopismo comunista.

De esta abertura intelectual se quejaba Ilichef, especialista de agitación y propaganda, al escribir en *Pravda* el 22 de Diciembre de 1962:

> "Esto encuentra su expresión, especialmente en la errónea interpretación del 'principio humanístico', en la propaganda del humanismo abstracto, ese todo-lo-perdona evangélico; al parecer no existen en el mundo las clases antagónicas, ni el capitalismo, ni la lucha por el Comunismo".

Al encontrar nuevos horizontes para el arte y la ciencia, la juventud ha visto también que esas cosas no pueden encerrarse en un sistema de coordenadas, y que es absurdo el control de partido en lo que, por naturaleza, es libre y soberano. Scaba, secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, expuso esta actitud de los jóvenes en el Pleno del Comité Central:

> "...entre la intelectualidad creadora hay gentes que bajo el pretexto de la lucha contra la administración, intentan compro-

meter la propia idea de la dirección del Partido... Esas gentes tratan de lograr una 'libertad' de creación que esté exenta, en general, de la idealidad comunista". — (*Pravda ukrainy*, 12 de agosto de 1962).

EL AUMENTO DE INCERTIDUMBRE Y DEL ESPIRITU CRITICO

Cuando el Comunismo se implantó en Rusia, el nivel cultural de aquella nación, no llegaba a la altura —ni mucho menos— del resto de Europa. Para sus fines de conquista mundial, al comunismo le convenía ponerse a la par de las otras naciones y aun superarlas si fuera posible. Evidentemente el control del Partido cometió, en el asunto de la enseñanza, aberraciones incalificables, al querer hacer también de la ciencia, un instrumento de conquista.

Al afirmar un educador marxista que:

> "La última meta de la educación es llegar a un nivel tal de conciencia, que los alumnos reciban las exigencias de la sociedad soviética como si fueran suyas" (cf. Hadley Cantril: *Soviet Leaders and Mastery Over Man*, New Jersey, 1960, pág. 9-10).

está dislocando el verdadero fin de la educación.

Cuando el XXI Congreso del Partido Comunista, afirma por una parte que en las actuales circunstancias, debe concederse mayor importancia "al desarrollo total de la democracia, llamando a todos los ciudadanos a tomar parte en la dirección de los asuntos económicos y culturales" (Resolución del XXI Congreso del PCUS, *Soviet News*, 10 de febrero de 1959 pág. 145. Publicado por el Departamento de Prensa de la Embajada Soviética. Londres), para afirmar a continuación que eso no supondrá peligro ninguno para el comunismo si está presente siempre un cuadro del partido para llevar a esos ciudadanos "de la mano"; el comunismo tiene en eso un fin político, pero no verdaderamente educacional.

Esto en el orden práctico puede llevar a límites inexplicables. El Dr. Fred Schwarz, en su libro *Usted Puede Confiar en los Comunistas*, nos cuenta un caso extraño, que voy a poner aquí a modo de anécdota ya que no he podido comprobarlo, pero que es muy posible dado el control que el Partido tuvo sobre la ciencia.

En 1940 se armó un gran revuelo en Rusia en el ámbito de la Biología. Se refería éste al problema de la transmisibilidad a la progenie de las características adquiridas durante la vida del padre. Los biólogos mejor reputados afirman que dichas características son intrasmisibles.

Los comunistas atribuyen esta teoría a Mendel y Morgan y la denominan genética de Mendel y Morgan. Un biólogo ruso, Michurin, desarrolló una teoría que disentía de lo anterior. Su teoría fué defendida por un experimentador de cultivos vegetales llamado Lysenko.

La sección biológica de la Academia Rusa de Ciencias sometió el asunto a discusión. La Imprenta de Idiomas Extranjeros de Moscú, publicó un reporte completo de la conferencia bajo el título "Procedimientos de la Academia de Ciencias acerca de las enseñanzas del académico Lysenko". Fueron publicados al pie de la letra los discursos de los científicos rusos más prominentes. Muchos de ellos, basados en su larga experiencia de laboratorio, aseguraban que la escuela de Michurin y Lysenko estaba equivocada. Como científicos, dieron pruebas detalladas en las que basaban sus conclusiones.

La discusión fué resuelta de un modo muy simple. Cerca del fin del reporte hay un capítulo titulado: "Conclusión del académico L. D. Lysenko". El afirma: "Camaradas, se me ha preguntado en una nota: ¿Ha adoptado alguna posición el Comité Central del Partido, con respecto a su reporte? Deseo asegurar que el Comité Central del Partido Comunista ha leído mi reporte y lo ha aprobado" (Prolongada ovasión. Grandes aplausos. Todos se ponen de pie).

Lo que ocurrió a continuación es algo muy extraño. Los prominentes científicos rusos que se habían opuesto a la tesis de Lysenko basándose en experiencias de laboratorio, tuvieron una revelación crítica durante la noche. Al día siguiente, pidieron permiso para hacer declaraciones. Cuando esto les fué concedido, se levantaron e indicaron que habían visto el error en que se encontraban. Se arrepintieron de su servicio anterior a la biología imperialista y afirmaron se dedicarían en lo sucesivo a la verdadera biología del proletariado".

Aquellos hombres eran primero comunistas y después científicos.

Pero esto ha pasado ya, y los "jefes" juveniles y la Crítica del Partido se quejan de que la juventud discute de todo diariamente en las escuelas, en la calle, en las residencias universitarias, sin que esas críticas puedan ser controladas por los dirigentes de la Komsomol.

> "Los que frecuentan las residencias —dice *Komsomolskaya Pravda*— saben que en ellas diariamente se discuten todas las irregularidades que tienen lugar en la vida. Y, sin embargo, las anomalías con muy poca frecuencia no son objeto de discusión en las reuniones y coloquios. A veces aconsejan a un muchacho:

'Plantea esta cuestión en la Komsomol', y nos responde: De ninguna manera: dices algo como no se tiene que decir, y luego te lo *aclaran* de tal forma que lo menos que quedas es contento" (5 de mayo de 1961).

Más aún: los mismos profesores de los Centros de Enseñanza superior no quieren resolver "comunísticamente" las dudas de sus discípulos. Cazmin, administrador de la Sección de Cultura y Enseñanza del Comité Central del PCUS, acusa a los profesores de que con su pasividad estimulaban las vacilaciones juveniles "inspirados por elementos antisociales y por la hostil propaganda extranjera".

"No puede permitirse que las dudas queden sin que los profesores ejerzan sobre ellas su influencia, y que sigan extendiéndose sin impedimentos entre cierta clase de estudiantes. Empero, suele acontecer que los profesores de ciencias sociales se desentienden de la lucha contra las influencias extrañas y no reaccionan contra las opiniones erróneas. Los profesores de las cátedras de Ciencias Sociales están obligados a responder exhaustivamente a todas las cuestiones que tengan relación con los fenómenos sociales y con la situación interior y exterior... De una forma u otra los estudiantes que no hayan obtenido aclaración a sus dudas preguntarán en alguna parte, a veces a personas fortuitas". (*Kommunist*, Nº 6, 1961 pág. 22).

Un artículo, aparecido en *Komsomolskaya Pravda*, el 14 de enero de 1962, de tono bastante brusco, finaliza con una inequívoca amenaza a la juventud "librepensadora" confirmando así cómo inquietan al mundo comunista las tendencias juveniles:

"No valdría la pena hablar de toda esta chusma, pero su decadencia advierte; allí donde en lugar de firmes convicciones y claros ideales hay lodo espiritual, sin remedio aparece moho".

Contra estos anatemas de la ortodoxia comunista, los poetas alzan su voz de independencia y aliento, y exhortan a las discusiones, a abrir paso a lo nuevo sin temor ni desconfianza. El joven poeta Yacof Jelemsqui, escribía estos versos en la revista *Yungst*:

No temed las discusiones,
temed las frases lisas,
limpias, indiscutibles.
El silencio es estéril.

La verdad de Perogrullo de hoy
en discusiones antes fué engendrada.
Ahora está clara y fundamentada.
Pero que no mire con desprecio
y no impida abrirse camino a lo nuevo
a aquello que por ahora no está demostrado.
No temed las discusiones!
Las búsquedas y la creación
están por encima de las disciplinas
habituales. No importa
que los retrógrados frunzan el ceño.
La tradición
no es un freno.
Es un trampolín!

(N. 7, 1962, pg. 37)

Desde luego, no es fácil para los jóvenes valores expresarse con entera libertad, y no tienen todos la audacia de exponer abiertamente sus opiniones. Aunque después de la desestalinización, y precisamente por ella, ha tenido que haber una mayor libertad, pesa también sobre todos el temor a los ataques oficiosos para los que no comparten totalmente la línea oficial. Los jóvenes literatos no podrán olvidar fácilmente el caso Pasternak. Cuando recibió el premio Nobel, la *Gaceta Literaria* de Moscú se lanzó contra el premio calificándolo de "acto político" contra el Estado Soviético; y denunció a Pasternak de haber elegido el "camino de la vergüenza y de la deshonra". A esto siguió una concertada campaña contra el autor por parte de la prensa oficial y los voceros del Partido, y el Sindicato de Escritores Soviéticos, anunció la expulsión de Pasternak y el retiro de su apelativo de "escritor soviético".

Si el temor a los ataques oficiosos impide que pululen más estas manifestaciones de descontento y crítica, acentúa también el valor de los que aparecen y nos hace pensar que subterráneamente van acumulándose fuerzas opuestas cada vez más al régimen comunista. Habrá que esperar el momento oportuno para que exploten.

LA INFLUENCIA DE LA "BURGUESIA"

Las misma prensa oficial soviética ha tenido que reconocer el hecho de que los jóvenes no solamente oyen sino que discuten el contenido de los programas de las emisoras "Voz de América", y "Europa Libre". Y han afirmado que la influencia que esos programas ejercen, es mayor entre

la juventud intelectual. Más aún; atribuyen a esa influencia la huída de muchos jóvenes al extranjero.

El mismo Kruschev, en el XIV Congreso de la Komsomol afirmó que:

> "...el arma principal de los imperialistas es la subversión ideológica. Ellos se afanan por penetrar ideológicamente en los cerebros de algunos de nuestros jóvenes, y no solo de los jóvenes" (*Pravda*, 21 de abril de 1962).

Y Pavlof advierte en el mismo Congreso:

> "Esto es algo que comprenden incluso los ideólogos burgueses. Y no solamente lo comprenden, sino que hacen desesperados esfuerzos para, aunque sea en lo más mínimo, debilitar el espíritu combativo de la creciente generación y paralizar su voluntad de lucha por el Comunismo. El recurso Jesuítico preferido de la propaganda burguesa es el intento de desconcertar a los jóvenes por medio de la propagación de falsas libertades burguesas, de frases sobre la democracia y de ilusiones de enriquecimiento personal... Hay que destruír todos los intentos de la ideología enemiga de penetrar en las juventudes soviéticas, y someter a la censura de la opinión pública aquellos que desde oscuros rincones intentan difundir ideas, miras y gustos que nos son ajenos" (*Pravda*, 17 de abril de 1962).

Por eso el XIV Congreso de la Komsomol tomó esta resolución:

> "El Congreso subraya que la lucha contra la influencia de la ideología y moral burguesa, y contra los vestigios del pasado, debe necesariamente tener agudo carácter ofensivo. No defenderse, sino atacar en el frente ideológico" (*Komsomolskaya Pravda*, 21-IV-1962).

Y la revista *Kommunist vooruyenij sil*, que se edita por la Dirección Política Superior del Ejército y de la Marina de la URSS, da a entender que la ideología burguesa, ha penetrado también en las filas militares, sobre todo entre la juventud.

Las corrientes filosóficas occidentales también van arrastrando a muchos jóvenes, y no solamente el existencialismo o el neopositivismo, sino que aún el *neotomismo* va abriéndose camino. Y lo que más influye en la juventud es ver que los grandes teorizantes marxistas no refutan estas doctrinas a base de argumentos sólidos, sino con rotundas frases estereotipadas, tales como "el Marxismo-Leninismo es el logro más importante del

genio humano"; "La Unión Soviética irradia la ideología más avanzada y progresiva"; "el Marxismo-Leninismo es la más avanzada, la única científica" (Cf. *Kommunist*, Nº 8, 1962, pág. 62-67), que nada dicen ya a las mentalidades nuevas.

Esta influencia burguesa, que va acentuándose más y más, puede adquirir proporciones que sean peligrosas para las esferas dirigentes soviéticas. Y así lo confirman unas declaraciones del Secretario del Comité Central del PCUS, L. Ilichef:

> "En el terreno de la Ideología, ni tan siquiera un minuto cesa la contienda contra el mundo burgués, tiene lugar una lucha por la conquista del alma y corazón de las gentes, especialmente de la juventud, una lucha por lo que serán los jóvenes, por lo que persistirá en ellos del pasado y por lo que aportarán al futuro. Nosotros no tenemos derecho a subestimar el peligro que supone la infiltración de la ideología burguesa..." (*Pravda*, 22 de diciembre de 1962).

LA JUVENTUD SOVIETICA Y SU ACTITUD HACIA EL TRABAJO

En el XIV Congreso de la Komsomol, Pavlof dijo ficticiamente optimista:

> "Permitidme, Camaradas, en el nombre del XIV Congreso, asegurar al Comité Central del Partido Comunista, a los miembros del Presidium del Comité Central, a los caudillos del Partido y del Estado Soviético, y a tí, querido Nikita Sergeyvich, que la Komsomol Leninista será también un verdadero auxiliar del Partido en el futuro, que los muchachos y muchachas soviéticos contribuirán con su labor y persistencia, talento e inspiración, coraje y energía, a la causa inmortal de Lenin: el Comunismo" (*Komsomolskaya Pravda*, 17 de abril de 1962).

Dije ficticiamente optimista, porque además de todo lo dicho anteriormente, que no puede ser desconocido para Pavlof, en ese mismo Congreso de la Komsomol, se vió claramente que ni él ni Kruschev estaban contentos de la juventud. Para la construcción del Comunismo, sobre todo en el campo económico y laboral, se puede contar poco con la juventud que al sentir de los jefes marxistas, adolece de una gran frivolidad. Tal vez porque sobre ellos repercute el cansancio de sus padres hartos de trabajar en la construcción de un paraíso que cada vez ven más lejano e inasequible.

Ya en la primavera de 1961, el ministro de Defensa Malinovski, en una encuesta del periódico *Komsomolskaya Pravda,* afirmó:

> "La frivolidad es el defecto más extendido, el deseo de pasar por la vida como por un camino cubierto de flores. Esto se expresa en el desprecio al trabajo y en la forma parasitaria de vida" (16 de marzo de 1961).

El mismo Nikita Kruschev ha confesado más de una vez el fracaso de la agricultura soviética. No vamos a tratar ahora de las causas que hayan podido motivar ese fracaso. Pero es evidente que, para solucionarlo —al menos en parte— Nikita creyó contar con el entusiasmo de la juventud, en la explotación de las zonas vírgenes de Cazajsan. El entusiasmo no fué tan unánime, ni mucho menos. El mismo Kruschev, pronunciando un informe en Acmolisc, observó:

> "Durante los últimos 3 años fueron enviados a las zonas vírgenes de Cazajstan 24.000 especialistas, pero de esas mismas zonas se marcharon 12.000" (*Izvestia,* 19 de marzo de 1961).

Por eso, en el XIV Congreso de la Komsomol se afirmó por activa y pasiva que todo el empeño de la Komsomol era o debería ser "inculcar el amor y el respeto al trabajo".

El Premier Ruso, exhortando a acentuar el espíritu de intransigencia hacia los parásitos "que desean vivir bien, pero no desean aportar su trabajo para el rápido logro de la vida comunista en nuestro país (lo que, en buen castellano, significa que los jóvenes aludidos no aspiran a la llamada sociedad comunista), tiene frases cáusticas para la joven generación:

> "...quieren vestir mejor, sin trabajo, tener un traje de lo más bonito y zapatos, y que haya más ropa y calzado, que los puedan renovar a menudo, que se pueda comer mejor, tener un buen apartamento, televisor y demás bienes. Esta clase de gente no piensa en la siguiente cuestión: ¿qué han hecho ellos para gozar de todo eso? Sí, camaradas, ellos no piensan en esto. Es más, entre semejantes elementos los hay que se atreven a refunfuñar: por qué hay poco de estos objetos, por qué falta de aquello, por qué la calidad no es la debida. Pero ellos no han movido ni un dedo para ayudar a la sociedad... hay gorrones que no trabajan, pero en algunos casos comen mejor que los que trabajan..., hay gente que sin trabajar en ninguna parte goza de todos los bienes de la sociedad. Van al teatro, viven

a su gusto, pero no dan nada a la Sociedad". (*Pravda*, 21 de abril de 1962).

Pero lo más significativo es que esa falta de espíritu de trabajo, según el mismo Pavlof en el citado Congreso de la Komsomol, hay que atribuírlo a los mismos propagandistas y escritores soviéticos que, sin duda, habían sido puestos por el Partido para la educación comunista de los jóvenes rusos.

"Hasta ahora, por desgracia —dice Pavlof— algunos propagandistas no están a la altura de la idea más primitiva acerca del Comunismo. Uno de estos 'oráculos', por ejemplo, afirmaba que en las condiciones del Comunismo cada mujer tendría 12 vestidos, que los hombres dispondrían de hasta 7 trajes, que la jornada de trabajo no sería superior a las dos horas diarias...

y ridiculizó una poesía del poeta S. Sorín que cantaba el automatismo del futuro paraíso soviético.

Sin embargo, la antigua visión oficial del futuro comunismo era esa y no hay más que leer el final del libro de Otto V. Kuusinen, *Manual del Marxismo-Leninismo*, para convencernos de ello. Y tengamos en cuenta que Otto Kuusinen no ha caído en desgracia, sino que es uno de los Miembros del Presidium del Comité Central, y uno también de los secretarios del Secretariado del Comité Central, íntimo colaborador por consiguiente del Primer Secretario Nikita Kruschev. Nikita usó a Kuusinen también para atacar a Molotov en el XXIII Congreso, donde habló el 26 de octubre de 1961.

La raíz del poco entusiasmo de la juventud por el trabajo, está en lo que los jerarcas comunistas han llamado la Psicología de la Propiedad Privada", y el problema de la tunantería. En esencia, se trata del deseo completamente lógico de buscar en la vida el puesto mejor y más ventajoso, por una parte, y por otra, de la ausencia de entusiasmo para sacrificar obligatoriamente todo lo personal en nombre de las ilusorias ventajas para la sociedad en su conjunto, en nombre de los ideales de la pronta construcción de la denominada sociedad comunista.

Aún los progresos de la técnica rusa que, como a rusos naturalmente tienen que llenar de satisfacción a los jóvenes, como a *hombres* les parecen completamente fuera de lugar, ya que hay otras necesidades más perentorias que llenar. Y lo critican.

Como muestra de esta actitud positivista de la juventud rusa, vamos a copiar las palabras de un joven, en la encuesta del periódico *Komsomolskaya Pravda*:

"Bien, nuestros científicos han lanzado un proyectil-cohete a la luna... El acontecimiento, naturalmente, es importante y ha hecho mucho ruido... Pero, ¿qué han proporcionado los satélites y cohetes a los simples mortales, yo incluído?... ¿No les parece a ustedes que la pasión por los satélites y por el Cosmos tiene lugar a destiempo, más exactamente, antes de tiempo? Quiero decir que todavía tenemos muchos problemas terrestres; no hay suficientes viviendas, ni jardines infantiles y las mercancías son caras. Y el cohete, no lo dudo, se traga tanto que, seguramente, todos se quedarían sorprendidos al saber el precio. Díganle a cualquier obrero: Ivan, si no hubiéramos lanzado ese cohete tu hijo Vovik podría ir al jardín infantil, un metro de buena tela no valdría cuatro billetes, sino más barato, en la tienda se podría comprar una plancha eléctrica. Entonces estoy seguro que el obrero diría: Por el amor de Dios, no tiren cohetes!, cohetes, cohetes, cohetes! ¿A quién le hacen falta actualmente? Al diablo la luna, por ahora, y dadme de comer mejor! Después de gozar de buena mesa se podrá coquetear con la luna'. (11 de junio de 1960).

Para acabar estas notas y dejando otras características que pudieran ser de interés, diremos con la encuesta de *Komsoloskaya Pravda*, que la juventud rusa puede dividirse en tres grandes extractos, además de la juventud *ortodoxa* comunista, que no negamos exista.

a) Los "Stiliagas", son aquellos jóvenes —muy extendidos, por cierto— que en sus maneras tratan de imitar al Occidente, su modo de vestir, su música, sus bailes... pero que no se contentan con esto, (con ser esclavos de los trapos de moda), sino que además se jactan de su actitud expectativa-altanera, hacia todo lo soviético que los rodea, y que —según el parecer de los jefes comunistas— "al mismo tiempo que sus pantalones, han estrechado su honor y su conciencia".

b) Los "nihilistas y escépticos", son los que niegan todo lo cotidiano soviético y lo *afrontan* con desprecio y escepticismo, teniendo una actitud desdeñosa hacia la vida y hacia todo lo sagrado "marxista".

c) Los cansados e indiferentes, los que no solamente están cansados de la vida soviética, sino sencillamente cansados de la vida, como la joven de 19 años que escribía en la encuesta:

"Tengo solo 19 años, pero siento tanta apatía e indiferencia hacia todo lo que me rodea, que las personas mayores no tienen

más remedio que extrañarse: ¡tan joven y ya te aburre todo, pues qué será de tí a los 30 años! Pero, por muy extraño que sea, es un hecho: no es muy interesante vivir. Y esta opinión no es solamente la mía, también piensan así mis amistades".

Marín, al final de su largo estudio —que hemos tratado de extractar y comentar, en parte— concluye así:

"La dirección soviética comprende perfectamente que dentro de un par de decenios, los jóvenes actuales serán los dueños absolutos del país.

Aunque los teóricos comunistas hablen mucho de la educación del nuevo hombre, no pueden dejar de comprender y saber que todos los intentos por crear, en cuatro decenios y medio de régimen soviético, un 'relevo' de confianza de constructores del Comunismo, han experimentado un completo fracaso. El Kremlin intenta con todas sus fuerzas encauzar las aspiraciones juveniles de la manera que más le conviene, pero con frecuencia los dirigentes soviéticos se ven obligados a ceder ante el impulso de la juventud. Los jóvenes soviéticos viven en el presente y pensando en el futuro. Les interesa bien poco los recuerdos de las "victorias" del Partido y de la Komsomol en el pasado, y están hartos hasta mas no poder de las profecías acerca de los futuros bienes del comunismo. La joven generación busca su nueva concepción del mundo, y el deber sagrado del Occidente es ayudarla en sus decisivas búsquedas".

Si el deber sagrado de Occidente es ayudar a la juventud rusa en sus decisivas búsquedas, tiene también otro deber más ineludible; su propia seguridad. Porque la posición de la juventud rusa con respecto al comunismo, posición que puede ser una esperanza para el futuro, puede ser también causa de que el comunismo a ultranza caiga sobre la América Latina.

Del análisis presentado anteriormente se deduce una cosa: si el imperio mundial comunista va a tener que depender de los que ahora forman la juventud rusa, ese imperio mundial no se producirá, por la sencilla razón de que esa juventud no cree en el comunismo.

Cuando Stalin decía a los comunistas rusos:

> "Debemos avanzar de tal modo, que la clase obrera del mundo entero pueda decir al contemplarnos: ese es mi destacamento de vanguardia, esa es mi brigada de choque, ese es mi poder obrero, esa es mi patria" (*Obras*, t. 13, pág. 4, Edic. en leng. Ext. Moscú 1955).

no podía pensar en su propia ruina, y en las consecuencias que la seguirán. No solamente vino una escisión profunda del comunismo mundial (Rusia-China), sino que la "mística" —eso, a veces, imponderable, pero sumamente necesario para la juventud— se volatilizó.

Sin embargo, los jefes marxistas rusos, que siguen siendo marxistas-leninistas e incluso stalinistas aunque sea sin Stalin, no pueden renunciar a su deseo de dominio mundial. Pero necesitan una juventud. Y tal vez la puedan encontrar en la América Latina. Nuestra juventud se encuentra en situaciones análogas a las de la juventud rusa en los tiempos del destronamiento del Zar e implantación del Comunismo. Descontento basado sobrea una realidad de injusticia social, inexperiencia política y falta de cultura, deseo sincero de mejoramiento social, romanticismo aventurero deseoso de soluciones rápidas y radicales, y hasta un Zar (el imperialismo Yanki) a quien echar la culpa de todo.

Y el comunismo, puesto sobre el papel, puede parecer justo y atrayente. Sus propagandistas son maestros en la materia —hay que reconocerlo. Solamente tienen que inflar el sueño júvenil de justicia social, y favorecer con armas y acción, su espíritu aventurero. Y lo van logrando, porque esa juventud inexperta no conoce, como la rusa, la realidad del comunismo.

Para nuestra juventud latinoamericana, el Comunismo es o puede ser como el sueño de una sociedad ideal, buena. El promedio de edad de los que en nuestro continente ingresan al Partido es de 18 a 24 años. Y al joven le gusta soñar. Es la edad del idealismo.

Es al mismo tiempo, una revolución. Una revolución contra males verdaderos, no imaginarios. Porque los comunistas no han inventado la pobreza, ni la mala nutrición ni las malas condiciones sociales. Estos males han existido siempre, y siempre se les ha querido dar fin. Más aún, sabemos que el Comunismo no solo no disminuye los conflictos sociales sino que los aumenta ahogando además todas las libertades humanas. Pero reconocemos también que en los países no dominados por los comunistas, ellos saben hacer una propaganda magnífica a base de esas injusticias que atormentan a la mayoría de la humanidad.

Finalmente el comunismo es para nuestra inexperta juventud, una organización revolucionaria mundial. Se sienten miembros de un ejército que está por todo el mundo, con una estrategia común, con la misma directiva suprema. Todos tienen una misma meta y una misma filosofía. Ellos van a la destrucción de todo lo que ha significado civilización en los últimos 2.000 años. La filosofía que tiene el comunismo es militantemente atea porque el comunismo cree que solo se podrá lograr una sociedad comunista

cuando el recuerdo del nombre de Dios haya sido borrado de la mente del hombre.

Ahora bien, los comunistas creen que Latinoamérica es especialmente prometedora porque hay tántos que deberían ser católicos y no lo son; tantos que comprenden muy mal la fe; tantos que nunca han visto que se haya tratado de aplicar esa fe —y no es mi intención culpar a nadie— a la sociedad en que se vive. Es esto lo que da al Comunismo su más grande esperanza en Latinoamérica. Los comunistas saben muy bien que esos llamados católicos, pero que no viven su catolicismo, es gente espiritualmente hambrienta, que hay en ellos un vacío que pide ser llenado. Y —cosa paradójica en quienes profesan un materialismo absoluto— para estos católicos vacíos se presentan con un ropaje de un espiritualismo ideal.

En los últimos años, precisamente cuando el comunismo ruso ve que su juventud se les escapa, que en sus jóvenes se produce inversamente el mismo proceso psicológico que en nuestros jóvenes latinoamericanos, tratan de rellenar con éstos los vacíos que en su ejército ideológico causan las defecciones de la juventud rusa. Y han aumentado sus escuelas de adoctrinamiento, y han sembrado de terroristas nuestras naciones.

Si la juventud rusa es una esperanza anticomunista, nuestra juventud puede ser un mayor peligro para nosotros. Y urge el remedio enérgico y eficaz. Contra esa penetración comunista hay que luchar ideológicamente, pero también política y militarmente donde sea necesario. Impedir que se aprovechen de la libertad democrática para imponer la dictadura comunista. Doble frente: idea y acción, porque doble es el frente que ellos usan. Si se logra impedir la infiltración en gran escala en nuestro continente, el Comunismo morirá, precisamente en la tierra que le vió nacer.

El hombre y la época actual

Ecos del XIII Congreso Internacional de Filosofía (México, 7-14 de sep. de 1963

JAIME VELEZ CORREA, S. J.
Delegado de la Pontificia Universidad Javeriana

Un congreso de esta clase no pretende poner de acuerdo a los pensadores en un tema prefijado por una Federación internacional. Más de mil filósofos procedentes de todas partes, adictos a distintos credos y con diversas ideologías, no pueden en una semana unificar su pensamiento, mediando además intereses raciales, políticos y personales. Un evento de esta índole podría parecer inútil a la filosofía y talvez sòlamente provechoso para las agencias de turismo. Lamentablemente no falta quien tome ocasión de tales congresos para satisfacer su curiosidad de novedades. Sin embargo, en nuestro caso podemos asegurar que varios centenares de filósofos asumieron la tarea con seriedad y sacaron buen provecho del Congreso.

El tema central era ya de por sí apasionante: se trataba de discutir *el problema del hombre* para concluír con una *crítica de nuestra época.* Los temas tangenciales de los symposia y de las discusiones libres, incidían en el tema y aportaban nuevas luces.

Siempre ha sido el hombre ese eterno misterio, esfinge indescifrable para el hombre mismo. Afanosamente las filosofías han buscado solución a ese problema tan vital. Nuestro congreso deseaba hacer un balance de las opiniones actuales, comprobar los aportes nuevos, pesar las razones y ver qué trayectoria media lleva la concepción sobre el hombre. Imposible detallar las vicisitudes de un encuentro como éste. Podríamos sí —y el lector lo sospecha de antemano— resumir la tónica dominante del Congreso en dos concepciones sobre el hombre, diametralmente opuestas: *la materialista* y *la espiritualista.* Otros pensadores optaron por una posición *neutral;* algunos con óptima voluntad no quisieron discutir la cuestión candente y

otros con intención política desviaron la temática de la naturaleza del hombre hacia una demagogia de proselitismo. Un buen sector, que podríamos llamar conciliador o mediador en amplio sentido, dio al Congreso la tónica de comprensión, de apertura hacia el diálogo en busca de paz y entendimiento, pero con el peligro de quedarse en ideas superficiales sin ir a la base de un entendimiento ideológico. Por su parte, los militantes de las dos ideologías opuestas no iban de mala fe —así lo creemos aun de nuestros adversarios, por lo menos de algunos— y de nuestra parte buscábamos la manera de comprender la posición contraria. Excepción hecha de algunos fanáticos, demagogos y no filósofos, el ambiente fué de respeto por las ideas y de altura en la discusión, sobre todo en el seno de los symposia.

LOS NEUTRALES

Esta corriente, soslayando la cuestión capital sobre la naturaleza del hombre, enfocó la crítica de nuestra época con una valoración optimista, muchas veces. Su deseo era encontrar una fórmula de paz para la humanidad. Algunos coincidieron, sin mencionarlo, con el Papa Juan XXIII, cuando en su encíclica *"Pacem in Terris"* propone una paz entre los pueblos fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Valgan de ejemplo algunos filósofos más sobresalientes:

Norberto Bobbio, de la Universidad de Turín, abogó por el así llamado por él "pluralismo" que conciliaría los intereses políticos y económicos del mundo y que es contrario a la estructura monolítica del comunismo, la cual no admite sino los valores propios y repudia los ajenos; una concepción del hombre que no desprecie los valores económicos (parte positiva del comunismo), y que no aísle al hombre de la sociedad como pretende el existencialismo. El eclecticismo de Bobbio dejó perplejo a muchos congresistas cuando, en un symposium, el filósofo negó el derecho natural y reconoció como único valor humano la necesidad de libertad.

Tadeusz Kotarbinski, de la Universidad de Polonia, reacio a toda política, detecta en el Congreso un factor común: la conciencia moral de origen social que podría ser la solución para una convivencia de los hombres.

John Somerville, profesor norteamericano, quiso mostrar que los sistemas antagónicos se iban acercando a una conciliación, pues en Estados Unidos no había capitalismo ni en Rusia socialismo. Todo el esfuerzo debería encaminarse a reconocer la libertad del hombre; aquí radica la diferencia entre el marxismo ruso y el chino, dijo, pues mientras éste se muestra intransigente y opresor, el otro empieza a dar cierta libertad.

Luigi Pareyson, de la Universidad de Turín, seguidor del existencialismo de Heidegger y de Jaspers pide para el hombre ese puesto de honor perdido y espera así conseguir la anhelada convivencia social.

José Ferrater Mora, actualmente profesor en los Estados Unidos, sostiene que los filósofos no pueden llegar a un entendimiento porque cada uno considera como imposible e insostenible la posición de su contrario; en fin de cuentas, la división radica en el concepto del papel que cada uno cree debe desempeñar la filosofía en la sociedad.

Nobushigue Sawada, de la Universidad de Keio (Japón), propicia una coexistencia pacífica obtenida sucesivamente en lo cultural, político e ideológico, mediante un gobierno mundial que tomara del socialismo y de la democracia una síntesis; la cual juzga posible, pues las discrepancias son accidentales.

Bland Blachard, de la Universidad de Conneticut, quiere a toda costa la paz y exhorta a los filósofos a que la busquen con menos especulaciones y con más soluciones prácticas.

Felipe Battaglia, de la Universidad de Bolonia, no considera tan radical la oposición entre la tesis materialista y la espiritualista, pues en el hombre se encuentran situaciones medias que dan base para una conciliación.

Julián Marías, el historiador y pensador orteguiano, desea que se busque un equilibrio entre las teorías que, por una parte, ponen énfasis en las masas desorbitadas y las que, por otra, proclaman un individualismo exagerado.

Se podrían multiplicar los nombres, pero la índole de esta reseña no lo permite. En general, esta corriente neutral y conciliatoria dentro del Congreso, favoreció el clima de amistad, optimismo y entendimiento, pero no aportó sólidas tesis para solucionar el problema del hombre; el pragmatismo que la inspiraba, solo busca la verdad en lo útil, y en un Congreso de auténtica filosofía, poco entusiasman las filosofías que no van al fondo del problema. Buscábamos la explicación última y adecuada del hombre para dar solución a su problema; mientras no se establezcan los principios, no a base de un pragmatismo utilitarista sino a base de una sólida metafísica, en vano se busca una convivencia estable entre los hombres.

Como una muestra más de ese anhelo de conciliación se podría notar el encuentro privado que los pensadores norteamericanos tuvieron con los rusos; aunque allí no se trató a fondo la concepción del hombre, sin embargo, al decir de la prensa, los rusos quedaron bien impresionados de la buena in-

tención de los adversarios y éstos a su vez dejaron constancia de que sus contrincantes marxistas habían cedido en su intransigencia, lo que daba esperanza para hallar un "modus vivendi" pacífico. Fórmula muy buena para una conferencia de carácter político, pero no para un congreso de filosofía.

El núcleo del congreso lo componían los dos grupos antagónicos; así, cuando fueron formulándose las dos concepciones del hombre, la reunión adquirió su dinámica y su interés; la misma prensa destacó en grandes titulares: "Airada polémica ruso-occidental", "Controversia filosófica entre los Católicos y los Comunistas", Totalitarismo y Absolutismo desenmascarados"...

LOS MATERIALISTAS

Los materialistas fueron en este congreso los abanderados de la concepción materialista sobre el hombre. Los positivistas, empiristas y neopositivistas apenas si tuvieron voz; optaron por desviar la discusión hacia el campo práctico de una convivencia. Entre los comunistas no faltaron quienes en tono exaltado y mitinesco, carentes de razonamiento sólido, se desviaron al campo político, despreciando el problema filosófico.

José A. Portuondo, de la Universidad de La Habana, se limitó a exaltar y encomiar la revolución cubana, a calificar los países latinoamericanos de semicolonias que no han querido comprender el alcance del movimiento castrista. Espera que el conflicto chino-soviético no ha de romper el monolito de la doctrina marxista.

Ladislao Tarnoi, polaco nacionalizado en Venezuela, dejando a un lado las disquisiciones sobre la naturaleza del hombre, conceptúa que las preocupaciones del filósofo se deben enfocar hacia la abolición de toda miseria, no con subterfugios filosóficos sino con la práctica de una economía comunista, única salvación que le queda al capitalismo.

A más del comunista checo *Kolman*, quien disertó sobre el hombre como dueño de la naturaleza, del yugoeslavo *Korac*, quien en términos marxistas planteó la vocación de la antropología, del alemán *Kosik* y de otros más, los filósofos rusos, centro de la curiosidad y expectativa del Congreso, presentaron aportes novedosos dentro de la filosofía marxista, lo cual suscitó polémica. Habían distribuído sus ponencias en un folleto impreso en Rusia y que titularon "La filosofía, la Ciencia y el Hombre". Algunos disertaron sobre la ciencia y la filosofía, aprovechando la coyuntura para defender el materialismo dialéctico y atacar a los demás sistemas filosóficos. Otros llevaron su estudio al problema central del Congreso.

M. N. Rutkevich, relacionando el progreso de las ciencias y de la tecnología con el arte, concluye que la historia prueba y confirma cada vez más indiscutiblemente la predicción de Marx de que el crecimiento y avance de las ciencias y de las artes está en conexión directa con el futuro progreso de la civilización y, por consiguiente, con la formación y desarrollo de la sociedad comunista.

S. T. Melyukhim, disertando sobre la conexión del materialismo dialéctico con los problemas filosóficos del microcosmos, concluye que todas las teorías positivistas e idealistas desprecian los problemas ontológicos o falsean su esencia, mientras el materialismo dialéctico, aprovechándose de los descubrimientos en el microcosmos, crea un esquema sintético para explicar la materia dinámica y descubrir sus leyes o propiedades generales.

P. V. Kopnin, sostiene que la dialéctica materialista es la lógica para el desarrollo científico de hoy y termina diciendo que el análisis filosófico de los datos científicos muestra que la dialéctica materialista es un sistema lógico acorde con el nivel actual del progreso en el conocimiento científico, instrumento para que el hombre penetre los secretos de la naturaleza, de la vida social y del mismo proceso del pensamiento.

G. A. Kursanov, mostrando los principios lógicos de la ciencia a la luz del materialismo dialéctico, proclama con Zhezha un "Novum organum dialecticum" que ha de sustituír tanto al aristotélico como al baconiano, cuyas reglas se formulan con la dialéctica materialista y confirman su verdad filosófica y científica.

Kh. N. Momgiam, al indicar el dinamismo de nuestro siglo en todos los campos, observa cómo todos los occidentales (O. Veit, Jaspers, G. Bazin, Georghieu, etc.) ven y predicen la próxima catástrofe de la humanidad, mientras el marxismo, interpretando ese proceso dialéctico, mira con optimismo el futuro, porque la masa proletaria consciente y organizada ya está entrando en escena.

M. E. Omelyanovsky, demuestra que la filosofía marxista basa su concepto de contradicción dialéctica en la física actual de los "quantum" y que a su vez la física cuántica se explica con la contradicción dialéctica; en esta forma se explican las contradicciones y oposiciones en todos los objetos y fenómenos de la naturaleza, su misión y transformación de unos en otros, lo mismo que la solución de las viejas contradicciones y la aparición de nuevas oposiciones.

En todas estas exposiciones de carácter científico los comunistas no ocultaron su afán propagandístico, obedeciendo, como alguien les dijo,

consignas precisas. Con verdades científicas mezclaban afirmaciones gratuitas muy aptas para confundir a incautos; lástima que el procedimiento del Congreso no diera ocasión para discutir seriamente los postulados y conclusiones marxistas; en una intervención de diez minutos no se podía refutar la multitud de afirmaciones que se habían dicho en diez minutos. Donde los rusos se mostraban más enfáticamente propagandistas del marxismo fue en las ponencias que trataron directamente el tema del hombre y la crítica actual de la época.

Así, el profesor *T. I. Oiserman* hablando de la alienación del hombre, nota cómo los occidentales consideran el problema de la alienación como un problema antropológico, independiente de toda condición histórica, y así necesariamente concluyen en el pesimismo. El marxismo, en cambio, no separa lo antropológico de lo social, pues mira el desarrollo de los factores culturales como determinado, en último término, por el desenvolvimiento de la producción social; en base de ese determinismo se interpretarían todos los fenómenos humanos. Es de lamentar que el filósofo ruso no hubiera discutido la base misma de la interpretación, que es precisamente el punto que refuta la interpretación espiritualista.

El historiador de la filosofía *F. V. Konstantinov*, presuponiendo que la filosofía debe servir al progreso de la humanidad, conceptúa que el problema del hombre (relaciones entre el individuo y la sociedad) es de capital importancia y arguye que, en contraste con el marxismo, todas las demás filosofías o concepciones del hombre consideran a éste aisladamente y no como un ser social. Esas relaciones sociales forman al hombre como individuo, el cual, dijo "no posee fuerzas espirituales misteriosas (internas o trascendentes) que determinen su naturaleza de hombre, puesto que la naturaleza humana está objetivamente determinada por el conjunto total de las relaciones sociales". Los asistentes creímos que era el momento de que el disertante resolviera la objeción de la inconciliabilidad surgida entre ese determinismo y la libertad humana, pero el profesor se limitó a decirnos que el individuo para el marxismo es activo, creador, y sin embargo, las condiciones sociales lo determinan. Como es claro, la objeción quedó en pie: o las condiciones quitan la libertad o el determinismo dialéctico se contradice. Se terminó la intervención con un encomio al socialismo y una diatriba contra el capitalismo, que con sus antagnismos de clases, priva al individuo de libertad. En el socialismo el individuo tiene libertad para actuar en favor de todos, del pueblo, y no puede usarla en favor de una minoría privilegiada. Finalizó diciendo que el socialismo ruso no es aún comunismo, pero persigue esa meta, única capaz de llenar la aspiración del pueblo por la paz y la felicidad.

El académico *M. B. Mitin*, después de resumir a su manera el concepto sobre el hombre de los filósofos anteriores a Marx, subrayó la importancia que el marxismo da a la conciencia o "espíritu" en el hombre. "En contraposición a los materialismos vulgares —dijo— los marxistas no reducen a categorías físicas lo psicológico ni disuelven los aspectos espirituales en físicos. El marxismo admite que la vida espiritual existe y con eso mismo aclara que la base para las categorías espirituales es el ser objetivamente material. El dice: primero va la materia, y después la conciencia; ésta es el otro aspecto de la materia, un derivado de ella". Para el marxismo, continuó, la cuestión central es el hombre, no considerado en su aislamiento individual, sino en su función social; no el hombre del existencialismo inmerso en su angustia de muerte y divorciado de la sociedad, teóricamente feliz de su elección interna pero esclavo de las necesidades naturales y sociales; el hombre del marxismo es el que transforma la naturaleza y la domina para hacerse feliz.

Finalmente, el académico *P. N. Fedoseyev*, presidente de la delegación rusa, afirma que "el hombre como ser humano se desarrolla por la sociedad y a su vez la actividad del hombre crea y moldea la sociedad". Surgió de nuevo la cuestión álgida, antes anotada: o se trata de un determinismo que niega la libertad humana, o en favor de ésta se renuncia al determinismo materialista. La objeción no fue resuelta en la extensa y erudita disertación del marxista, quien al discurrir históricamente sobre el progreso de la humanidad, mostró que el hombre se ha ido esclavizando más y más, explotado más y más por los otros. El marxismo-leninismo —dijo— no se limita a investigar ese hecho, sino que busca la causa para curar el mal y que no es otra sino la propiedad privada.

Todos los humanismos anteriores —decía— se han estrellado contra el obstáculo de la propiedad privada y por eso fracasaron en la solución al problema del hombre; es que dentro de una sociedad regida por la propiedad privada, el individuo se apropia condiciones de libertad en beneficio de un reducido número, no en beneficio de todos. Dentro del socialismo, en cambio, el individuo desarrolla sus facultades, se hace dueño del propio destino y a la vez beneficia a la colectividad. "El marxismo —afirmó en tono enfático— rechaza la violencia como medio decisivo del desarrollo de la sociedad". El tomismo (?) y el existencialismo dan primacía al individuo y separan al hombre de la sociedad, haciendo además que la relación principal del hombre sea con Dios y no con la sociedad. El marxismo por el contrario, se preocupa de los elementos que solucionan el problema del hombre, a saber, lo material y las condiciones económicas de vida; por haberse depravado éstas, el hombre se encuentra envilecido; cambiándolas con el

comunismo, se halla la salvación. La disertación se termina exhortando a la paz.

LOS ESPIRITUALISTAS

Sin duda alguna por el número e importancia de sus exponentes y por el vigor de pensamiento, esta corriente obtuvo el predominio indiscutible en el Congreso. Nos limitamos a hacer un brevísimo recuento de las más salientes intervenciones.

La comunicación del eminente filósofo francés *Gabriel Marcel* fue oída con reverencia; "un vibrante mensaje en pro de la libertad e igualdad humanas" se leía a grandes titulares en un diario. Para el existencialista católico, presupuesto el valor supremo de la persona humana, son criminales quienes humillan al hombre persiguiendo y destruyendo la conciencia humana, envileciendo al hombre, sea con la segregación de razas en los Estados Unidos, sea con las exacciones y persecuciones en la U.R.S.S.; en fin, toda técnica de degradación sufrió el anatema del insigne filósofo. "Creo —dijo— que cada semblante humano merece respeto por ese mismo misterio del origen y del fin de los que es testimonio viviente". Abogó por una fraternidad abierta en la cual cada encuentro auténtico más que un eslabón es una pulsación de amor, lo que constituye la dignidad humana.

En el mismo sentido y con brillante y elevada elocuencia *Adolfo Muñoz Alonso*, el profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid, presentó la más contundente defensa de la filosofía cristiana, tan enemiga —dijo— del capitalismo como del comunismo. La creencia en Dios, añadió, lejos de enajenar al hombre lo libera auténticamente, libertad que es un continuo deshacerse y rehacerse del hombre dentro del amor a sus semejantes. "El hombre a la intemperie" titulaba su comunicación.

Jean Wahl, renombrado profesor de la Sorbona, que sufrió los horrores de la guerra y escapó milagrosamente del campo de concentración, sale hoy en firme defensa de la dignidad humana contra el comunismo que le roba al individuo hasta su libertad de pensar. Reconoce al comunismo el mérito de lucha contra las injusticias, pero, ¿acaso no comete un crímen mayor contra el hombre?

El benemérito sacerdote español *Juan Zaragüeta*, autor de más de cien publicaciones, fue diáfano, firme e inobjetable en la demostración de las bases para una antropología filosófica, que ha de iniciarse en el análisis fenomenológico y terminar en la metafísica espiritualista de la psicología racional. Con ella queda refutado todo materialismo.

Juan D. García Bacca, presentó las vicisitudes de su aventura en la búsqueda de una metafísica que, partiendo del mundo natural, técnico y económico y haciendo de lado las abstracciones vacías, llegue a una auténtica metafísica, la cual —no duda el profesor— ha de tener la altura de pensamiento que llevó la filosofía clásica de indiscutible orientación espiritualista.

El célebre Pro-Rector de la Universidad de Lovaina *Luis de Raeymaeker*, aludiendo a uno de los tópicos de la propaganda comunista, opina que el proceso de democratización de la universidad no se debe a méritos del socialismo sino que es resultado de un proceso histórico universal. En diálogo con los ateos sostiene que toda teoría del hombre ha de afrontar el problema de Dios; problema que los filósofos ateos falsean o eluden. Su maravillosa comunicación "El hombre a la luz de las investigaciones y concepciones de hoy", fue una histórica réplica a las filosofías ateas materialistas y una apología del espiritualismo integral.

Los alemanes occidentales *Karl Dohmann*, con auténtica lógica contemporánea y *Paul Wilpert*, alaban el esfuerzo ruso de más apertura hacia el pensamiento occidental pero reafirman la posición espiritualista frente al hombre. Desde el punto de vista de los valores *F. G. von Rintelen* propugna por una filosofía auténtica del hombre con valores supremos basados en la dignidad espiritual de la persona.

En el mismo campo de la axiología, los mexicanos *L. Recaséns Siches* y *José L. Curiel*, haciendo énfasis en el derecho natural y en los valores supremos, defendieron la concepción espiritualista del hombre, mostrando cómo el materialismo dialéctico lo esclaviza.

El renombrado filósofo italiano *Federico Sciacca* insistió en la dignidad espiritual del hombre, no menos que su derecho a realizar plena y libremente, mediante la comunión, el doble destino humano: el comunitario y el personal.

Monseñor *Octavio Derisi*, rector de la Universidad católica de Buenos Aires, hizo una vibrante apología de nuestra filosofía espiritualista; entre otras cosas dijo: "Si el hombre es un puro hacerse desde la nada, una pura libertad, sin un ser que perfeccionar y sin valores o bienes trascendentales que adquirir, el bien y el mal, la perfección y la imperfección, carecen de sentido. De ahí que el existencialismo ateo sea esencial y necesariamente amoral". La filosofía perenne considera al hombre como participado de Dios y con ello obtiene una valoración justa y constructiva del hombre.

El mexicano *Humberto Amella Maza* diseñó un humanismo auténtico

que ponga al hombre en el camino de encontrar a Dios, como peregrino de valores infinitos; actitud francamente contraria a la comunista.

Miguel Reale, de la Universidad de Sao Paolo (Brasil) no dudó en afirmar que el peligro mayor era la mentira de que los pueblos se habían de decidir entre quedarse con la libertad política y sin bienestar social, o elegir éste renunciando a aquélla. La libertad se conserva con un bienestar social basado en valores éticos. Apostrofa a los comunistas: "La filosofía no puede sujetarse a un pensamiento oficial; cuando se deja pensar libremente, se concluye en un idealismo espiritualista, antítesis del materialismo".

El jesuíta mexicano *Felipe Pardinas* invitó a tomar en cuenta, para una antropología, aquellos datos empíricos que muestren los procesos distintos de cultura y aculturación de la técnica científico-industrial dentro de los distintos grupos. Esos valores espirituales se deben respetar y no se ha de buscar la paz en la uniformación violenta de las culturas sino en la armonización de todas éstas con una tarea de volver la dignidad y justicia a todos los hombres. Sus alusiones directas a la intervención de Mitin fueron aplaudidas con entusiasmo.

José M. Bochenski, insigne historiador del marxismo, protestó enérgicamente contra las mitologías, o sea, contra ideologías que pretenden llenar los vacíos de un humanismo con meras fantasías que antes fueron nazis y ahora son comunistas. Exhortó a una actitud firme, clara y filosóficamente razonada y que no podría ser otra sino la espiritualista.

También contra el mito Lenín, protestó *Ismael Diego Pérez;* se lamentó el filósofo mexicano de que la filosofía marxista, que tanto se ufana de rigor científico, cometa tan deplorable servilismo.

El filósofo hindú *P. T. Rajú* no pudo contener su sorpresa al comprobar que en el Congreso de filosofía los rusos obedecían consignas políticas. Alertó a la humanidad contra la amenaza de la China roja y mostró, ante los congresistas admirados de su profundidad y serenidad de pensamiento, que el hombre en su dignidad espiritual sustenta valores irreductibles e innegables.

Patricio Peñalver, filósofo español en su réplica a Mitin entre otras cosas dijo: "Me alegraría que sus palabras (de Mitin) correspondieran a una corriente concreta dentro del seno del materialismo dialéctico porque ello representaría una aproximación al pensamiento tradicional y auténtico del hombre. Creo, sin embargo, que son palabras vacías por hallarse en abierta contradicción con los postulados del marxismo que el mismo señor Mitin y los delegados rusos nos han expuesto. No obstante, debemos agra-

decer al señor Mitin que, a diferencia de los otros representante soviéticos, haya abordado temas filosóficos, ya que así nos permite advertir esta contradicción".

El jesuíta italiano *Felipe Selvaggi* enfrentó el problema del hombre al problema científico, para concluír, contra los marxistas, que el hombre es paradójicamente grande y pequeño; pequeño en su ser físico y grande en su espíritu; ello significa, concluyó, que el hombre no debe buscar su seguridad en lo material ni en el miedo sino en la conciencia moral que lo supedita al Ser Supremo y lo engrandece. Réplica a las tesis de los científicos comunistas y a las conclusiones de Mitin.

No faltó la voz femenina: *Elena Orozco S.*, filósofa mexicana, condenó con énfasis ante un auditorio sobrecogido de respeto, la tecnocracia y toda teoría mefistofélica (así la calificó) que desvirtúa al hombre y lo lleva a enjuiciar a Dios y a perder toda esperanza. Su resuelta actitud antimaterialista y su angustiosa petición por ennoblecer al hombre, recibieron acogida entusiasta.

Herbert W. *Schneider*, profesor de la Universidad de Columbia (Estados Unidos) demostró que en su evolución histórica el comunismo contradice la teoría misma de Marx, pues se ha convertido en creador de capitales.

El filósofo francés *Pierre Lasnier*, seguidor del espiritualismo de Blondel, también enfrentó su concepción del hombre a la marxista.

Enzo Paci, filósofo italiano, exhortó al hombre a no dejarse dominar por lo que él mismo produce y mostró que su fenomenología de tipo cristiano se opone al comunismo. Sus planteamientos sobre el humanismo y la tarea de convivencia, coinciden —dijo— con los del Papa Juan XXIII.

Se podría alargar la lista pero nos haríamos interminables. Baste lo dicho para formarse una idea general de este encuentro filosófico.

Como fruto de este intercambio ideológico, los filósofos católicos latinoamericanos, animados por el deseo de unirse más estrechamente para cultivar y difundir la filosofía cristiana en un plan de apertura y para buscar intercambio de ideas, constituyeron la SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE FILOSOFOS CATOLICOS con miras a federarse en la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía. Se nombró la siguiente Directiva: Presidente, Monseñor Octavio Derisi (argentino); Primer Vicepresidente, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle (mexicano); Segundo Vice-presidente, Dr. Francisco Leme López (brasileño); Secretario, Dr. J.

E. Bolzan (argentino); Primer Vocal, Juan de Dios Vial Larráin (chileno); Segundo Vocal, Jaime Vélez Correa, S. J. (colombiano).

CONCLUSION:

El XIII Congreso Internacional de Filosofía deja un balance favorable. Se oyeron y pesaron las diversas concepciones sobre el tema central. No hubo acuerdo unánime, y nadie lo esperaba, pues en toda convicción juega papel importantísimo no solo la luz del entendimiento sino también los oscuros motivos de la voluntad. A nuestro parecer, la concepción espiritualista del hombre, no solo pudo contar para su defensa con muchos y eminentes filósofos sino que además se enriqueció con aportes nuevos, con acertadas réplicas a las objeciones de los adversarios y con un conocimiento más directo y objetivo de la mentalidad marxista.

En nuestra modesta intervención durante la asamblea plenaria del 12 de septiembre nos referimos a las siguientes cuestiones planteadas por los comunistas, las que nos parece pueden servir de balance a la presente reseña del Congreso:

1 — Como en otras ocasiones, aquí también los marxistas califican nuestro espiritualismo de "idealismo", confusión imperdonable —dijimos— pues nosotros probamos la existencia en el hombre de esa realidad espiritual, que es el alma, y esto en toda filosofía es realismo, antítesis del idealismo.

2 — El marxismo no se digna refutar nuestros argumentos en favor de esa realidad espiritual. Nosotros la demostramos arguyendo que ciertas operaciones del hombre exigen como razón suficiente o causa adecuada, un principio que no puede ser la materia, porque dichas operaciones la contradicen; la materia no puede ser explicación completa de esas operaciones, como no puede ser explicación completa del vuelo de un jet una batería de linterna.

No admitimos la réplica marxista de que en el hombre la materia da un salto dialéctico del orden cuantitativo al cualitativo. Con esta expresión mágica —contestamos— los marxistas enuncian el hecho pero no lo explican, es decir, no hacen ciencia, ni mucho menos filosofía. Más aún, hacen derivar el ser del no-ser, pues de la materia que contradice las propiedades del espíritu (del no-ser) hacen salir por un salto el ser o espíritu, error imperdonable que toda filosofía seria ha rechazado.

3 — Con la refutación anterior —dijimos— queda refutado cualquier materialismo y especialmente el materialismo dialéctico, por lo cual es falsa

la imputación de los rusos que nos dicen solamente refutamos un materialismo ingenuo pero no el científico, el dialéctico.

4 — Los marxistas nos han hablado de libertad en el hombre pero no han resuelto la contradicción en que caen, pues su determinismo materialista no sufre libertad; la disyuntiva es clara: o niegan su materialismo en favor de la libertad humana, o sacrifican ésta en aras del materialismo dialéctico. Un ser libre es esencialmente espiritual y por consiguiente, si se admite la libertad, se ha de admitir el espiritualismo; un ser material es necesariamente determinado en su proceder y por consiguiente, no puede ser libre.

5 — Es falso que nuestra filosofía perenne sea individualista o que divorcie al hombre de la sociedad. Ella sostiene desde Aristóteles que el hombre es por naturaleza social. Al existencialismo ateo los rusos pueden enrostrar esa concepción pesimista del hombre; no así nuestra filosofía que dá pleno sentido a la vida humana y abre perspectivas de felicidad no solo en ultratumba sino también en esta vida. Léase si nó, la encíclica "*Pacem in Terris*", de Juan XXIII, citada varias veces por los comunistas, y en la que se propone, a la luz de la filosofía cristiana, un programa de paz fundada sobre la verdad, la justicia, el amor y la libertad.

6 — Los espiritualistas que disertaron sobre las ciencias y el problema del hombre, la cultura, la historia y las cuestiones afines como la tratada por el eminente sovietólogo Gustavo Wetter, S. J., dejaron muy en claro que una concepción espiritualista del hombre, lejos de estar en pugna con el avance de las ciencias y la interpretación objetiva de los fenómenos culturales, los explica y confirma la íntima persuación universal de que el hombre es algo más que materia.

Finalmente, el Congreso deja en el ánimo de todo pensador serio un noble anhelo por ahondar en los principios que han de dar solución al problema del hombre y sirvan de norma para una objetiva y constructiva crítica de nuestra época. Ojalá contáramos con el entusiasmo y la mística proselitista de los marxistas para hacer conocer la verdad a los hombres de buena voluntad.

Revolución social del negro en los Estados Unidos

LUIS CARLOS DIAZ, S. J.

El 2 de septiembre de este año la National Broadcasting Company (NBC) transmitió un programa de tres horas sobre el problema de los negros en los Estados Unidos. Más de dos millones de hogares recibieron el mensaje a través de los aparatos de televisión. El mensaje era de urgencia y las imágenes eran en gran parte imágenes de persecución y violencia.

No hace una semana, el 15 de septiembre, estalló una bomba en un templo de Birmingham, Estado de Alabama. Era domingo y hora de culto. Cuatro niñas murieron, 21 personas heridas de gravedad y muchos daños.

Durante la presidencia de Kennedy el problema negro se ha agudizado enormemente llegando a ser el más importante en la política, economía y en la vida diaria de los Estados Unidos.

Olvidando la Historia.

La cultura norteamericana es una cultura sin historia todavía. Tres familias de cada cinco se ufanan de que sus abuelos vinieron de Europa a fines del siglo pasado y por lo tanto son familias que no tuvieron ningún contacto con la guerra entre el Norte y el Sur, la guerra de la esclavitud, la guerra que terminó hace exactamente un siglo con la liberación de los esclavos por el presidente Lincoln.

Para la mayoría de los norteamericanos la historia es algo que pasó en este país "antes de que viniéramos", algo ajeno, algo que no se atreven a contradecir.

Pero para el negro los Estados Unidos son su patria, aunque haya sido una patria cruel. Ellos vieron llegar a los irlandeses, italianos, alema-

nes y tienen que recibir a diario a los cubanos en Miami y a los portorriqueños en Nueva York. Ellos los han visto acomodarse, enriquecer y hacerse dueños del país, pero ellos no han podido progresar por la única razón de que son negros. Más aún, han visto que los desarrapados inmigrantes de ayer son hoy los arrogantes blancos que los mantienen a raya en las barriadas.

La historia para el negro empieza en los barcos que llegaban de Africa durante el siglo XVI en tiempo de San Pedro Claver, contiene todas las injusticias cometidas en el Sur y resumidas en la novela "*La Cabaña del Tío Tom*", recuerda todos los detalles de la guerra civil cuando tanto el Norte como el Sur demostraron su capacidad de rapiña y crueldad.

Pero la historia para los blancos empieza mucho más tarde. Recién llegados de Europa o de antiguas familias inglesas, su herencia cultural los hacía superiores a los negros y estos nunca se atrevieron a discutir esa superioridad. El primer movimiento genuinamente negro se considera la fundación de la NAACP (National Association for the Advancement of Color People) en 1906.

Dos factores han contribuído en gran escala a despertar la conciencia de justicia en los negros: la fuerte inmigración hacia las grandes ciudades del Norte en particular Nueva York y Chicago y, aunque parezca extraño, la libertad y expansión de los nuevos países del Africa. Ambos factores han revelado nuevas posibilidades y les han hecho sentirse igualmente capaces que los blancos.

Little Rock y la Campaña Presidencial de Kennedy.

En septiembre de 1957 los periódicos de todo el mundo publicaron con cierto íntimo placer la noticia de que el gobernador de Arkansas y los alumnos de la Little Rock Central High School no permitían la entrada a tres alumnos y seis alumnas de color, aun contraviniendo las órdenes impartidas por la Corte Suprema de Justicia de acabar con la segregación en las escuelas. El presidente Eisenhower se vió forzado a enviar las tropas del gobierno central a imponer el orden, pues las tropas de Arkansas eran insuficientes.

A pesar de muchos heridos y daños, el suceso de Little Rock no pasó de ser un preanuncio de tormenta pero sin efectos directos. Entre los miles de alumnos de Little Rock H. S. y a seis años de distancia solo se cuentan hoy trece alumnos negros, siendo ellos más del 30% de la población.

Durante las elecciones que proclamaron al presidente Kennedy en 1960 el problema de los negros jugó un papel muy típico. Theodore H. White, autoridad indiscutible en los problemas de la campaña electoral, dice así en su libro "*The making of a president*: 1960".

> "Los líderes políticos del Norte saben que el voto de los negros es vital. Los líderes negros insisten públicamente que ellos exigen igualdad de derechos y los blancos aceptan verbalmente esas condiciones. Pero los negros saben muy bien que los blancos siempre, tácitamente, los rechazan por miedo que nadie se atreve a discutir... Pero en 1960 los negros del Norte estaban resueltos a poner todo su peso en las elecciones presidenciales para obtener igualdad para sus copartidarios del Sur".

Durante la campaña presidencial, aunque no hubo cambios de importancia en esta materia, sin embargo Kennedy, especialmente a través de su hermano Robert, se ganó el sentimiento y admiración de miles de negros al obtener la libertad de un inquieto ministro protestante negro que hoy ocupa el centro de la escena: el Rdo. Martín Luther King, Jr.

Sin embargo no se puede decir que los votos negros fueran decisivos. Ante todo porque estos votos se consideraban en gran parte de Kennedy debido a la política de auxilios a los desocupados iniciada por F. D. Roosevelt y que comprende un gran número de negros. Además Richard Nixon se presentó a la campaña con un programa más para halagar a las grandes empresas que con promesas para los particulares, los negros o los desocupados.

Nueva Orleans, Birmingham, Jackson, Chicago y Nueva York.

Estas cinco ciudades además de marcar acontecimientos claves en la lucha por los derechos humanos de los negros, determina cada una un tópico especial de esta lucha.

Nueva Orleans, en su ambiente latino y arcaico, tiene un elevado porcentaje de población católica, que es casi totalmente blanca. La segregación en Nueva Orleans es un hábito social de esos que nadie se detiene a considerar siquiera y nunca se pone en duda. Pero posiblemente una mañana de abril de 1962 el arzobispo Monseñor Rummel nacido de padres alemanes y por lo tanto no educado en la mentalidad del Sur resolvió meditar sobre el problema moral de la segregación. Y Monseñor no encontró

justos motivos para continuar con escuelas católicas para solo blancos y resolvió decirlo claramente e integrar todas las escuelas católicas.

En la mayoría de los católicos de Nueva Orleans la tradición de obediencia pudo más que la tradición de raza y aceptaron en silencio la integración. Pero un grupo de señoras en representación de las familias amenazaron al obispo con retirar su cooperación de las obras de la Iglesia. El obispo se sostuvo firme y al menos en documento las escuelas católicas dejaron de ser para solo blancos.

Nueva Orleans fue la ocasión de ver el problema en sus relaciones con la religión. En cuanto al catolicismo no hay duda que es en Norteamérica una religión de blancos. Ante todo por el número y composición de sus miembros y luego por un marcado temor del clero a poner mano en un problema tan espinoso, no menos que un mal concebido respeto por la libertad de conciencia, pues trabajar con los negros era interpretado como tratar de convertirlos.

Birmingham es la capital de Alabama. El pastor protestante Rev. Martin L. King, bautista como la mayoría de los negros, puso en práctica a principios de este año un plan que ha sido pauta para todas las demostraciones subsiguientes en el país: la resistencia pasiva.

En Birmingham como en la mayoría de las ciudades del Sur, los negros tienen restaurantes, teatros, hoteles y demás servicios semipúblicos. El grupo de negros entrenados bajo las órdenes del Rev. King entraba a un restaurante para blancos, tomaba asiento y esperaba los insultos, la salsa de tomate, mostaza, azúcar y comida que los blancos solían propinarlos acompañándolo con frecuencia de golpes y botellazos. El entrenamiento previo les permitía sufrir tales indignidades por horas, hasta que la policía con mucho alarde y lentitud llegaba a la escena para llevarlos a la cárcel por causar disturbios.

Birmingham ha sido el escenario de la lucha por los servicios públicos y la resistencia pasiva es imitada hoy en Nueva York cuando los obreros de una construcción son exclusivamente blancos, o las escuelas, piscinas o parques están cerrados a los negros.

En junio de este año se abrieron las inscripciones en todas las universidades para los cursos de verano. También se abrieron en la Universidad de Alabama. Pero en los alrededores de la ciudad y por todos los campos de la universidad veinte mil soldados del gobierno esperaban una orden para actuar en caso de disturbios. Y se temían disturbios porque Miss Vivian Malene y Mister James Hood habían prometido ser los primeros

negros que, defendidos solo por la constitución de los Estados Unidos, entrarán a estudiar a esa Universidad. El gobernador, Mr. George Wallace también había hecho su promesa: no permitir la entrada de negros a la Universidad. Sin embargo el gobernador tuvo que ceder ante la presión, pero solo después de proclamar su firme decisión de luchar por la segregación de los negros y afirmar que creía en el triunfo de su causa.

Hoy todas las universidades estatales reciben negros, aunque en ínfimo número debido a múltiples razones. Este es solo un principio legal de solución. Todavía hay tropas del gobierno en esa universidad y en la de Missisippi donde hace casi un año James Meredith venció legalmente a otro gobernador racista: Mr. Barnett. "Soy el negro más segregado de los Estados Unidos", decía Meredith de su permanencia en la Universidad de Ole Miss.

Aunque todos los anteriores problemas se presentan también en las ciudades del Norte, sin embargo lo que preocupa a los negros de Chicago es tener que vivir en barrios separados y miserables. Y aquí de nuevo nos encontramos con que Chicago es altamente católica. En dos ocasiones en los últimos meses se han levantado los blancos de todo un barrio para apedrear, insultar, escribir en las paredes y tratar de expeler a una familia de negros. Y en ambas ocasiones se trataba de profesionales de reconocida reputación con familias de igual o mejor cultura que las de los blancos de ese barrio. Pero indefectiblemente el pánico había estallado y solo una fuerte guardia de policía y una convicción de los propios derechos hizo que las familias negras permanecieran.

Finalmente Nueva York presenta otro problema característico. Aunque en cualquier parte de los Estados Unidos hay más desocupación entre los negros, menos posibilidades de aprender un oficio y ganan salarios más bajos, sin embargo en Nueva York los negros han reaccionado con más violencia bloqueando las nuevas construcciones donde la proporción entre obreros blancos y negros indica segregación. En los últimos dos meses más de veinticinco puntos diversos en Nueva York se vieron bloqueados, en ocasiones por varias semanas. Entre ellos las construcciones para la exposición mundial del año entrante y por supuesto las aficinas del alcalde fueron los sitios más asediados.

Antes de pasar adelante hay que notar que en Nueva York los portorriqueños han hecho causa común con los negros, aunque lamentablemente sin coordinación. Un movimiento que puede tener muy buenos resultados sociales.

Síntesis de toda esta fermentación social ha sido la imponente "marcha sobre Washington para obtener empleos y libertad".

El Gobierno.

Fuera de la intervención armada ejercida ya en varias ocasiones la actividad del Presidente Kennedy se puede resumir en dos palabras: el hermano del Presidente, Robert (Bob) y el proyecto de legislación sobre derechos civiles que no acaba de ser aceptado por las cámaras.

La dificultad que ha encontrado el proyecto es substancialmente de orden político debido a la fuerte oposición emprendida por los senadores del Sur, segregacionistas intransigentes, apoyados por algunos políticos extremistas.

En el proyecto de ley sobre derechos civiles el Presidente ha pedido primero que todo una garantía para cada individuo de participar sin obstáculos en las elecciones. Un increíble porcentaje de negros no vota por las dificultades de todo género que se les presentan. En muchos Estados tienen que dar un examen de conocimientos que suele convertirse en barrera infranqueable, pues son los blancos los que toman ese examen. En Alabama existe un impuesto para los que votan. Y en general a los negros no les halaga tener que votar con solo candidatos blancos; aunque forman más del 30% de la población en algunos Estados, solo un 5% de los votos son puestos por los negros.

Pero el punto más difícil del proyecto de ley es el obligar a los particulares a abrir todas las facilidades públicas: hoteles, restaurantes, teatros, sitios de recreo, para cualquier persona, autorizando al gobierno a castigar a los transgresores. Al poner en ejecución esta ley los blancos se verían forzados a tratar a los negros en muy diversa manera.

Sin embargo los enemigos del proyecto han encontrado argumentos de increíble sutileza. "Invasión de la propiedad privada" claman ante la amenaza de abrir los hoteles y prestar servicio a los negros. "Usurpación del poder" llaman la autorización que pide el gobierno para sancionar a los que cierren las puertas a los negros.

Para Kennedy la legislación sobre derechos civiles es hoy el programa más importante dentro del país y con él piensa recuperarse ante la nación por el insuceso de la legislación sobre impuestos y sobre presupuesto.

Actores en el presente drama y perspectivas.

Echemos una mirada a los actuales personajes. En primera fila deben figurar el Rdo. Martin Luther King Jr. cuya actividad ya se ha descrito

y Jim Wilkins, fundador de la NAACP tan callado e impasible como el Dr. King es expresivo y vibrante. En el campo de las ideas el terrible escritor James Baldwin con novelas y artículos de una amargura rara vez igualada, con su preocupación de conectar a los negros norteamericanos con la expansión africana, con su esperanza segura pero lejana de un futuro mejor.

En el mismo problema negro pero con conexiones de otra índole está ante todo el Presidente y su hermano Bob, de indiscutida eficiencia pero que tiene que considerar los votos de los blancos para la campaña electoral del año entrante.

Movimientos extremistas de ambos lados están representados por la secta secreta del Ku-Klux-Klan de blancos racistas del Sur que ha restringido mucho sus actividades en comparación con el número de linchamientos y crímenes secretos de épocas pasadas. Los negros extremistas por su parte se han organizado al rededor de un tal Malcon X para formar una facción de ideas incendiarias que lleva el nombre de "negros musulmanes" e invoca la supremacía del negro y la necesidad de formar un país aparte.

En el futuro los negros seguirán luchando por la igualdad en forma tenaz y ampliando cada vez sus exigencias hasta lograr, no antes de algunas generaciones, la igualdad.

No hay duda que la población blanca va comprendiendo lentamente la injusticia a que se ve sometido ese 10% de la población formado por individuos cuyo solo distintivo es tener la piel negra. Sin embargo hay que repetir que después de un siglo exacto de obtener la libertad la situación del negro en una sociedad de tanta abundancia es injustamente inferior.

Hay que terminar con una nota de profunda admiración, pues si este movimiento de sentido social y nacido en un campo de injusticia y pobreza no ha sido torcido por comunistas hacia intereses políticos y personales, ha sido gracias a la inteligente dirección de sus líderes que sin ser intelectuales filósofos han sabido distinguir la justicia del odio y no han confundido la firmeza con la violencia.

El matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior

HERNAN ARBOLEDA VALENCIA, C.SS.R. *

Acabo de publicar una obrita referente a este interesante y discutido tema. Extraordinaria es su importancia, dadas las consecuencias que en Colombia tendría la aceptación de algunas tesis que sobre el particular se han venido sosteniendo.

Podemos, en efecto, considerar el matrimonio civil celebrado por católicos colombianos en el exterior, a la luz del derecho civil, del canónico y del concordatario, como un acto válido o como un acto nulo o como un acto jurídicamente inexistente.

Para determinar la calidad jurídica de dicho matrimonio debemos, ante todo, tener en cuenta las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Estas son:

1º — *El art.* 17 *del Concordato* celebrado entre Colombia y la Santa Sede (Ley 35 de 1888), que dice así: "El matrimonio que deberán celebrar todos los que profesan la religión católica producirá efectos civiles respecto a las personas y bienes de los cónyuges y sus descendientes sólo cuando se celebre de conformidad con las disposiciones del Concilio de Trento..."

2º — *El art.* 19 *del mismo Concordato*: "Serán de la exclusiva competencia de las autoridades eclesiásticas las causas matrimoniales que afecten el vínculo del matrimonio y la cohabitación de los cónyuges, así como las que se refieran a la validez de los esponsales. Los efectos civiles del matrimonio se regirán por el poder civil".

---

* Doctor en Derecho Canónico, por el Angélico de Roma. Profesor actual de Derecho Público Eclesiástico, Bogotá.

3º — *La Ley* 54 *de* 1924, *llamada la Ley Concha,* que determina:

Art. 1º — No es aplicable la disposición de la primera parte del artículo 17 del Concordato cuando los dos individuos que pretenden contraer matrimonio declararen que se han separado formalmente de la Iglesia y de la religión católicas, siempre que quienes hagan tal declaración no hayan recibido órdenes sagradas ni sean religiosos que hayan hecho votos solemnes, los que están en todo caso sometidos a las prescripciones del Derecho Canónico".

Art. 2º — La declaración de que trata el aparte precedente se hará por escrito, por los dos individuos que pretenden contraer matrimonio, ante el Juez Municipal respectivo, en la solicitud que presenten para la celebración del contrato, y se expresarán en ella la época en que se separaron de la Iglesia y de la religión católicas. Tal declaración se insertará en el edicto que se debe publicar conforme a la ley; se comunicará por el Juez inmediatamente al Ordinario eclesiástico respectivo, y la ratificarán los contrayentes en el acto de la celebración del matrimonio, que no se podrá celebrar sino transcurrido un mes desde el día en que la declaración dicha haya sido comunicada oficialmente al Ordinario, dejando constancia de la misma declaración en la diligencia o partida respectiva".

4º — *El art.* 19 *del Código Civil Colombiano,* que dispone: "Los colombianos residentes o domiciliados en país extranjero permanecerán sujetos a las disposiciones de este Código y demás leyes nacionales que reglan los derechos y obligaciones civiles:

1º En lo relativo al estado de las personas y su capacidad para efectuar ciertos actos que hayan de tener efecto en alguno de los territorios de la República.

2º En las obligaciones y derechos que nacen de las relaciones de familia; pero sólo respecto de sus cónyuges y parientes en los casos indicados en el inciso anterior."

5º — *El Tratado de Montevideo de* 1889, —al que el Gobierno de Colombia se adhirió, autorizado por la Ley 40 de 1933,— *que reza en su artículo* 11: "La capacidad de las personas para contraer matrimonio, la forma del acto y la existencia y validez del mismo, se rigen por la ley del lugar en que se celebra. Sin embargo los Estados signatarios no quedan obligados a reconocer el matrimonio que se hubiere celebrado en uno de ellos cuando se halle afectado de alguno de los siguientes impedimentos:

a) falla de edad de alguno de los contrayentes, requiriéndose como mínimum catorce años cumplidos en el varón y doce en la mujer;

b) parentesco en línea recta por consanguinidad o afinidad, sea legítimo o ilegítimo;

c) parentesco entre hermanos legítimos o ilegítimos;

d) haber dado muerte a uno de los cónyuges, ya sea como autor principal o como cómplice, para casarse con el cónyuge supérstite;

e) el matrimonio anterior no disuelto legalmente".

6º — *El Tratado sobre derecho internacional privado entre Colombia y el Ecuador*, de 1903, que dispone:

Art. 7. El matrimonio celebrado en el país extranjero, en conformidad a sus leyes o a las leyes de la otra nación signataria, surtirá en la República los mismos efectos civiles que si se hubiere celebrado en ella. Sin embargo, si un natural contrajere matrimonio en la otra nación, contraviniendo de algún modo a las leyes de su país, la contravención surtirá en éste los mismos efectos que si se hubiere cometido en él".

Art. 8. "Se reputará también válido, para los mismos efectos, el matrimonio contraído por un nacional en el extranjero ante el agente diplomático o consular de la República, con arreglo a sus leyes".

Art. 9. La capacidad jurídica para contraer matrimonio se juzgará por la ley nacional de los contrayentes".

Ante este conjunto de leyes diversas surgen varios problemas jurídicos:

I — Si se declara válido el matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior, ¿cómo se salva el art. 17 del Concordato, en virtud del cual se comprometió Colombia a no otorgar efectos civiles al matrimonio de quienes profesan la religión católica sino cuando lo contraigan en conformidad con las leyes de la Iglesia?

Si se contesta que ese artículo fue modificado por la Ley Concha, de suerte que si los contrayentes son apóstatas de la fe católica, tolera la Iglesia que se reconozca como válido tal contrato en orden a los efectos civiles, al punto se formula una nueva pregunta: ¿pero el art. 17 del Concordato y la Ley Concha pueden aplicarse fuera del territorio nacional?

Si a esta última pregunta se responde negativamente, tropezamos con el art. 19 del Código Civil Colombiano ya citado.

Si la respuesta es afirmativa, nos sale al paso el art. 11 del Tratado de Montevideo. Y si con base en este Tratado proclamamos la validez del ma-

trimonio civil, reclama nuevamente el Concordato, pues tal validez supone reconocer efectos civiles dentro del territorio nacional a un matrimonio celebrado por católicos colombianos en contravención a lo estipulado en el art. 17 de dicho Concordato.

II — Si apoyados en el art. 19 del Código Civil, admitimos la aplicación de las disposiciones concordatarias y de la Ley Concha fuera del territorio nacional, por referirse a la capacidad de los contrayentes, y sostenemos que, si no se observan dichas disposiciones, el matrimonio civil de colombianos católicos es absolutamente nulo, protesta el Título 5º del Código Civil que no incluye entre las causas de nulidad matrimonial la inobservancia de aquellas disposiciones, y enfáticamente declara en el art. 16 de la Ley 57 de 1887 que "fuera de las causas de nulidad de matrimonios civiles enumeradas en el art. 140 del Código y en el 13 de esta ley, no hay otras que invaliden el contrato matrimonial". Protesta igualmente el Concordato, porque con la nulidad absoluta no queda a salvo el artículo 17, lo primero, porque el matrimonio nulo produce efectos civiles en relación con la legitimidad de la prole (art. 149 del C. C.) y la sociedad conyugal (art. 151, 1820, 4º C. C.) de donde se sigue que Colombia otorgaría efectos civiles contra lo estipulado en ese artículo concordatario; lo segundo, porque en la práctica el matrimonio nulo quedará como válido, ya que surte todos los efectos civiles mientras no se acuse esa nulidad y se la declare por la competente autoridad jurisdiccional, lo que raras veces acontece. Y protesta nuevamente el art. 11 del Tratado de Montevideo, que por ser de convenio internacional exige que se lo respete y guarde.

III — Descartadas la validez y nulidad absoluta del matrimonio civil, desembocamos forzosamente en su inexistencia jurídica. Pero también aquí se presenta un doble problema:

1 — En el terreno civil, ¿cómo se concilia tal inexistencia con el art. 11 del Tratado de Montevideo y cómo puede aplicarse a dicho acto real verificado en conformidad con las leyes locales, el concepto de inexistencia, tal como lo exponen los civilistas?

2 — Si la legislación civil acepta el criterio que sobre el particular tenga el derecho canónico, ¿cómo puede declararse inexistente en el campo canónico un acto, cual el matrimonio civil, sobre cuya calidad jurídica no están de acuerdo los canonistas; un acto que la Iglesia subsana y que constituye también delito de bigamia, según el can. 2356, cuando subsiste otro vínculo válido matrimonial?

Como se ve, el problema jurídico que plantea el matrimonio civil de

colombianos católicos en el exterior, es complicado y aparentemente de difícil solución.

Sin embargo esta solución existe: es clara, es solidísima, es irrebatible, y hace concordar sin violencia todas las disposiciones legales.

SOLUCION DEL PROBLEMA

Como en todo asunto discutido y oscuro hay que comenzar por definir los conceptos.

En relación con los actos o negocios jurídicos encontramos los de inexistencia, nulidad absoluta, nulidad relativa, rescindibilidad y validez.

1 — *Inexistencia jurídica.*

En todo acto voluntario realizado por dos personas es preciso distinguir dos elementos:

a) la existencia física del acto, que cae bajo el imperio de la ley natural;

b) esa existencia física considerada dentro del campo de la ley positiva, la cual puede aceptar ese acto tal como es según la ley natural, o puede regularlo y determinarlo para que tenga eficacia jurídica positiva, de suerte que si no se reviste de esa regulación y determinación, la ley positiva no admite la existencia de dicho acto dentro de su propia esfera.

Para mayor claridad propongo un ejemplo: el contrato de compraventa de bienes raíces en la legislación civil colombiana.

Según la ley natural podría realizarse dicho contrato válidamente de viva voz entre el vendedor que entrega el inmueble y el comprador que paga el precio convenido. Esta es la existencia física de la compraventa, regulada por la ley natural.

Pero, como es sabido, la ley positiva puede determinar el derecho natural en orden al bien común de la sociedad, y así la legislación civil colombiana no admite dentro del campo jurídico positivo el contrato de compraventa de bienes raíces, sino cuando se verifica por escritura pública, pues lo declara contrato *solemne* definido por el art. 1500 del C. C., como el contrato "sujeto a la observancia de ciertas formalidades especiales, de manera que sin ellas no produce ningún efecto civil".

Ese acto físico del contrato de compraventa de bienes raíces celebrado sin escritura pública, aunque naturalmente válido, es ante la ley positiva jurídicamente inexistente, porque ésta sólo da existencia dentro de su ordenamiento a ese contrato cuando se verifica mediante escritura pública. Así lo dice la Corte Suprema de Justicia colombiana: "La Corte ha dicho en repetidas ocasiones que en los contratos solemnes, como el de compraventa de bienes raíces, el contrato y escritura, su prueba, son inseparables, y que si ésta no se ha extendido o no se ha otorgado conforme a la ley, el contrato *no ha tenido existencia jurídica*, y si no ha *existido no puede declararse nulo*" (Casación, 23 de julio de 1929, XXXVII, 91). "Es principio indiscutible que los contratos solemnes no tienen existencia jurídica, ni pueden producir efectos legales, sino desde que se cumple la formalidad externa que la ley exige para su perfección; ni la voluntad de las partes contratantes, ni sentencia alguna de juez pueden derogar, para un caso particular, tan fundamental principio, dando efecto retroactivo a un contrato solemne, para hacerle producir efectos desde una época anterior al cumplimiento de *la formalidad que le ha dado la vida jurídica*" (Casación, 11 de octubre de 1929, XXXVII, 283).

Aquí tenemos el acto o negocio *jurídicamente inexistente*: es un acto o negocio físico, que puede ser naturalmente válido, pero al que la ley positiva no le da vida dentro de su ordenamiento sino mediante el cumplimiento de las formalidades que la misma ley señala, y por la omisión de esas formalidades carece de vida legal.

Por eso se ha definido el contrato jurídicamente inexistente, como aquel que "*no tiene ni apariencia de contrato*", como "*aquel que no produce ningún efecto civil*", dentro del ordenamiento jurídico positivo.

2 — *Nulidad.*

Si el acto o negocio físico natural ha sido aceptado y regulado por la ley positiva, cuando se verifica dentro del ordenamiento de ésta, es un acto de suyo jurídicamente existente.

Pero este acto jurídicamente existente puede estar viciado en alguno de sus elementos, de manera substancial, insanable, o con vicio subsanable. Lo primero nos da *el acto nulo con nulidad absoluta* y lo segundo, *con nulidad relativa.*

Por lo tanto, para que se dé la nulidad en un acto se requiere:

a) la existencia jurídica de ese acto;

b) un vicio de fondo o de forma substancial sanable o subsanable, que obsta a los efectos jurídicos del acto.

3 — *Validez, y rescindibilidad o anulabilidad.*

Si el acto jurídicamente existente, dotado de sus elementos constitutivos, sin vicio alguno substancial, produce todos sus efectos legales, es un *acto válido.*

Pero este acto válido puede adolecer de un vicio no substancial, por lo cual puede ser rescindido o anulado por sentencia judicial. Este es el acto *rescindible o anulable.*

Aunque estas nociones son claras, al estudiar la doctrina, la jurisprudencia y la misma nomenclatura legal, surge la imprecisión y confusión.

Así, nuestro Código Civil une el concepto de *rescisión* con el de *nulidad relativa*, declarando en el art. 1741: "Cualquiera otra especie de vicio produce *nulidad relativa* y da derecho a la *rescisión* del acto o contrato".

En Sentencia de 1944, Sala de Negocios Generales (LVIII, 450) parece confundirse la inexistencia con la nulidad absoluta, pues afirma que constituye nulidad absoluta "la omisión de escritura pública, en los actos que la requieren", lo cual, según Casación antes citada, no constituye nulidad, sino prueba de que el contrato "no ha tenido existencia jurídica, y que si no ha existido, no puede declararse nulo".

Civilistas, como Josserand en su "*Cours de Droit Civil Positif francais*, p. 419. Y Fernández Clérigo, en el *Derecho de familia en la legislación comparada*", p. 91, señalan como caso de inexistencia jurídica de un acto, la ausencia de consentimiento, lo cual para otros, no indica inexistencia, sino produce nulidad. Y a la verdad sólo cuando falta el consentimiento externo e interno aparece la inexistencia, pues el acto o contrato no tiene aún ni siquiera vida física; mas no así cuando hay consentimiento externo, pero falta el interno, por simulación u otro motivo, porque entonces si el consentimiento externo se dió en forma legal, existe el acto jurídico, ya que se presume el consentimiento interno hasta que se pruebe lo contrario, lo cual constituye un caso de nulidad. Por eso entre las causas de nulidad matrimoniales está la que proviene "ex defectu consensus".

Entre los canonistas tampoco hay claridad de ideas. Sin embargo todos coinciden en un punto: que no hay contrato nulo, si no existe apariencia o figura de contrato, que por estar viciado, no surte sus efectos legales. En lo que no están de acuerdo es en señalar cuándo un contrato carece de apariencia o figura de tal. Pero desde la fecha en que la Comisión de Interpre-

tación del Código de Derecho Canónico declaró que el matrimonio civil no requiere sentencia de nulidad para que se pueda contraer matrimonio católico —16 de octubre de 1919 (A.A.S., 1919, p. 479, Nº 17)— canonistas de nota, como ROBERTI (De *Processibus*, Nº 249, p. 674). REGATILLO (*Institutiones*, ed. 5ª Nº 58, p. 63); LODOS (Interpretatio et Iurisprudentia, ob. de Regatillo, ed. 1953, p. 406); SARTORI (*Enchiridion Canicum*, p. 332); HANSSEN (*Apollinaris*, 1938, p. 98); GOMEZ Esteban (De *Accionibus et exceptionibus*, Nº 84 p. 69); DELLA ROCCA (*Le nullitá della sentenza nel Diritto Canonico*, p. 156), tratan de actos inexistentes en derecho Canónico y los distinguen de los actos nulos, citando como ejemplo de acto inexistente ante la ley eclesiástica, el matrimonio civil de los católicos.

Aun entre los que distinguen los actos inexistentes de los nulos, la terminología no siempre es precisa. Así Gómez, en el pasaje citado, divide los actos desde el punto de vista de la eficacia jurídica, en VALIDOS (que subdivide en LICITOS e ILICITOS, y estos, en RESCINDIBLES y NO RESCINDIBLES) e INVALIDOS, que subdivide en SIMPLEMENTE NULOS e INEXISTENTES. De manera que para este autor el acto inválido es género que comprende dos especies: la nulidad y la inexistencia.

No obstante la imprecisión y confusión que aparece en la doctrina, las nociones antes expuestas son muy claras y lógicas y tienen sólido fundamento en el terreno civil y canónico.

Aplicando dichas nociones al matrimonio, tendremos que distinguir:

1º El contrato físico matrimonial, o sea, el consentimiento matrimonial naturalmente válido, regulado por la ley natural. No produce ningún efecto jurídico.

2º Ese contrato matrimonial natural, sometido a la regulación y determinación de la ley positiva competente: tenemos entonces el contrato matrimonial *jurídicamente existente*, Produce efectos legales.

3º Ese contrato matrimonial jurídicamente existente viciado substancialmente en el fondo o en la forma, por falta de consentimiento interno o por impedimento dirimente o por incompetencia del funcionario señalado por la ley: tal contrato será en el caso *jurídicamente nulo*, pero surte algunos efectos legales.

Si la nulidad proviene de un impedimentos indispensable, por ser de derecho natural, como por ejemplo, la impotencia perpetua, el matrimonio será *absolutamente nulo*.

Si el vicio del contrato es subsanable, el matrimonio será *relativamente nulo.*

4º El contrato matrimonial jurídicamente existente sin vicio alguno substancial: entonces el matrimonio será *válido,* y produce todos sus efectos legales.

Si adolece de un vicio no substancial, el contrato matrimonial, a diferencia de los demás contratos, *no es anulable* o *rescindible,* porque por su naturaleza es indisoluble.

Sin embargo, el matrimonio válido puede ser disuelto por la suprema autoridad del Papa, cuando no es sacramento, en favor de la fe; y cuando es sacramento, si no ha sido consumado.

Con estas distinciones hallamos la solución adecuada al problema del matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior.

Para que el matrimonio exista jurídicamente debe estar regulado por la ley positiva competente. Pero siendo el matrimonio de los católicos un sacramento, la ley positiva competente que da existencia jurídica al matrimonio es la ley de la Iglesia. Luego un contrato matrimonial celebrado por católicos sin sujeción a la regulación eclesiástica, es *jurídicamente inexistente.* No puede ser nulo, porque todavía no ha pasado del estadio de contrato físico al de contrato jurídico.

Presupuesto este principio, si examinamos a fondo la naturaleza del matrimonio de los bautizados y las leyes civiles y concordatarias vigentes, llegamos a esta conclusión:

El matrimonio civil celebrado por colombianos católicos *dentro del territorio nacional* sin los requisitos señalados en el Art. 2º de la Ley 54 de 1924, lo mismo que el celebrado por colombianos católicos en *el exterior,* sin haber apostatado, a tenor del Art. 1º de la misma ley, y sin que esa apostasía se pruebe legalmente por cualquiera de los medios admitidos como fehacientes en el derecho o por el medio que se convenga con la Santa Sede, ES INEXISTENTE y por consiguiente desde el primer momento carece de todo efecto jurídico *en Colombia.*

Pero el matrimonio civil de quienes hayan recibido órdenes sagradas o sean religiosos que hayan hecho votos solemnes, aunque hubieran apostatado, es siempre inexistente, en Colombia, así lo contraigan en el territorio nacional o fuera de él.

Tal es el significado del Art. 17 del Concordato y la ley aclaratoria de 1924 en concordancia con el art. 19 del Código Civil colombiano y con el Art. 11 del Tratado de Montevideo.

El fundamento para la tesis así expuesta se halla en la distinción entre *capacidad o incapacidad absoluta* y *capacidad o incapacidad relativa* respecto de un acto o negocio jurídico.

Cuando un individuo está en incapacidad absoluta de realizar un acto o negocio jurídico, su acto o negocio no puede pasar del estadio físico al estadio jurídico; si en cambio su incapacidad es relativa, el acto o negocio entra en el campo jurídico positivo, pero no surte efectos legales, por estar viciado.

De lo cual se sigue que a la incapacidad absoluta corresponde la *inexistencia jurídica* del acto, mientras que a la incapacidad relativa, la *nulidad del acto.*

Pues bien:

1º) El católico colombiano, o sea, el colombiano bautizado en la Iglesia Católica, está en incapacidad absoluta de contraer matrimonio civil, por razón de la naturaleza del contrato matrimonial, cuando se trata de bautizados, y por el art. 17 del Concordato, confirmado por el 1º de la Ley 54 de 1924. Porque entre bautizados no hay distinción entre el contrato matrimonial y el sacramento, ya que éste es el mismo contrato elevado a esa dignidad, de suerte que, como lo dice el canon 1012, "entre bautizados no puede haber contrato matrimonial válido que por el mismo hecho no sea sacramento". El art. 17 del Concordato determina además que el único matrimonio que para los católicos colombianos produce efectos civiles es el eclesiástico. Mas el art. 1º de la Ley Concha, fruto de un convenio con la Santa Sede, otorga, por tolerancia, a los católicos colombianos, capacidad absoluta respecto del matrimonio civil, cuando han apostatado de la fe católica. Así ese artículo 1º no es simplemente procedimental sino sustantivo. Si no hay apostasía, el católico colombiano permanece en su incapacidad absoluta respecto del matrimonio civil, el cual por lo mismo será un acto jurídicamente inexistente, por provenir de quien es absolutamente incapaz de tal acto.

2º) Constituyendo la apostasía la capacidad absoluta respecto del matrimonio civil tendrá que probarse adecuadamente. Ahora bien, la única prueba fehaciente admitida dentro del territorio nacional es la señalada en el art. 2º de la Ley Concha, y en el exterior, la admitida como tal en derecho internacional o la que se convenga con la Santa Sede. Por consiguiente,

si no se prueba la apostasía de manera fehaciente, subsiste la incapacidad absoluta respecto del matrimonio civil, el cual será un acto jurídicamente inexistente.

3º) En virtud del Concordato, la legislación civil colombiana defiere a la ley canónica lo relativo al matrimonio y acepta por consiguiente su criterio, como lo sostiene la jurisprudencia firme de la Corte Suprema de Justicia en tres fallos y una providencia.

Ahora bien, para la ley canónica el matrimonio civil es inexistente.

Por lo tanto también lo es para la legislación civil, mientras no se cumplan las circunstancias previstas en la Ley 54 de 1924 o Ley Concha.

Hasta ahora sólo se han pronunciado dos fallos sobre el matrimonio civil en la Corte Suprema de Justicia: el primero, cuyo ponente fue el Dr. José Antonio Montalvo, declara absolutamente nulo un matrimonio celebrado dentro del territorio nacional por colombianos católicos, sin los requisitos del art. 2º de la Ley Concha; el segundo cuyo ponente fue el Dr. Ignacio Escallón, afirma de paso que el matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior, sin cumplimiento de la Ley Concha, sería absolutamente nulo, pero trata del matrimonio civil de un extranjero domiciliado en Colombia, fuera del territorio nacional. No ha habido por lo tanto pronunciamiento alguno de fondo de la Corte Suprema de Justicia sobre el matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior.

En cambio, es ya doctrina firme de la Corte la tesis expuesta por el Dr. Darío Echandía: cuando hay referencia *formal, no recepticia* de una legislación a otra, las normas a que aquella defiere "son tomadas y hechas válidas o exequibles en ella, como simples normas indicativas, es decir, como normas que continúan considerándose extrañas al ordenamiento jurídico que las recibe y existentes en el ordenamiento jurídico de donde provienen, con las características intrínsecas y la vigencia que tienen en el ordenamiento de origen". De donde concluye: "En los casos y materias en que la legislación colombiana defiere a la canónica, esa referencia es formal y no recepticia. Así resulta, indudablemente, de los artículos 2º, 3º y 4º del Concordato. De esto se desprenden consecuencias importantes, entre las cuales pueden citarse... la necesidad de que su interpretación (de las normas canónicas) sea hecha según los criterios que establece el mismo derecho canónico". (*Gaceta Judicial*, mayo de 1954, 2141, p. 581).

Ahora bien, la misma Corte Suprema declara en fallos de 30 de noviembre de 1961 y de 8 de septiembre del año siguiente, que hay referen-

cia formal de la legislación civil colombiana a la canónica en lo relativo al matrimonio "de los que profesan la Religión Católica".

Luego, aunque todavía no se haya pronunciado la Corte sobre el matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior, es evidente que de manera implícita en la doctrina que sostiene acepta el criterio canónico en lo referente al matrimonio civil de los católicos colombianos.

Sería pues vana la objeción que podría ponerse para que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia aplicase la tesis de la inexistencia a esos matrimonios, la de que a dicho Ministerio no le compete adelantarse a la jurisprudencia; pues lo mismo se adelantaría aplicando la tesis de la nulidad que la de la inexistencia, con la diferencia de que sobre la nulidad no hay doctrina firme, mientras que sí la hay de manera implícita sobre la inexistencia, si en el derecho canónico el matrimonio civil es inexistente. De hecho el Ministerio ha aplicado ambas tesis.

Y ante *el Derecho Canónico el matrimonio civil de los católicos es inexistente.* Ya al definir los conceptos cité varios canonistas que lo afirman. Y al examinar las declaraciones de la Santa Sede, no queda la menor duda: los Papas proclaman que el matrimonio civil de los católicos es un simple concubinato (León XIII, *Arcanum Divinae Sapientiae;* Novae condendae legis; PIO X, Carta a los Obispos de Bolivia). Ya la Sagrada Penitenciaria declaraba el 15 de febrero de 1866 que "el acto civil, a los ojos de Dios y de su Iglesia, no puede ser considerado de ningún modo, no ya como Sacramento, pero ni siquiera como contrato" (Véase URIA, S. J. Apuntes sobre Cuestiones de D. C., p. 150). Y la Comisión de Intrepretación del Código de Derecho Canónico, establecida para interpretar auténticamente la ley eclesiástica, declaró en 1919 que no se requiere proceso judicial alguno para que conste que son solteros quienes se han casado por lo civil, y en 1929, que el mero matrimonio civil sin concubinato no produce impedimento de pública honestidad (el cual surge siempre del matrimonio nulo, según el can. 1087); y en 1949, que no puede darse matrimonio inválido sino cuando el contrato matrimonial se celebra ante la Iglesia con algún vicio substancial. (Cfr. AAS., años citados, pp. 479, 170 y 158 respectivamente). Todo lo cual significa que el matrimonio civil de católicos es inexistente ante la Iglesia.

A lo hasta aquí expuesto se puede objetar, en lo civil, con el artículo 11 del Tratado de Montevideo: Colombia ha aceptado el principio "locus regit actum" en lo referente a la capacidad y existencia del matrimonio contraído fuera del territorio nacional. Mas dicho artículo no se opone en manera alguna a lo expuesto, ya que no se refiere a la capacidad absoluta,

sino a la relativa, como se desprende de la enumeración de impedimentos que allí se salvan del principio aceptado. Ahora bien, la capacidad de los colombianos respecto del matrimonio civil es *absoluta* ante todo, y se configura con la apostasía. Sin esta, permanecen absolutamente incapaces respecto del matrimonio fuera del territorio nacional, en virtud del art. 19 del Código Civil, y en virtud del art. 17 del Concordato que prohibe la concesión de efectos civiles dentro de la nación a matrimonios de católicos celebrados en contravención a las leyes de la Iglesia.

En el terreno canónico se presentan dos objeciones:

1ª La Santa Sede concede hoy la subsanación en la raíz de matrimonios civiles (C. Consist., 1940, I. nn. 4, 31). Ahora bien, sólo se puede subsanar lo que es nulo, no lo que es jurídicamente inexistente. Por lo tanto el matrimonio civil es para la Iglesia un acto nulo, no un acto inexistente.

La respuesta a esta objeción es muy sencilla:

a) El Derecho Canónico distingue dos clases de subsanación: la que llama *revalidación simple* que supone un contrato jurídicamente existente, pero nulo, como lo dice claramente el can. 1133: "Para revalidar el matrimonio que ha resultado nulo..." y el can. 1136: "El matrimonio nulo por falta de consentimiento..." y el 1137: "Para revalidar el matrimonio nulo por no haberse observado la forma..."; y la que llama *subsanación en la raíz*. A esta subsanación la califica de *revalidación* el can. 1138, y supone ella que se trata de matrimonio *nulo* en el can. 1139, por cuanto menciona la ineficacia jurídica que proviene de impedimento dirimente o de falta de la forma legítima. Pero aunque ni siquiera aluden los cánones pertinentes, al matrimonio meramente civil, no lo excluyen de la subsanación en la raíz, sin que ello signifique que dicho matrimonio sea nulo, porque el fundamento para esa subsanación, expresado en el mismo can. 1139, es "el *consentimiento de ambas partes naturalmente suficiente*", o sea, es el contrato matrimonial físico naturalmente válido, y no la nulidad jurídica del contrato.

Ahora bien, como quedó expuesto antes, tal contrato físico es jurídicamente inexistente hasta que se sujeta a la regulación de la ley positiva eclesiástica.

Pero el legislador puede en un caso particular otorgar efectos jurídicos a ese contrato naturalmente válido, dándole desde ese momento vida jurídica. Pues así como el legislador civil que determinó que el contrato natural de compraventa de bienes raíces no tuviera existencia jurídica sino

mediante la formalidad de la escritura pública, pudo aceptar simple y llanamente ese contrato natural, aunque hecho de viva voz, y otorgarle efectos legales y podría en caso particular, a manera de excepción, proceder de igual manera, dando existencia jurídica a lo que era inexistente en el campo del derecho positivo, así también el legislador eclesiástico que no acepta el contrato matrimonial natural sino cuando se celebra ante la Iglesia, puede en un caso particular otorgar a ese contrato matrimonial naturalmente válido, hasta entonces inexistente en la ley eclesiástica, los efectos legales, dándole así vida jurídica. De donde se sigue que la subsanación en la raíz de un matrimonio meramente civil no supone que éste sea nulo ante la ley de la Iglesia, sino que lo hace pasar de la inexistencia a la existencia jurídica, a la vez que subsana cualquier vicio de fondo —subsanable— que tenga y el vicio de forma.

b) Por otra parte, una subsanación concedida por las Sagradas Congregaciones no constituyen una ley. En cambio las declaraciones de la Comisión de Interpretación del Código, dicen de manera auténtica cuál es el significado y alcance de la ley, y sabemos, por declaración de 1949 ya citada, que no hay matrimonio inválido ante la Iglesia sino cuando el contrato matrimonial se ha celebrado ante Ella. Ante esta declaración auténtica debemos concluír que la subsanación en la raíz de un matrimonio civil no indica que éste sea nulo.

Queda así resuelta la objeción.

2ª — El can. 2356 dice: "Los bígamos, esto es, los que existiendo un vínculo conyugal que lo impide atentan contraer otro matrimonio, aunque sólo sea el llamado civil, son *ipso facto* infames..." La bigamia incluye dos vínculos jurídicamente existentes: uno válido y otro nulo. Luego el matrimonio civil no puede ser inexistente ante la ley canónica, una vez que constituye bigamia.

La respuesta a esta objeción también es fácil. Porque no es necesario para que haya bigamia que los dos vínculos sean jurídicamente existentes en la misma legislación: puede serlo en la civil sin que lo sea en la canónica. El matrimonio civil, contraído según la respectiva ley local, es un vínculo jurídicamente existente en dicha legislación civil: esto basta para que la Iglesia castigue ese atentado e injuria contra el matrimonio existente válido, que es contrato de justicia y es sacramento.

Ni se libra de bigamia ante la ley canónica el católico colombiano casado por la Iglesia que contrae nuevas nupcias sin la apostasía en el exterior, porque, aunque este matrimonio civil, como queda expuesto, es inexis-

tente ante el Derecho Canónico y lo es o debe ser ante la ley civil colombiana, en virtud del Concordato, tiene vida jurídica en el país donde se contrajo, aunque viciada, por subsistir el vínculo conyugal anterior; se presenta entonces el caso de un doble vínculo jurídicamente existente: el del matrimonio católico, que es válido en Colombia y en el mundo entero, y el del matrimonio civil, que si es inexistente en las legislaciones canónica y civil colombiana, tiene vida jurídica en el territorio donde se contrajo.

Sólo cuando el católico colombiano casado por la Iglesia celebra un nuevo matrimonio civil, dentro del territorio nacional, sin cumplimiento de la Ley Concha, se librará de la bigamia, si se acepta, como debe aceptarse, que ese matrimonio civil no es nulo sino inexistente, pues sólo un vínculo, el del matrimonio católico, tiene vida jurídica ante la Iglesia y ante el Estado.

La objeción, por lo tanto, deducida de la definición de bigamia, no tiene consistencia.

La tesis de la inexistencia del matrimonio civil de colombianos católicos en el exterior es solidísima y la única que salva en realidad las estipulaciones concordatarias, en armonía con la ley civil de Colombia y sus compromisos internacionales.

Bogotá, 7 de octubre de 1963.

Actualidad de Santa Teresa

P. EUGENIO DE LA SAGRADA FAMILIA, OCD. *

La extraordinaria personalidad de Santa Teresa ha encontrado siempre, a través de los cuatro siglos que de ella nos separan, una pantalla de actualidad para proyectarse. Cada centuria es un pedestal que enaltece más a "la mujer más divina y más humana que produjo la humanidad".

Nacida en Avila (1515) y muerta en Alba de Tormes (1582), se hace célebre ya a los siete años cuando intenta una fuga en busca del martirio. Muchacha ligera, lectora empedernida de novelas, termina en un convento como colegiala requinterna. Vuelta a casa, conoce mejor el mundo, pondera, y decide hacerse carmelita en el monasterio de la Encarnación de su ciudad natal. Monja disipada, tan sólo a los diecinueve años de vida religiosa, emprende de veras el camino de la santidad, pero de la santidad más encumbrada, que se manifiesta con signos que evidencian una vida mística en plena madurez. El 24 de agosto de 1562 inicia la Reforma del Carmelo entre las monjas y el 28 de noviembre de 1568 entre los frailes, asociada para esta última con San Juan de la Cruz.

Sus trashumancias de Reformadora le traen todo género de sinsabores. Sus enemigos creen logrado el triunfo cuando el Nuncio de Madrid la califica de "fémina andariega e inquieta", mandándole retirarse al convento de Toledo. Pero lo que el diplomático del Vaticano no previó fué la profecía que encerraba su despectiva frase. La Madre Teresea apenas daba los primeros pasos en sus andanzas por el mundo, como el personaje más inquieto y más curioso de la España del seiscientos.

Comenzó por ser Reformadora y resultó la más revolucionaria de las fundadoras. Y es que no sólo renueva lo antiguo del Carmelo sino que injerta un

---

* Director de "Vida Espiritual", Bogotá.

nuevo estilo de doctrina y apostolado en los treinta y dos conventos que logra ver levantados en vida. Para ello viaja por toda España, inquietando a frailes y monjas, a obispos y alcaldes, a nobles y plebeyos, a beatas y truhanes, a la Inquisición, a Felipe II, y hasta hace sentir el eco de su voz en pleno consistorio romano presidido por Gregorio XIII. Escribe libros de altísima espiritualidad que refrenda con su propia experiencia mística, mientras sostiene una ingente correspondencia epistolar sobre negocios y pleitos. Dialoga con los teólogos de Salamanca y compromete en sus arriesgadas empresas a San Juan de la Cruz, a San Pedro de Alcántara, a San Luis Beltrán, al Duque de Gandía y a otros miembros de sus respectivas Ordenes.

Su acción social la lleva a interesarse por Lutero, por Francia, por América, por el Concilio Tridentino, por la Iglesia entera, por su Orden y por todas aquellas personas a quienes de palabra o por escrito podía llegar su fecunda actividad. Su sangre de conquistadores le lleva a la conquista del mundo de lo sobrenatural para regresar cargada de riquezas a este mundo sediento de felicidad y enseñarnos el camino de la verdad. Lo más admirable de esta mujer es el haber hermanado tan perfectamente la más alta contemplación con la actividad externa más asombrosa. No era la suya una existencia meramente humana, sino también mística. De aquí deriva su grandeza y eficacia.

La naturaleza la había dotado pródigamente. Talento, corazón, don de gentes; aun físicamente, nos dice la historia, "era en todo perfecta". En aleación de cualidades superiores, lució dotes de brillante estadista, de filósofo, de teólogo, de sicólogo, de literato, de músico, de fundador, de reformador. Era el genio y nada más.

En una de sus últimas cartas la Santa había escrito: "Yo no estoy ya para nada sino para el ruido que hace Teresa de Jesús". Ruido ciertamente que comienza a hacer por medio de su cuerpo incorrupto, fragante y taumaturgo. Como España la canonizara antes que Roma, Paulo V se apresura a beatificarla en 1614 y con más prisa la canoniza Gregorio XV.

Teresa de Avila, "la más encantadora de todas las santas y de todas las mujeres", invadió pronto el mundo, sin distinción de razas y credos. En diversos aspectos de su persona y de sus libros parece que se encontraban todos. Y gusta lo mismo en la época del barroco, que exaltó en ella esa perspectiva tan parcial de lo extraordinario, que en nuestros días tan antibarrocos por intuitivos. Viva en la mente y en el corazón de las gentes, éstas preguntan por ella como si en realidad aún vagara por los caminos de Castilla y Andalucía.

Cada día de estos cuatro siglos anota una insistencia ruidosa de su presencia en la historia. Más de un millar y medio de epítetos honran el recuerdo

de su vida y grandezas, destacándola como fuente de esperanzas. Hasta el impío Renán calló ante ella y decía lacónicamente: "¡admirable"!

A pesar de todo, la personalidad plurifacética de la Doctora Mística no ha sido explotada lo suficiente, porque el conocimiento que de ella se tiene es limitado y relativamente anecdótico, sin haber llegado a plasmarse en realidades absolutas. Algo de su presencia en las ciencias y en la vida de los pueblos es lo que pretendo anotar a continuación; un recuerdo ligero, únicamente informativo.

EN LAS CIENCIAS

Desde su vida ya la Santa Doctora tuvo entrada en las Universidades. Báñez habló de ella a sus alumnos en Salamanca. Ya muerta, Fray Luis y Baltasar de Céspedes harían lo mismo. La Sorbona le rendiría los más grandes honores después de que Salamanca la proclamara Doctora "honoris causa" en 1922. Las universidades europeas y americanas estudian su persona y su obra en diversos sectores del saber.

Prez de la literatura universal, deja honda huella en las letras nacionales. Ella aporta a la literatura moderna su lenguaje directo y confidencial, terso y vigoroso. Desde Cervantes, Góngora y Quevedo, hasta los recientes Valera, M. Pelayo, M. Pidal, Pardo Bazán, Concha Espina, Marañón, Pemán, Eugenio d'Ors, Huysmans, Laín Entralgo... la citan y comentan elogiosamente. Hacen lo propio dramaturgos y poetas, desde Calderón y Lope de Vega hasta Voltaire, R. León, G. y Galán, Verdaguer, R. Crasshaw, M. Machado, Marquina, Paul Claudel, Gabriela Mistral; el dramaturgo italiano L. Corvagla la presenta como una novia del Quijote. Cándido Pinilla y A. García Maceira publican sendos cancioneros teresianos. Mayor fortuna ha tenido en la novela actual, donde figura entre los personajes principales de Azorín en "El inactual" y de Enrique Larreta en "La gloria de don Ramiro". El checo Franz Kafka en "El Castillo" se inspira en Las Moradas teresianas.

La filosofía católica halla en los escritos de esta mujer que sobrepasó la capacidad humana su más alta expresión científica. Los protestantes, con Leibnitz a la cabeza, descubren en ellos los más profundos principios ontológicos y metafísicos. Husserl y Grabman se sorprenden de sus afirmaciones. Bergson ve en su misticismo una prueba más de la existencia de Dios y piensa en ella mientras escribe "Les deux sources de la morale et de la religion". Edith Stein encuentra allí la clave de sus conocimientos.

Característica del misticismo teresiano es la sicología experimental. Tales análisis introspectivos contiene como ningún otro místico. A Santa Teresa van

a comprobar leyes sicológicas aun los mismos indiferentes de los centros más avanzados de Alemania. Y a medida que la sicología progresa, el estudio de la Santa se hace imprescindible; así lo declaraba Marañón en el Congreso de Universidades de Salamanca. En la sicología religiosa los "Etudes Carmelitaines" y los Congresos de Sicología Religiosa de Francia han alcanzado notables éxitos. Es de notar el certamen abierto el año pasado por las Universidades españolas sobre el tema "Santa Teresa ante la sicología moderna".

Imperdonable ha sido el descuido en los estudios pedagógicos sobre la Santa Doctora. María de San José, contemporánea de aquella, nos da el primer trabajo sobre este tema. En español se han hecho algunos pocos ensayos: "Ideas pedagógicas de Santa Teresa" de J. A. Tamayo, "Ensayo de Pedagogía Teresiana" de M. Díaz Jiménez. La Institución Teresiana y la Compañía de Santa Teresa son dos actuaciones prácticas de la pedagogía teresiana; de la primera esperamos una serie de obras sobre esta ciencia que prometió con motivo del Centenario.

Y ha habido quién reclame el doctorado en medicina para la Santa. Sus conocimientos sobre los estados patológicos del alma en relación con el cuerpo sobre todo, la hacen acreedora al título universitario. En el siglo pasado una copiosa literatura médica pretendió declarar caso patológico los estados místicos de la Santa; Marañón ha dado la última palabra afirmando la imposibilidad para la ciencia de comprender tan intrincados problemas que transpasan el límite de lo humano, y concluye: "La verdadera posición científica consiste frecuentemente en creer lo que es imposible comprender". Estudios acertados son los del jesuíta P. de San, del doctor Arturo de Perales y Manuel Rubio. Alexis Carrel se calla ante tanto misterio. Füllöp-Müller y Vallejo Nájera utilizan los conocimientos teresianos en siquiatría. Vulgariza Pablo Bilbao en "Santa Teresa enfermera", que escribe a insinuación de Marañón.

Mas, no solo la ciencia actual busca a Santa Teresa, también el arte y la historia.

Con la estampería vienen los grabados que ilustran los libros; recuérdense los nombres de Antonio Veredas, Palomino, Moral, Soto, Ontañón.

La estatuaria desde Alonso Cano hasta Bernini, Gregorio Hernández y Mayoral.

En la pintura: desde Juan de la Miseria que la retrata "de cuerpo presente", Ribera, Velásquez, Murillo, Rubens, Coello, Zurbarán, que se reproducen en indefinidas copias, hasta Sotomayor, Sert, Mentessi, Servaes, el francés Grellet y el portugués Freyre. La pintura que más de cerca sigue a la españo-

la en el tema teresiano es la italiana y la flamenca. Dalí no pinta a Santa Teresa pero afirma que para realizar la pintura española, que a su juicio es realista y mística, hay que ir "por el camino de la perfección y por la penetración de las moradas del castillo espiritual".

La última novedad es la del séptimo arte, en el que Aurora Bautista encarna a la Santa para presentárnosla más viva, más sugestiva.

De las múltiples biografías sobre la vida de la insigne Reformadora merecen citarse las más recientes: las alemanas de Nig Walter, Edith Stein, Hildegart Waach, R. Schneider, la portuguesa de Jaime de S. José, las inglesas de Allison Peers, Thomas Walsh y Sackville-West, la italiana de G. Papasogli y las francesas de L. Bertrand y Marcelle Auclair. En español, la del P. Risco, la del P. Efrén y la más completa de todas la del P. Silverio en cinco volúmenes. Vidas gráficas existen dos en francés y una en español, siendo la más importante la de Hic Hoy.

La bibliografía acerca de "la primera escritora del mundo" llena más de un centenar de páginas en apretados tipos, aunque contiene solamente lo más notable en temario y extensión. En sólo estos últimos veinte años se han escrito más de quinientos trabajos, originales y novedosos en su mayoría, acerca de la Santa; con Cervantes es el autor español más leído en la actualidad. Destacamos aquí únicamente las ediciones de las obras de la Santa.

En español tenemos 79 ediciones de las obras completas, de las cuales 30 son de este siglo; las ediciones parciales se acercan al centenar. Le siguen las francesas con 37 completas y 53 parciales. Italianas: 31 completas y 45 parciales. Alemanas: 14 completas y 12 parciales. Inglesas: 5 completas y 33 parciales. Existen varias ediciones de cada uno de los siguientes idiomas: latín, portugués, holandés. polaco. Una edición completa en húngaro, croato y próxima a editarse en árabe. Parciales existen en: chino, danés, ruso, japonés, checo, árabe, tamil, malayalam.

EN LA VIDA

Patrona universal habría que declarar a la Santa Carmelita de Avila. Tales son los múltiples patronazgos que ejerce sobre pueblos, instituciones y actividades. Patrona de militares y civiles, de sociedades, de periodistas, de la nación y de la lengua española, de amplios sectores femeninos, hasta de los ajedrecistas que de esto también entendió la sin par Castellana.

Los fundadores de los Institutos modernos la leen, la invocan, la recomiendan, colocan sus empresas bajo su tutela; así desde San Francisco de Sales y la Santa de Chantal, San Alfonso y La Salle, hasta los más recientes: la

Madre Barat, San Pablo de la Cruz, Calasanz, la Vizcondesa de Jorbalán, Don Bosco, Claret, Carlos de Foucauld, y casi un centenar de Congregaciones e Institutos Seculares. No en vano el único ejemplar de mujer que Pío XII propuso a los religiosos de ambos sexos en el Congreso Internacional de 1950 como ideal de contemplación-acción, combinadas en una maravillosa expresión, fué Santa Teresa.

Cabe anotar la orientación eclesial que la Santa dió a la vida contemplativa. Organiza ésta como un ejército que vive oficialmente el concepto paulino del Cuerpo Místico. La santificación del contemplativo se ha de emplear, pues, en beneficio de la Iglesia, porque para Santa Teresa la razón de todo ha de ser la Iglesia. Las Ordenes antiguas incluyen desde entonces este fin expreso en su vivir de santidad, y los nuevos institutos nacen bajo este lema. De ahí le debe venir a la Mística Doctora su título de Patrona del Apostolado de la Oración, en el concepto original y moderno de éste.

Modelo de mujer, Teresa es "el triunfo más grande y universal que registra el feminismo cristiano", dice el Padre Silverio al estudiar esta faceta tan importante en la genial Reformadora. Ya antes Pío IX la había llamado "Milagro de su sexo". Y como tal, la proponen a la mujer actual, Menéndez-Reigada, García Figar, el norteamericano W. Nevin y la colombiana Rocío Vélez de Piedrahita.

En la historia de las conversiones, la Doctora del Carmelo ocupa un puesto de relieve. Célebre es la frase del racionalista parisiensse de que hizo más ella por la conversión de la fe que San Ignacio, y la de L. Pastor quien afirma haber ella detenido más las infiltraciones luteranas que Felipe II con la Inquisición. Newman, Manning, Faber, D Lewis y R. Crasshaw la leyeron y pasaron del cisma al catolicismo. La filósofa judía Edith Stein exclama al terminar la autobiografía teresiana: "¡Esta es la verdad"! y recibe primero el bautismo para luégo hacerse carmelita. También la judía Denise Aimé y el poeta Adolfo Retté deben su conversión a la Santa. Leibnitz y Bergson se aproximan a la religión verdadera mediante la lectura de sus obras.

En Extremo Oriente una imagen milagrosa de Santa Teresa es venerada por cristianos, musulmanes y budistas. M. B. Maw hace un estudio comparativo entre el misticismo budista y el teresiano. Asín Palacios la estudia en relación con la mística del Islam. El protestante alemán Shering acaba de publicar "Mística y acción. Teresa de Jesús y la autoafirmación de la mística". El Dr. John Wu, embajador de China nacionalista ante la Santa Sede, afirma que el cristianismo sólo podrá conquistar a los intelectuales y religiosos de su patria con la doctrina contemplativa de amor de los místicos carmelitas. Del Japón acuden a buscar en Europa la obra de Santa Teresa para vivir sus mismos ideales.

Pero es a la Reforma a la cual sin duda alguna debe Teresa de Avila su más perenne actualidad. Es en ella donde la Santa deja transvasada su vida y actividad en el espacio y en el tiempo. Y con ella dió a luz para la Iglesia y para el mundo a una pléyade de santos de primera magnitud, desde Juan de la Cruz hasta Teresita de Lisieux e Isabel de la Trinidad, encarnaciones de su espíritu.

Las carmelitas descalzas, extendidas por los cinco continentes, ejercen el apostolado místico de la oración y la penitencia que deciden la grandeza de la Iglesia; lo deciden sí, porque la mayor fecundidad apostólica proviene de la más intensa participación en el misterio de la Redención. Los carmelitas descalzos suman a esa vivencia de sus hermanas, el ministerio sacerdotal. La Santa señala así con su Reforma el momento de estos cuatro siglos en que el cristianismo se vigoriza, se hace más macizo; es la mayor aportación de la Reforma al mundo que tan vacío vive de lo divino.

Santa Teresa está en plena vigencia con su Reforma en el siglo XX. Son 4.000 los religiosos, 14.000 las monjas de clausura y 48 congregaciones e institutos seculares que propagan su gloria y su doctrina, que viven su espíritu y difunden sus grandezas entre las naciones. Verdaderos hogares de espiritualidad teresiana en medio del espléndido florecer de obras sociales que contemplamos hoy doquiera. En 15 gruesos volúmenes recogió el P. Silverio de Santa Teresa la historia de la Reforma solamente en España, Portugal, y América.

En más intenso crescendo ha ido la fama de la Mística Doctora como Maestra insuperable en las ciencias del alma. Comparte con San Juan de la Cruz la soberanía espiritual en la Iglesia. Sus libros, cuyo principio fundamental es el valor perenne y decisivo de lo sobrenatural, son el pan cotidiano de las almas selectas de la humanidad. La superación y la captación evolutiva le dan vitalismo ideológico para todos los tiempos y caracteres. Como mística sólida, integral, práctica y universal, habla eternamente con ese "charlar a lo divino" que cautiva a todos. Su autoridad es indiscutible, y utilizada por todas las escuelas de espiritualidad.

Factor decisivo en la espiritualidad posterior, bien podemos afirmar que todos los autores modernos de espiritualidad están influenciados por Santa Teresa directa o indirectamente. Es de notar que ya al siglo de su muerte alcanzan a medio centenar los comentaristas de la doctrina teresiana solamente en su Orden; fué el comienzo de la gloriosa Escuela Mística Carmelitana.

La "invasión mística" de la Francia del siglo XVII se origina con la traducción de las obras de Santa Teresa y la fundación de sus conventos. Desde

Berulle, Grignon de Montfort, Olier, el Ven. Liberman, Bossuet, Fenelon, hasta Saudreau y Poulain.

Aspectos notables del influjo teresiano en la espiritualidad los estudian Estchegoyen, Hoornaert, L. Urbano y Pierre Serouet.

Figura central Santa Teresa en los movimientos modernos. Publicaciones de todo género. Institutos de Espiritualidad que son centros de irradiación y coordinan los estudios de investigación. Congresos de Espiritualidad que ponen sobre el tapete de la actualidad el espíritu de la Santa. Incluso los nuevos métodos de renovación espiritual: Mundo Mejor, Cursillos de Cristiandad, Recolecciones, Foyers de Charité, etc, etc. llevan el sello inconfundible de lo teresiano. Todos encuentran en el espíritu teresiano el ideal de su celo, identidad de problemas de temporalidad inclusive, un freno a las desviaciones doctrinales y las fallas prácticas.

* * *

EL IV CENTENARIO DE LA REFORMA DEL CARMELO ha sorprendido a éste velando las armas, el espíritu y aun el cuerpo de Santa Teresa. Aun el cuerpo digo, porque sus reliquias —tántas y tan interesantes como no se conservan de otro personaje alguno— cruzan la geografía de España y otros países suscitando veneración, recordando a las multitudes el mensaje perenne de la Santa que es la valorización debida de la vida.

Las ediciones de libros y revistas que divulgan su vida, su obra y su doctrina, se multiplican a diario. Radio, televisión, teatro y cine la muestran rediviva. Exposiciones, congresos, conferencias atraen a las multitudes deseosas de conocerla mejor. Hasta una serie de estampillas viaja de continente a continente, de país a país, de ciudad a ciudad.

Cultos doquiera se levante un Carmelo, con solemnidades que la historia del pasado no conoció. El Vaticano se asocia concediendo privilegios litúrgicos, un Legado Pontificio de Juan XXIII que abre simultáneamente el Año Teresiano en Avila y Alba, para cerralo Paulo VI con otro Legado que corona canónicamente la imagen de San José a la que Teresa confiara la empresa de su Reforma. Hasta los monjes calvinistas de Taizé envían un sentido mensaje de congratulación a la Priora del primitivo convento avilés.

Hoy como ayer, y más hoy que ayer, Santa Teresa es aquella "Piedra imán del mundo" que dijera ya en 1615 Diego Murillo. Imantando vive el mundo de las ciencias y el mundo de la vida en afanes de lograrnos a todos la felicidad que ella vivió.

La educación masiva creará una nación latinoamericana

MAURICIO OBREGON

SISTEMAS DE DESARROLLO

Dediquemos una mirada a los sistemas contemporáneos de desarrollo, y empecemos por comparar lo que se logró en Europa después de la última guerra, con lo que desde entonces estamos tratando de lograr en Latinoamérica.

Tanto allá como aquí el objetivo inmediato fue (y es) simplemente el de lograr para las grandes masas la satisfacción de sus necesidades económicas mínimas, y lograrla dentro de un proceso ordenado y continuo.

En Europa este problema se solucionó simultáneamente por dos sistemas distintos, uno oriental y el otro occidental.

Nota de la Dirección: En el Primer Congreso Latinoamericano de Escuelas Radiofónicas que tuvo lugar en Bogotá en septiembre y del cual dimos un amplio informe en el pasado número de **Revista Javeriana,** hubo dos estudios que merece la pena destacarse por su trascendencia social.

El Dr. Mauricio Obregón, de Colombia, con profundidad y agudeza analiza el tema que podríamos llamar: "La Educación para el Progreso", y el Doctor Gustavo Vollmer, de Venezuela, "El álgido problema de las relaciones empresa-educación".

Son dos aspectos de un mismo tema.

Hay necesidad de coordinar todas las fuerzas a fin de crear una atmósfera de educación integral básica en nuestro Continente y así salvar a nuestras clases humildes del subdesarrollo cultural, de tanta gravedad o más que el otro económico.

En la Europa Oriental el sistema fué sencillo. La nacionalización de los principales medios de producción permitió cubrir las más rudimentarias necesidades de tipo económico. Los lujos, claro, son otra cosa; pero la demanda de lujos puede posponerse durante un tiempo si se elimina toda propaganda comercial, y todo contacto con el mundo exterior.

Y el proceso ordenado, el sistema Oriental lo logró también en forma directa: el orden se mantuvo por la fuerza, lo que permitió que, mediante la propaganda, la gente pronto empezara a creer que formaba parte de la única corriente válida para nuestro tiempo.

En Europa Occidental en cambio, las necesidades básicas se llenaron por lo pronto a base de ayuda exterior, evitando así la necesidad de cambio radical en el sistema económico. ¿Y el proceso ordenado?, aquí está lo que nos interesa en el ejemplo de la Europa Occidental de la postguerra; el proceso se desarrolló dentro del orden, no gracias a la fuerza, sino porque las tradiciones y las capacidades del europeo le hicieron ver que el esfuerzo valía la pena para mantener su antigua postura: la de miembro de un proceso histórico que merece respeto, perseverancia, y hasta paciencia.

Lleguemos pues al caso de nuestra Latinoamérica, a la que también se le presenta la disyuntiva entre los dos sistemas que acabo de describir.

Muchos entre nosotros creen que el primer sistema, el de Europa Oriental, será aquí más eficaz: y algunos lo están ya ensayando. Pero los demás aspiramos a ensayar el otro sistema, principalmente porque no queremos sacrificar al hombre en aras de su propio progreso.

Y aquí aparece nuestra principal dificultad: Supongamos por el momento que, como ocurrió en Europa Occidental, las necesidades económicas mínimas de nuestra población puede satisfacerse por un tiempo mediante la ayuda exterior. Que ésto es posible, no está comprobado, pero supongámoslo. ¿Cómo vamos a asegurar un proceso ordenado sin recurrir a la fuerza aplastante que se le aplicó a la Europa Oriental? Hemos dicho que el europeo del Occidente fué capaz de mantenerse dentro del orden gracias a su sentido histórico de pertenecer a una comunidad cuyo destino era digno de respeto, es decir, gracias a un sentido nacionalista, no estrecho sino continental.

Si creemos pues que los cambios que aquí se han de producir (y que popularizando la educación vamos a ayudar a producir) se han de llevar a cabo en forma ordenada y respetuosa del hombre, necesitamos principalmente una cosa: un ideal Latinoamericano, un ideal continental, al cual nuestras gentes se puedan entregar generosamente, para poder trabajar sin rencor, y con la vista en alto, hacia su propio mejoramiento.

Casi podríamos decir que lo que necesitamos es un cambio de vicios: necesitamos cambiar la desesperación y la envidia por la ambición y el orgullo. Y es que, de paso sea dicho, los que antes eran vicios individuales, hoy parece que se tornan en virtudes colectivas.

AUTOCOLONIAJE

Y es por ésto por lo que quiero someter a consideración de Uds. el concepto de que al aplicar medios continentales a la educación masiva, es esencial que le propongamos a nuestros pueblos no sólo medios continentales sino también un fin continental.

Pero más de cerca la comparación que hemos iniciado entre Latinoamérica y la Europa de postguerra. Es evidente que la Europa de postguerra para poderse reconstruír, tuvo ante todo que solucionar un problema urgente: de incorporar a su ideal continental, a su sentido redescubierto de nacionalidad europea, a las grandes poblaciones de sus colonias. Incorporarlas, o cortar las amarras y dejarlas que buscaran su propio destino.

La solución de este problema no fué sencillo ni fué uniforme, pero todos sabemos que en general Europa optó por dar la independencia a los pueblos que no había podido asimilar, para poderse dedicar de lleno a seguir su propio ideal de bien común, ya no nacional sino continental. Y lo tuvo que hacer antes de que la presencia de poblaciones incomunicadas produjera, como lo iba produciendo, situaciones explosivas, pues los incomunicados tienden siempre a producir violencia, así sean campesinos colombianos, negros norteamericanos o generales franceses.

¿Y por qué traer a cuenta este problema que parece ajeno a nosotros? Porque no lo es, porque los países de Latinoamérica son en esencia tan colonialistas como lo eran los europeos, con la diferencia de que nuestras colonias no están en otros continentes, ni están pobladas por gentes extrañas a nosotros. Nuestras colonias nos rodean, y están pobladas por nuestros hermanos. Si Bogotá o Lima o México son hoy comparables a Bruselas, hay regiones en las goteras de estas ciudades que son hoy comparables al Congo.

Y nuestras colonias internas están tan incomunicadas de nuestras metrópolis como lo estaban las colonias europeas de sus capitales metropolitanas, luego constituyen para nosotros un problema análogo.

¿La solución? Aquí es donde nos separamos del ejemplo europeo: A nuestras colonias internas no podemos darles la independencia. Nos toca ineludiblemente incorporarlas a nuestra nacionalidad. Y ésto nos trae nuevamente a nuestro tema de que es inútil perfeccionar los medios de que

van a disponer las masas paar mejorar su condición, si no se las lleva al mismo tiempo al convencimiento de que este proceso, si urgente, tiene que ser ordenado y dirigido hacia un ideal. Pues si la perfección de las técnicas puede entusiasmar, sólo la claridad de las ideas puede apasionar y unir a una humanidad que por naturaleza es política, competitiva y selectiva.

Y el ideal inmediato: lo tenemos en Latino América a la mano: no puede ser otro que el de unir nuestras naciones no sólo económicamente, sino humanamente, es decir, en lo social, lo cultural y lo político, y en todos los aspectos de la vida que transforma a una aglomeración de hombres en una comunidad.

En mi opinión, señores, esto es lo primero que tenemos que resolver en toda conferencia que, como esta, nos reúne para estudiar problemas que nos son comunes: ¿vamos a incorporar la mitad de nuestra población, la que vive en lo que han llamado nuestras Autocolonias, vamos a incorporarla a una serie de naciones divididas, casi por definición incapaces de lograr una estabilidad económica, una eficacia administrativa, un sentido verdadero de nacionalidad? O vamos a incorporarla a una gran Nación que existe ya, pero inmovilizada como Guiller Gulliner, por unas ligaduras que se llaman fronteras, y que venimos perpetuando sin necesidad?

Si hacemos lo primero, si incorporamos estas masas a 20 naciones dispares, yo creo que las exponemos a la desilusión, a la desesperación, y a la revolución violenta. Si las incorporamos a un continente unido, respetuoso de las características y tradiciones regionales, pero unido, creo que les abrimos el camino a un ideal que justificará la autodisciplina que requiere un desarrollo ordenado.

PROGRESO LOGRADO HASTA AHORA

Pero algunos dirán "todo esto está muy bien, pero ya se está ensayando, por ejemplo en la Organización de Estados Unidos Americanos y en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio".

Sí, ensayos tímidos hay. Pero si es cierto que la OEA, con su ya larga experiencia ha logrado algunos éxitos en lo político; y si es cierto que la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, más nueva, empieza al fin a buscar soluciones de tipo económico; es también evidente que ningúna de las dos ha logrado hasta ahora encarnar un ideal capaz de despertar entusiasmo.

¿Por qué?, porque el nivel cultural de nuestros países los ha hecho especialmente suceptibles a la deformación de perspectiva histórica que antes he mencionado. Los europeos desde el inicio de su marcha hacia el Mercado Común supieron introducir en su proyecto no sólo un contenido

económico y político, sino también un ideal: la reconstrucción de un continente, que en términos históricos, no llevaba muchos siglos dividido; mientras que nosotros hasta ahora en nuestros esfuerzos continentales no hemos logrado levantar la vista de los problemas puramente inmediatos, como si las soluciones económicas y políticas fueran un fin y no un medio; y por lo tanto hemos sido incapaces de iniciar una corriente histórica irreversible.

Citemos sólo dos ejemplos de esta estrechez de miras. ¿Cuál es el problema que más nos preocupa hoy cuando hablamos de Latinoamérica? La explosión demográfica. ¿Y cuál es el cuadro que presenta nuestro continente a quien lo haya recorrido? El de un continente casi vacío, en el cual pequeñas poblaciones concentradas en las áreas más fáciles de dominar se ensañan aplicando antiguas restricciones fronterizas que en el viejo mundo ya han sido abandonadas.

¿Y cuál es la impresión de un visitante extracontinental a una de nuestras reuniones interamericanas? Casi siempre la de presenciar un diálogo entre un donante y veinte candidatos a la ayuda económica.

LA EDUCACION HA DE UNIRNOS

La necesidad de un ideal Latinoamericano nos lleva a otro pensamiento que espero merezca la consideración de Uds.; que la educación que por los medios más modernos queremos difundir a lo largo y ancho de nuestro continente, no ha de ser solamente para unos sectores de nuestra sociedad, ni siquiera solamente para los que más lo necesitan, sino que si lo dicho tiene algo de cierto, nuestro objetivo ha de ser el de descubrir, o crear, en todas las clases sociales un hombre nuevo, el latinoamericano, que hasta hoy no existe ni para sí mismo y para el resto del mundo, y que tiene que estructurarse en todos los extractos de nuestra sociedad.

Por eso no nos limitaremos aquí a hablar de las Escuelas Radiofónicas, sino que estudiaremos todos los medios de comunicación que podemos poner al servicio de la educación cristiana de nuestras gentes.

Es más: podemos decir que la educación que vamos a difundir no será solamente la de nuestros campesinos, ni será solamente la de nuestras poblaciones urbanas, sino que habrá de producir también una modificación en la imagen que de nosotros tiene el resto del mundo.

Pues no cabe duda que hasta hace poco las grandes naciones podrían haberse opuesto a una Confederación Latinoamericana, por considerar que, desde el punto de vista político, era más fácil manejar a 20 países desinte-

grados que a un subcontinente unido; y que desde el punto de vista económico era más fácil vender bienes de consumo a 20 mercados incapaces de producir, que a un mercado unido cuyo tamaño justificará una producción estable y variada.

Pero el hecho es que estos puntos de vista ya no tienen hoy vigencia: la experiencia le ha enseñado al estadista que si las grandes agrupaciones a veces crean, esos problemas son por lo menos más racionales que los que crean las naciones disgregadas e imprevisibles, y por lo tanto son problemas más susceptibles de soluciones duraderas. Y el hombre de negocios ha podido constatar que si por un tiempo es fácil vender a las naciones subdesarrolladas los productos que ellas son incapaces de confeccionar, muy pronto la falta de divisas extranjeras lleva a esas naciones a medidas proteccionistas que obligan a los antiguos comerciantes a crear industrias locales si quieren conservar sus mercados, industrias que a su turno pronto requieren mercados más grandes para no perder su eficiencia.

Por ello hoy ninguna persona pensante puede oponerse a que la educación de nuestro pueblo se encamine hacia el ideal de una unión continental, pues Latinoamérica unida, y con orden, será mejor y mejor cliente, que 20 repúblicas inestables, y ello permitirán que los que nos quieran ayudar lo hagan para un fin digno de su entusiasmo, y no solamente para evitar el peligro de una serie de catástrofes.

CONCLUSIONES:

Primero. Que es más urgente la revolución de ideas que la de Instituciones, pues donde no hay fines, es estéril perfeccionar los medios.

Segundo. Que el mejoramiento de la condición de nuestros pueblos requiere la incorporación de esa mitad de nuestra población que apenas subsiste en nuestras "Colonias Internas", su incorporación a nuestra nacionalidad, en el sentido más amplio de la palabra; porque mientras ésto no se logre, Latinoamérica irá de violencia en violencia, y hasta sus períodos de paz los turbará el temor que es natural entre hermanos que se desconocen.

Tercero. Que para lograr esta integración dentro del orden, lo que nuestra educación ha de impartir no es sólo capacidad para utilizar los medios que nos proporciona el mundo moderno. Ha de impartir también un ideal que nos haga usarlos con eficacia pero con respeto, en una palabra Cristianamente: Y este ideal, hoy y aquí, no puede ser otro que el ideal de la unión de nuestra América.

La responsabilidad de las empresas frente a los problemas socio-económicos y educacionales de nuestros países

GUSTAVO J. VOLLMER

Es grande mi preocupación por el tema de la responsabilidad que tiene el empresario moderno, de conocer y contribuír a resolver los problemas socio-económicos y educacionales de nuestros países.

Todos nosotros hemos oído decir que en la América Latina estamos participando en una carrera contra el tiempo. La población de nuestro Continente, de 220 millones de habitantes, está creciendo a una tasa promedio del 2.6% anual y el 40% de esa población es menor de 15 años. Esto significa que actualmente tenemos unos 90 millones de niños que hoy requieren alimentación, ropa, medicinas, escuelas y maestros y que mañana necesitarán de empleo, vivienda, hospitales, más escuelas y más maestros. En 1970 seremos 260 millones de latinoamericanos y se estima que la cifra superará los 500 millones al cierre de este siglo. A pesar de que cada país es diferente y tiene sus propias características y problemas, hay algo que todos tenemos en común: la urgencia del desarrollo y ésta se manifiesta en lo que algunas personas han llamado "la revolución de las expectativas crecientes". Hay un deseo generalizado de obtener mejores condiciones materiales de vida, ya. Pase lo que pase y cueste lo que cueste.

Podemos abordar el tema desde diferentes puntos de vista y por distintas razones. Pero voy a limitarme a abordarlo desde un punto de vista empresarial, y siempre animado con espíritu cristiano, teniendo presente el mandato de la caridad, que es el amor al prójimo por amor a Dios.

En el momento histórico que vivimos, y por razones obvias, es preciso que el empresario sepa con precisión el papel que le toca desempeñar.

Hay que reconocer que el objetivo principal del empresario como tal, y desde el punto de vista puramente económico es, sin lugar a dudas, producir beneficios, utilidades. La creación de riqueza es la mayor contribución que puede hacer un empresario a su comunidad y las empresas que producen beneficios son, socialmente, útiles.

El empresario debe empeñarse en el manejo eficiente de su empresa y en la creación de oportunidades de empleo. La empresa privada es la unidad de producción más eficiente, progresista y económica del mundo moderno y asegura el mejor aprovechamiento de las aptitudes del hombre, ofreciendo las mejores y más amplias posibilidades de ascenso para los que son capaces.

En nuestros países la iniciativa privada ha creado empleos, ha generado ingresos, ha producido riqueza, ha realizado inversiones que en una forma u otra han contribuído directa e indirectamente a acelerar el proceso de desarrollo. Sin duda, al hacer todas estas cosas, ha estado desempeñando un papel sumamente importante que no puede ni debe ser subestimado y menos por los propios empresarios. Pero esto es insuficiente. El empresario no puede limitarse a cumplir una función exclusivamente económica en nuestros tiempos, sino que debe proyectarse en la comunidad donde actúa. Frente a esa comunidad, el empresario está obligado a usar su iniciativa, su sentido de organización, su capacidad personal y la de su empresa para estimular la acción social. La empresa privada es el mejor socio del progreso económico de la sociedad. De allí la obligación del empresario de asumir una posición de dirigente en la acción comunitaria.

No pretendo decir que en el pasado no se haya actuado en esta forma, ni que sea ésta la primera vez que nos invade la preocupación social. Tal cosa sería injusta e inexacta, porque muchos y muy significativos esfuerzos se han venido realizando en nuestros respectivos países. Pero en lo que quiero insistir, es que debemos intensificar esos esfuerzos, coordinando mejor, combinando recursos disponibles y aplicándolos en forma tal, que la contribución de la "iniciativa privada" para la solución de los problemas sociales, tenga un efecto multiplicador que genere un impacto amplio y duradero y produzca un rendimiento elevado.

Y digo la "iniciativa privada" y no el "individuo", porque creo que la empresa posee una organización que le permite tecnificar su acción en el campo social. La filantropía siempre ha existido entre los empresarios latinoamericanos, como personas. Pero en muchos sentidos, ha sido un concepto *individual*, de ayuda solicitada y prestada en un plano personal.

En la etapa crítica en que vive Latinoamérica, la urgencia de desarrollar nuestros pueblos, la necesidad de defender nuestros ideales cristianos, el imperativo de combatir el comunismo y la conveniencia clara de mejorar el nivel de vida socio-económico de nuestros países, exige de los empresarios latinoamericanos abandonar ese viejo concepto del individualismo y tomar una acción colectiva, orientada por principios morales cristianos, pero enmarcada en prácticas empresariales de técnica, análisis y ejecución, para contribuír a la solución de los problemas sociales del hombre.

De inmediato salta a la vista la limitación de los recursos disponibles. En la práctica, cuando hablamos de la función social del empresario y de la empresa, es preciso tener presente que no disponemos ni del tiempo, ni del dinero, ni del capital humano necesarios para abarcar todos los problemas sociales. Por lo tanto, es indispensable hacer una especie de inventario de necesidades. Porque en definitiva lo importante es que seamos capaces de determinar cómo, dónde y cuándo vamos a emplear los recursos disponibles para obtener de ellos el máximo rendimiento a que aspiramos. En otras palabras, habrá que jerarquizar los problemas, establecer un orden de prioridades y elaborar nuestros programas de acción social con base a los recursos conocidos, en función de las prioridades asignadas. Visto así, el objetivo final de la participación empresarial en la solución de los problemas sociales, no puede diferir del objetivo que todos perseguimos en nuestras propias empresas, que no es otro que obtener el máximo rendimiento contando solamente con recursos limitados.

En nuestros países se habla con frecuencia de lo que la literatura económica moderna ha dado en llamar el "círculo vicioso de la pobreza". La desigual distribución del ingreso y la escasa capacidad para mejorar lo que tiene una gran parte de nuestra población, son factores que dan origen a muchos de los problemas sociales. Esos problemas se manifiestan a través de la satisfacción incompleta de necesidades elementales, como la alimentación, el vestido, la vivienda y la sanidad. Pero el círculo de la pobreza no se limita a lo material. Su influencia sobre las condiciones morales e intelectuales del hombre es aún más fuerte, y ante la frustración de sus derechos inherentes, el hombre es capaz de aceptar alternativas, que aunque violan su dignidad humana, se le presentan como solución al problema inmediato de la subsistencia.

Maliciosamente y con perfecto conocimiento de causa, los economistas y políticos marxistas han insistido en que para lograr la solución de todos los problemas del hombre, basta con lograr su desarrollo económico. Frente a esta posición está claramente colocada la posición cristiana, según la

cual el bienestar económico debe alcanzarse, pero respetando en todo momento la libertad, la dignidad y los derechos inalienables del ser humano. Nosotros sostenemos la filosofía del hombre, del hombre como "meta" del desarrollo y no como un "medio" para obtener ese desarrollo. Por tanto, al enfocar la evolución socio-económica de nuestros pueblos tenemos que hacerlo al amparo de los conceptos filosóficos, de los valores morales y de los principios éticos que emanan de nuestra condición de empresarios cristianos.

Cuando oímos hablar de países subdesarrollados y de toda la gama de problemas y situaciones que los rodean, estoy seguro que no podemos hacer otra cosa que pensar en lo equivocado de este concepto. No son los países los subdesarrollados, sino que lo son sus pueblos ignorantes. Por esta razón, la educación debe encabezar cualquier orden de prioridades que se establezca para propiciar un mayor desenvolvimiento económico en Latinoamérica. Y digo esto porque estoy convencido de que si queremos romper el círculo de la pobreza, tendremos que romper primero el círculo de la ignorancia.

La raíz de todos nuestros problemas morales, cívicos, económicos y sociales, es la ausencia de una verdadera educación integral.

Si queremos realmente que en nuestros países se valoren las ideas de rectitud y honradez en el orden moral y, concretamente, en el orden familiar, se deberá insistir en la enseñanza de los principios éticos que regulan la convivencia humana.

Si queremos tener un electorado consciente de sus derechos y, lo que es más importante, de sus deberes para el recto ejercicio de la democracia y el logro de la estabilidad constitucional, se deberá insistir en una adecuada formación cívico-política.

Si queremos elevar la productividad de nuestra fuerza laboral y aumentar su capacidad para generar ingresos, se deberá insistir en una adecuada preparación técnica en los diversos campos de la actividad económica.

Creo firmemente, y lo digo sin reservas, que una educación adecuada e integral, es la solución más radical de los problemas que afligen a nuestros países.

Por otra parte, la educación es una inversión que se paga con creces, porque produce un rendimiento extraordinariamente alto para el país. Esta idea, de que la educación tiene un alto valor económico, no es nueva. Pero sólo recientemente se están intensificando los estudios para determinar cuál

deberá ser la asignación óptima de recursos a la educación, a fin de incluírla en los planes integrales del desarrollo. En este sentido, quisiera citar aquí algunas conclusiones de un informe preparado por una misión de técnicos americanos, que en el año 1958 hizo un estudio y presentó un informe sobre el Sistema Fiscal de mi país.

Los técnicos de esa misión estimaron que en Venezuela, un obrero empleado en una zona urbana, tiene un promedio de ingresos, cuando ha recibido educación primaria, el doble del ingreso de un analfabeto y, por lo menos, cuatro veces el ingreso de un analfabeto empleado en una zona rural. Lo que percibe anualmente un graduado de bachillerato, duplica lo ganado por una persona que no pasó del sexto grado. Finalmente, los ingresos de un universitario son tres o cuatro veces más altos, que los ingresos de una persona que solamente tuvo educación secundaria.

Si se comparan los ingresos de una persona que recibió instrucción primaria con los de un analfabeto, calculado el costo total de la inversión necesaria para completar esta etapa educacional, e incluyendo en dicho costo los salarios no devengados durante el período de aprendizaje, se estimó que la inversión per cápita en educación es capaz de producir un rendimiento que oscila entre el 82 y el 130% anual. Los rendimientos anuales adicionales de la inversión se calcularon en 17% para la educación secundaria y 23% para la educación universitaria.

Rendimientos como éstos, para colocaciones en el campo de los negocios, resultan innegablemente atractivos aún para el inversionista más exigente.

La educación es, pues una verdadera necesidad continental. Es el instrumento más eficaz para consolidar los valores morales, cívicos y culturales de nuestra sociedad. Constituye a la vez un derecho humano y una inversión para el futuro. Es un medio para elevar la productividad y representa nuestra mejor defensa contra el atraso, la miseria y la incapacidad de nuestros pueblos, para mejorar sus condiciones de vida. Es decir, nos proporciona una de las bases más sólidas e indispensables para un desarrollo económico equilibrado.

Pero hay algo más. Viendo el problema bajo un aspecto puramente utilitarista, a todo empresario le interesa que el nivel educacional sea cada vez más alto. No solamente redundará esto en una mano de obra más calificada y productiva, sino que desde el punto de vista de las ventas, a mayor educación, mayores necesidades y a mayores necesidades sentidas por el hombre, mayor será la demanda —actual y potencial— en el mercado.

Y esto es tan cierto que casi no amerita explicación. Una persona que conoce y siente la necesidad de ser limpio —para citar un solo ejemplo— sentirá también la necesidad de vestido, calzado, jabones, vivienda higiénica y tantas otras cosas, que de hecho lo convierten en un consumidor efectivo o en potencia. Como fuente de incrementos en la demanda del mercado, el valor de la educación es incalculable.

Pero quisiera detenerme tan solo un instante para recalcar un poco la palabra "educación". Quiero decir "educación" y no simplemente "instrucción". Porque no se trata solamente de aquellos conocimientos rudimentarios que le permiten a un individuo aprender a leer y escribir. Buscamos algo más. Queremos un concepto más amplio, un significado más profundo y a la vez más práctico. Llámesele "educación integral", o "capacitación adecuada", o como se quiera, lo importante es que le facilite al ser humano —al nivel correspondiente a su situación social y económica— los medios más indicados para vivir mejor. De lo contrario corremos el riesgo de estar produciendo muchos analfabetos que saben leer y escribir.

Abramos nuestros ojos y oídos, abramos nuestros corazones, abramos las chequeras, pues obras son amores y no buenas razones, y que la recompensa sea para todos la satisfacción del deber cumplido.

El lugar y el momento de tomar las grandes decisiones están determinados por la urgencia de los problemas. En nuestro caso la situación no puede ser más definida. El lugar es *aquí*: en la América Latina. El momento es: *ayer.*

CRONICAS INTERNACIONALES

CRONICA DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE FILOSOFIA

JAIME VELEZ CORREA, S. J.

El Congreso tenido en la ciudad de México del 7 al 14 de septiembre del presente año fue un suceso importantísimo en el mundo de las ideas; desgraciadamente para nuestro país no tuvo la resonancia que merecía. La representación colombiana fue muy escasa en número; nuestros principales centros de filosofía —excepción hecha de la Pontificia Universidad Javeriana— estuvieron ausentes; casi ningún comentario en nuestra prensa. Parece que nos empeñáramos en marginar a Colombia de estos eventos de alta cultura.

Cada cinco años nuestros pensadores de todo el mundo, convocados por la Federación Internacional de sociedades filosóficas, hacen un encuentro para compulsar sus ideas. No se trata de sacar conclusiones escritas, manifiestos o programas de acción. Es un deseo de intercambiar y confrontar ideas en diálogo sereno y elevado, pues aunque el ritmo progresivo del pensamiento actual se puede seguir en la bibliografía filosófica, sin embargo, cada día se hace menos posible formarnos una idea, siquiera general, de los nuevos aportes en filosofía, debido al activismo que nos absorbe y a la ingente bibliografía filosófica.

Por estos motivos, un Congreso Internacional de Filosofía adquiere capital importancia para quienes se dedican al sublime menester de la ciencia de las ciencias.

México, ciudad abierta, acogedora, simpática y respetuosa, pese a las paradojas de su incumplida constitución anticatólica, dio un tono de altura y seriedad al ambiente en que se tuvo el diálogo filosófico. El Comité de Honor del Congreso tenía en primera línea al señor Presidente de los

Estados Unidos de México y se integraba por altas figuras de la vida pública de México. La realización del Congreso estuvo a cargo de un Comité Orzanizador presidido por el Dr. Francisco Arroyo, el Dr. José Luis Curiel de Secretario y diez pensadores mexicanos como vocales. Suntuosas aulas para las reuniones, equipos modernos para traducción simultánea, competentes comisiones para las distintas actividades del Congreso, dejaron una gratísima impresión a los congresistas.

El programa estuvo bien nutrido y acertado. Además de las actividades en sesiones plenarias, symposia y comunicaciones libres, de las que daremos en artículo especial para *Revista Javeriana* una información detallada, se organizó una exposición internacional del libro filosófico; comprendía los libros publicados entre 1958 (fecha del anterior Congreso) y 1963, y también obras filosóficas originales de la Nueva España, especialmente mexicanas, entre las que sobresalía una sala consagrada a Fray Alonso de la Vera Cruz, el más antiguo filósofo de América. Terminado el Congreso, se iniciaron treinta conferencias dictadas por los más célebres filósofos asistentes al Congreso. Algunos números sociales interrumpían la pesada labor de los pensadores y hacían que el congresista viviera más ambientado: visitas oficiales a Xochimilco, a las pirámides de Teotihuacán, conciertos, agasajos generales y especiales, representación del Ballet folclórico mexicano, etc.

Según informe de la Secretaría, los filósofos inscritos pasaron de mil; quienes enviaron comunicación y les fue admitida por el Comité, tenían derecho a hablar en las sesiones plenarias durante diez minutos, resumiendo su propia comunicación o discutiendo puntos tratados en la reunión.

Las sesiones plenarias se tenían en la mañana durante cuatro o cinco horas. En ellas se trataba el tema central del Congreso: "El problema del hombre" (cuatro sesiones) y "Crítica de nuestra época" (las dos sesiones restantes). Introducían cada reunión tres relaciones de los más eminentes filósofos, a quienes se les concedía más tiempo; sobresalieron las de Marcel, Sciacca, Muñoz Alonso, Von Rintelen, Zaragüeta, Raeymaeker, Mitin, Rajú y otros. Las intervenciones de los demás se tenían por orden alfabético.

Los Symposia, eran cinco y funcionaban simultáneamente a la tarde. Unicamente intervenían los autores de las comunicaciones que previamente habían sido solicitadas por el Comité Organizador. El autor presentaba un resumen del trabajo que se iba a discutir, y los cuatro restantes que habían leído previamente el texto completo, hacían sus observaciones y el interpelado respondía. El tema se trataba con dignidad, profundidad y acierto, y podemos afirmar que fue el elemento de más altura e interés para quienes

buscaban sinceramente la verdad. La temática era muy variada y sugerente: "Argumentación filosófica", Noción husserliana de la Lebenswelt", Derecho natural y axiología", "Valor in genere y valores específicos", "Información". Entre los muchos participantes sobresalieron: Wahl, Rotenstreich, Julián Marías, Enzo Paci, Bobbio, Recaséns Siches, García Máynez, Curiel, García Bacca, V. Rintelen, etc.

Las comunicaciones libres se tenían a la tarde y comprendían once secciones. Era lo más popular del Congreso y por lo mismo se prestó a cierta demagogia aprovechada por los marxistas. Se discutían las ponencias enviadas por congresistas pero que no versaban sobre el tema central del Congreso. Casi no hubo tema filosófico que no tuviera su campo allí: Lógica y Filosofía del lenguaje, Teoría del conocimiento y de la ciencia en general, Filosofía de las ciencias exactas y naturales, Filosofía de la sociedad, de la cultura y de la historia, Filosofía jurídica y política, Etica y problema de la libertad, Axiología, Antropología filosófica, Estética y filosofía del arte, Metafísica, Filosofía de la religión y filosofía en general e Historia de la filosofía. Cualquier asistente podía intervenir y fácilmente la polémica degeneraba en discusión desordenada e inútil; el más hábil en demagogia triunfaba, y no siempre con la verdad. Hubo, sin embargo, algunas sesiones de interés y de intercambio provechoso.

En resumen, el Congreso fué de mucha altura; se ventilaron problemas capitales para la filosofía actual, y aunque no se haya conseguido hacer triunfar la ideología se obtuvieron contactos, se pudo compulsar mejor los aciertos y fallas de muchas ideologías, y sobre todo, se persuadieron los filósofos de todas las tendencias, que el hombre necesita hoy más que nunca de una concepción o cosmovisión ("Weltanschauung") plena, optimista y de elevados ideales. En artículo aparte consignamos las vicisitudes de la discusión dentro del Congreso.

* * *

CRONICA SOBRE VENEZUELA

JESUS SANIN ECHEVERRI, S. J.

Venezuela progresa visiblemente en lo bueno y en lo malo. De esto último tenemos diarios testimonios en la prensa: asaltos, asesinatos, robos, incendios, tentativas de derrocamiento del gobierno: todo esto y casi solo esto, nos dicen los comunicados internacionales de prensa. De aquí que no pocos presienten la caída de Venezuela en poder del Castro-Comunismo.

En realidad la agitación pre-electoral en el país es enorme. Al llegar esta crónica a nuestros lectores ya la prensa habrá comunicado quién ganó las elecciones presidenciales. De aquí que no tenga importancia dar datos y sugerir predicciones respecto a esto. Pero sin duda no será inútil dar algunos datos sobre el movimiento político muy complicado de Venezuela.

Se disputan el poder:

Acción Democrática, A.D., partido del presidente Betancourt, con Raúl Leoni, como candidato y color negro como distintivo.

Acción democrática en la oposición, con Raul Ramos Jiménez como candidato caballo plateado por emblema.

Movimiento de Izquierda Revolucionario, con Domingo Alberti como candidato.

Fuerza Democrática Popular, F.D.D., aliada a los Comunistas, que están declarados partido ilegal, con el Vice-Almirante Walfgang Lardizábal como candidato, colores azul y plata y símbolo un timón de barci.

COPEI, *Partido Social Cristiano* con Rafael Caldera como candidato, color verde,. COPEI es movimiento de derechas, unido a A.D. en el actual gobierno y que por esta razón es diversamente juzgado por el pueblo. En algunas regiones tiene bastante fuerza y su programa de construír cien mil casas es llamativo.

Movimiento Republicano Progresista, M.R.P., con Arturo Uslar Pietri como candidato, color anaranjado.

Frente Democrático Popular, F.D.P.

Unión Republicana Democrática, U.R.D., con Jóvito Villalba y color amarillo. Tiende hacia la izquierda.

P.A.N Con Pérez Jiménez, actualmente en la cárcel pero que, al parecer, conserva fuerza entre el pueblo.

M A N, con Germán Borregales, movimiento de romanticismo derechista con la Cruz de Lorena por emblema y aspiraciones cristianas. No tiene fuerza en la opinión pública.

¿Por qué tantas tendencias y lucha tan fuerte para unas elecciones presidenciales?

Porque se lucha por un copioso presupuesto, por un inmenso influjo. El gobierno venezolano dispone de inmensos recursos y todos quieren estar cerca de ellos!

El crecimiento de Venezuela es vertiginoso en habitantes, tanto por la inmigración, como por el aumento vegetativo.

En 1936 tenía 3.364.000 habitantes.

En 1941 tenía 3.850.000 habitantes.

En 1950 tenía 5.034.000 habitantes.

En 1951 tenía 7.523.999 habitantes.

y hoy se calcula en 8.255.000 habitantes.

El crecimiento de Caracas es correlativo: el año 1936 tenía el Distrito Federal 284.418 habitantes, para el año 1950 había pasado a 709.000 y hoy se le calculan 1.440.450. En comparación con Bogotá que en 1938 tenía 330.312 y hoy 1.300.000 es superior el crecimiento de la capital venezolana.

Con respecto a las riquezas del Gobierno unos pocos datos nos darán idea de su poder.

Las entradas estimadas de este año son de 6.511 millones de Bs., que en nuestra moneda ascienden a más de 13.000 millones de pesos colombianos. Para el año entrante se presupuestan 730 millones de Bs. para educación, 508 millones para desarrollo agro-pecuario; 634 millones para el ministerio de defensa; 159 millones para Fomento. Duplíquense estas cifras y se tendrá el equivalente aproximado en pesos colombianos.

El impuesto sobre la renta tiene un estimativo de 2.158 millones de Bs., por tanto superior él solo a todo el presupuesto colombiano.

El esfuerzo nacional por la elevación del nivel de vida es muy intenso. Concretémonos al campo educacional: al caer la dictadura de Pérez Jiménez, época de grande opulencia estatal, se invertía el 10.1 % de los gastos corrien-

tes en educación con 200 millones de Bs.; en 1962 se invertía el 21 % o sea el doble en proporción y 566 millones en números absolutos.

En cuanto al número de estudiantes para esa fecha, había en el país 751.561 alumnos de primaria, atendidos por 20.914 maestros en 6.676 escuelas. Estos datos han pasado para el año que corre a 1.346.751 alumnos, atendidos por 37.187 maestros en 12.599 escuelas. Esto significa un aumento de 595.190 alumnos en el breve lapso de un gobierno constitucional.

La educación normalista ha crecido aún más: en 1957-58 había 8.260 alumnos normalistas y el año 1962-63 llegó a 20.519 o sea un aumento de 248.4 %. La educación secundaria no le va en zaga de 55.194 alumnos pasó a 139.387, o sea un 152.5 % . La técnica de 19.357 pasa a 58.456 o sea el 202 %.

La educación superior tiene estos datos: universidades de 10.270 pasa a 31.692 y la de los Institutos pedagógicos, para la preparación del profesorado de secundaria de 346 alumnos a la cifra no despreciable de 2.784 futuros profesores de secundaria.

No menores han sido los esfuerzos en la educación de adultos en la que se ha puesto gran énfasis.

Tal vez el reverso de la medalla sea que un alto porcentaje de los alumnos, en especial los de liceos y universidades es de tendencias comunistas. La Universidad Central, munificamente dotada, es un foco de irradiación comunista muy notable y muy peligroso.

La ayuda de gobierno tan rico a la educación privada y el esfuerzo de la Iglesia educan el 10 % del alumnado pero la ayuda estatal para este crecido grupo de alumnos es sólo del 0.24 %. ¿Cómo no ve el gobierno que una vigorosa educación privada en especial la religiosa daría una fuerza muy grande contra el avance comunista?

No se debe olvidar que Venezuela en su casi totalidad es católica y que actualmente hay buenas relaciones entre las dos Potestades.

Bajo la dirección del Padre Jenaro Aguirre, S. I. la AVEC, *Asociación Venezolana de Educación Católica,* que congrega unos 600 colegios y la FAPREC, *Federación de Asociaciones de Padres, Representantes y Educadores Católicos* que congrega 376 Asociaciones diseminadas por todo el país y que representa a unas 120.000 familias, luchan por una mayor justicia y equidad en la repartición presupuestal de educación.

No siendo posible seguir acumulando muchos de los datos que investigamos en nuestra visita, llena de gratas sorpresas, a la hermana República, voy

a dar algunos datos, escuetos como los anteriores, sobre la Iglesia, su labor y su desarrollo.

Ante todo se nota un verdadero fervor no solo en el elemento eclesiástico, sino también en numerosos laicos por una vigorosa reacción moral y social.

El clero es poco numeroso y no se prevé que aumente en la medida de las necesidades.

Para una población de más de ocho millones de habitantes solo hay unos 1.736 sacerdotes, de los cuales 1.119 son religiosos y solo 617 seculares. De unos y de otros, sobre todo de los primeros, hay un alto porcentaje de extranjeros.

Trabajan en el país 29 comunidades de varones con un total de 1.494 religiosos. Las comunidades que más miembros tienen son la Compañía de Jesús con 253, los Salesianos con 240, los Hermanos Cristianos con 148 y entre las religiosas, que ascienden a 2.820, las de Santa Ana con 296, las de la Presentación con 209, las Siervas del Santísimo con 172, las del Santo Angel con 150.

Este número de religiosas es muy bajo para las necesidades de la nación. En Colombia para el doble de población hay más de 12.000. Para subsanar este déficit es necesario traer Comunidades lo mismo que sacerdotes del extranjero.

Fué para nosotros un gusto ver cómo Comunidades compuestas en gran parte por colombianas trabajan intensamente, tales por ejemplo, las Hermanas de la Madre Laura, las de la Presentación y las de los Pobres de San Pedro Claver.

Los laicos están organizando una buena labor social y educacional con numerosos movimientos que tienen vida muy activa, tales como *"Fe y Alegría", Cursillos de Cristiandad, Movimiento sindical y cooperativo, Asociación de Padres de Familia, Asociación Venezolana de Educación Católica* (AVEC), *Movimiento Familiar,* y otros de carácter benéfico o social como *IVAL, para la audición y el lenguaje de sordomudos, Obra Social de la Madre y el Niño, Clínica de Higiene Mental Infantil, Fundación Venezolana contra la Parálisis infantil, Caritas Venezolana, Instituto Venezolano de Acción Comunitaria IVAC* y otros más

Quiero destacar dos obras de gran trascendencia adelantadas por la Compañía de Jesús. La primera la *Universidad Católica Andrés Bello* fundada en 1953 y que en el solo lapso de 10 años ha fundado Escuelas de Derecho, Ingeniería Civil, Economía, Letras, Arquitectura, Psicología, Administración

y Contaduría, Ingeniería Industrial, Educación, Ciencias Sociales y Periodismo. Más de 4.000 alumnos frecuentan sus aulas. En un extenso predio cedido por una rica familia se adelanta la construcción de un magnífico edificio que será el centro de una verdadera Ciudad Universitaria.

Otra obra de cuyo desarrollo habla muy alto la colaboración de los católicos y de la orientación social de la Iglesia venezolana es la llamada *"Fe y Alegría"* para dar enseñanza a las clases populares. Fundada en 1955 por el Padre José Vélaz, S. I. con una escuela y 500 niños ha tenido un crecimiento vigoroso:

1960, 12 escuelas con 6.000 niños.

1962, 26 escuelas con 15.000 niños.

1963, 36 escuelas con 20.000 niños.

Una promoción anual para conseguir fondos ha producido este año más de 1.611.845,20 Bs.

Visité una de sus obras modelos en el barrio Unión en Petare del Distrito Federal. Un edificio de cinco pisos aloja muy variadas obras: dispensario, escuela de niños con 1.000 y de niñas con 1.200; Normal con 240 estudiantes; clases de costura y otras obras para servicio del barrio.

Más de 40.000 niños no tienen escuela en Caracas y unos 170.000 en todo el país carecen de ella. *"Fe y Alegría"* ha fundado y sostiene 17 escuelas en Caracas, 3 en Maracaibo y Valencia, 2 en Barquisimeto y una en Acarigua, Apure, Cabinas, Carora, Cumaná, Guanare, Maracay, Maturín, Mérida, Puerto Cabello, Puerto Cruz, Puerto Ordaz y Punto Fijo. Es decir ha extendido su acción a casi todo el territorio nacional. Las oficinas centrales, modelo de organización, están atendidas por 13 empleados y en las escuelas colaboran Comunidades femeninas, tales como las Hermanas de San Pedro Claver, Teresianas, Carmelitas de la Caridad, Hermanas de Cristo Rey y del Santo Angel, además de las ya mencionadas de la Madre Laura.

La conclusión que hemos sacado de lo que pudimos observar en Venezuela es que los católicos están despertando ante el bullicioso ataque comunista y que están organizando una serie de obras que crearán una Venezuela más Cristiana y más próspera.

Noviembre, 1963.

REVISTA DE REVISTAS

PANORAMA GENERAL DEL COMUNISMO EN COLOMBIA

(Este & Oeste, París. Año II. Nº 29, 30 Sep. 1963)

El Partido Comunista en Colombia, por haber estado proscrito hasta el año de 1957, ha desarrollado durante largo tiempo sus actividades en forma subrepticia y velada. Lo que sigue constituye un resumen de sus actividades y un informe panorámico general.

HISTORIA DEL PARTIDO

El 17 de julio de 1930 el recientemente fundado Partido Socialista Revolucionario Colombiano, por intermedio de su Comité Central, a instancias de una delegación de la Internacional Comunista, presidida por el norteamericano James Hartfield, cambió su nombre por el de Partido Comunista Colombiano, se vinculó al movimiento internacional y adaptó los puntos del Segundo Congreso Mundial de 1920.

El Partido Socialista Revolucionario había sido fundado en 1926 por el Congreso Obrero y participó activamente en todos los movimientos sociales de la época, muy particularmente en una huelga en la zona bananera de Santa Marta (1929) que aún se recuerda.

Ya desde 1920, sin embargo, y a todo lo largo de la década hasta 1930, Ignacio Torres Giraldo había llevado a cabo continuos viajes a Moscú y era quien dirigía la formación del Partido. Al propio tiempo Tomás Uribe Márquez viajaba a Montevideo en 1929 como delegado a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana.

Los comunistas iniciaron su vida con una publicación denominada "Tierra", cuyos talleres e instalaciones fueron destruídos en 1932 por haberse declarado en contra del conflicto fronterizo colombo-peruano, hiriendo así los sentimientos nacionalistas de los ciudadanos.

Desde la época de su fundación, el Partido Comunista capitalizó para sí los movimientos sociales y se estableció en la región de Viotá, Cundinamarca, mediante la creación de "Ligas Campesinas".

El primer pleno del Partido se verificó en 1933, bajo la dirección de Ignacio Torres Giraldo, Pedro Abella y Filiberto Barrero. En 1934 lanzó la candidatura presidencial del dirigente indígena Eutiquio Timoté. Habiendo subido a la Presidencia el doctor Alfonso López, su administración se caracterizó por algunas grandes reformas y leyes sociales, que el comunismo aprovechó fomentando la agremiación de trabajadores hasta agosto de 1936, cuando logró reunir en Medellín el Primer Congreso Nacional del Trabajo, el cual fundó la Central Obrera denominada Confederación Sindical de Colombia, que al año siguiente cambió su nombre por el de Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC).

En el año de 1937 logró llevar a los consejos, asambleas y aun a la Cámara Baja del Congreso, varios representantes, entre ellos Ignacio Torres Giraldo, quien luego fue expulsado del Partido bajo la calificación de "troskista".

En 1938 subió a la Presidencia de la República el doctor Eduardo Santos, quien inició una campaña contra la infiltración comunista en los sindicatos, que se tradujo en la creación de una nueva central bajo el control del Partido Liberal.

El Primer Congreso del Partido Comunista Colombiano (agosto de 1941) determinó la política general del Partido y la creación de un nuevo órgano informativo que se llamó "Diario Popular".

En las elecciones de 1943 el progreso comunista se hizo notorio, ya que fueron elegidos un senador, tres representantes y diez diputados a las Asambleas Departamentales. Al año siguiente se reunió el Segundo Congreso bajo la égida de los "revisionistas" de Browder, se cambió el nombre del partido por el de Socialismo Democrático y se propició un "entendimiento" con los Estados Unidos e Inglaterra. La crisis que escindía al comunismo se hizo más agria a fines de 1945, en el Tercer Congreso, cuando los revisionistas, bajo la dirección de Augusto Durán, lograron la expulsión de once camaradas.

El Cuarto Congreso, reunido apresuradamente a raíz de la elección en 1946 de Mariano Ospina Pérez, como Presidente de la República, aprovechó la situación presentada por los violentos ataques de que lo hizo víctima el doctor Jorge Eliécer Gaitán, líder de pura extracción popular, excandidato derrotado en las elecciones. En el Quinto Congreso la escisión era total entre los socialistas democráticos y los comunistas, dirigidos ya por Gilberto Vieira. "Clase Obrera" era el órgano de expresión de los primeros y "Diario Popular de los segundos. Estos últimos lograron encarrilar nuevamente al Partido con la reprobación del revisionismo.

En 1948, reunida en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, cuyo objetivo principal era la creación de la Organización de los Estados Americanos, estallaron los hechos violentos internacionalmente conocidos a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. La participación del comunismo fue innegable, ya que desde el exterior se buscaba por todos los medios hacer fracasar la Conferencia. Las características peculiares como se desarrollaron los hechos, el interés del Partido en asesinar a Gaitán y en interrumpir la Conferencia, y la presencia en Colombia de comunistas internacionales, le acarrearon el que la opinión pública lo calificara como responsable. Es sabido que durante esta época se hicieron presentes en Colombia dirigentes revolucionarios como Fidel Castro y Rafael del Pino (Cuba), Pedro Otero (Argentina), Gustavo Machado (Venezuela) y Luis Fernández (España).

Inmediatamente después de los acontecimientos el gobierno rompió relaciones diplomáticas con Rusia y proscribió las actividades comunistas. Desde entonces, hasta 1957, el comunismo se vio combatido fuertemente por los gobiernos del Partido Conservador.

El Sexto Congreso significó la unión del Partido y vió venir la situación planteada con el Estado de Sitio, que hacía prácticamente imposibles las reuniones sindicales. Los liberales tomaron la dirección de la C.T.C. y fue creada una nueva central anticomunista, la Unión de Trabajadores de Colombia, U.T.C. La C.T.C. se desafilió, igualmente, de la Federación Sindical Mundial. Tal fue la situación que afrontó el Séptimo Congreso, que a la vez resolvió dar su apoyo a las cuadrillas de bandoleros que en ese entonces asolaban el país.

En 1954, la Asamblea Nacional Constituyente proscribió las actividades comunistas, a raíz de la muerte de varios estudiantes enfrentados al Ejército, en hechos que algunos atribuyeron al comunismo, pues varios de los muertos, como Helmo Gómez, de nacionalidad peruana, eran comunistas.

El plebiscito de 1957 volvió a la legalidad al comunismo, pero determinó que solamente los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, podrían llevar representantes a las corporaciones públicas. Desde entonces el comunismo ha tenido vía libre en su avance y no solamente ha recuperado lo que perdió durante los gobiernos conservadores, sino que ha logrado un constante progreso.

A fines de 1958, el Octavo Congreso, el más importante de los de su serie, reestructuró al Partido de acuerdo con la nueva situación, sentó las directrices políticas y los programas por los que se ha regido desde entonces. Ya en esa época el nuevo órgano del Partido. "La Voz de la Democra-

cia", cumplía un año, y desde entonces ha ido aumentando notoriamente su difusión y mejorando su presentación.

Al propio tiempo el Partido Comunista se adhirió, para burlar la paridad constitucional, a un movimiento liberal de extrema izquierda, acaudillado por un hijo del extinto Presidente Alfonso López Pumarejo, llevando varios representantes a las corporaciones, bajo la sombra del Movimiento Revolucionario Liberal (M.R.L.).

Desde entonces ha capitalizado para sí los brotes antiimperialistas y nacionalistas, las huelgas en las que ha tenido notoria ingerencia, especialmente en centrales obreras regionales, no afiliadas ni a la C.T.C. ni a la U.T.C., y la situación planteada en América por el gobierno cubano de Castro.

ORGANIZACION DEL PARTIDO

Prescindiendo de la organización general del Partido, similar a la de todos los países del mundo, en Colombia los comunistas presentan dos grandes bloques: el Partido comunista propiamente tal y la Juventud Comunista. Cuenta, además, con varias organizaciones de fachada que se detallan a continuación:

Unión de Mujeres Demócratas.— Su creación obedeció a las insinuaciones de la Tercera Conferencia Regional Comunista de Bogotá. Sus principales dirigentes son las esposas de los miembros del Comité Central. Han logrado llevar a la Cámara de Representantes a María Elena de Crovo, elegida por las listas del M.R.L. (Movimiento Revolucionario Liberal).

Comité Pro Nacionalización del Petróleo.—Organización encaminada a promover la nacionalización de los petróleos, en poder de compañías extranjeras, y a crear opinión pública para tal idea Su principal dirigente es el señor Diego Montaña Cuéllar, asesor jurídico de los sindicatos petroleros y miembro de la directiva del Noveno Congreso Comunista.

Comité Colombiano Pro Defensa de la Revolución Cubana.—Cuyos objetivos quedan enunciados en su nombre y orientado también por Diego-Montaña Cuéllar.

Ligas Campesinas.—Organizaciones campesinas ubicadas generalmente en zonas de violencia, bajo el control del Partido, entre las cuales merecen citarse: la del Tequendama, dirigida por Víctor J. Merchán, varias veces miembro del Comité Central, y la de Gaitania, dirigida por Jacobo Prías Alape, bandolero a cuya cabeza el gobierno le puso precio, y miembro del Comité Central.

Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (*UNEC*).—Organización gremial creada por un Congreso Universitario Nacional, pero bajo el control comunista. A su directiva pertenecieron Antonio Larrota, de quien se hablará más adelante, Armando Valenzuela Ruiz, Robinson Jiménez y otros del Consejo de la Juventud Comunista.

Juventud del Movimiento Revolucionario Liberal.—Sin perjuicio de que más adelante se habla de este Movimiento, entre sus miembros se cuentan muchos comunistas con carnet. Su delegado al Foro Mundial de la Juventud fue Luis Antonio Bustos, quien estudió en Moscú.

Casa del Pueblo.—Organización que se supone orientada por los seguidores del extinto jefe liberal Jorge Eliécer Gaitán, dirigida por su hija Gloria Gaitán, delegada a la Primera Conferencia Nacional de Partidarios de la Revolución Cubana, junto con Gilberto Vieira, secretario del Partido Comunista en Colombia.

Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).—Compuesto por la izquierda del Partido Liberal colombiano, orientado por Alfonso López Michelsen, hijo del expresidente López, dentro de la cual la infiltración comunista ha sido tan fuerte que varios jefes se han retirado del movimiento y la han desenmascarado. Ha llevado a las Cámaras a muchos militantes comunistas, como Juan de la Cruz Varela, de las Ligas Campesinas del Sumapaz y exbandolero; María Elena de Crovo, de la Unión de Mujeres Demócratas, y el extinto Alfonso Barberena, antiguo Líder comunista del Valle. Tal vez ninguna organización en Colombia, como este Movimiento, ha contribuído tanto al auge del comunismo en el país.

Universidad Libre de Colombia.—Creada por la Dirección Nacional del Partido Liberal, cayó pronto en manos comunistas. Hoy es el fuerte número uno para la formación de comunistas. Prácticamente toda su directiva y sus profesores son militantes comunistas y ha sido repudiada varias veces por el propio Partido Liberal. Entre sus profesores y ex-rectores figura Diego Montaña Cuéllar, de quien se habló atrás. Vale la pena anotar aquí que prácticamente todas las Universidades del país tienen constituída su célula respectiva, pero solamente la aquí mencionada está absolutamente al servicio del Partido.

Movimiento Obrero Estudiantil Campesino 7 de Enero (*MOEC*).—Constituído por miembros del registro de la Juventud Comunista cuyo concepto es que se deben acelerar las prácticas revolucionarias del Comité Central, que marchan muy lentamente. Ha sido propagandista, agitador, disociador y terrorista, contribuyendo inclusive a la unificación de comandos de bandoleros en el Tolima y en el Valle. Su jefe máximo, Antonio Larrota,

fue asesinado por bandoleros cuando regresaba clandestinamente al país después de seis meses de instrucción en Cuba. Otros de sus miembros son Armando Valenzuela Ruiz, Robinson Jiménez, Armando Yepes, Gonzalo Yepes, etc.

Las anteriores son las más importantes de las organizaciones de fachada al servicio del Partido Comunista. Este cuenta apenas con un número un poco superior a los 25.000 con carnet, divididos en 1.600 células, la mayoría de ellas en empresas industriales y sindicatos obreros, pero también en zonas rurales, organismos oficiales y semioficiales, periódicos, universidades y el Ejército.

FINANZAS DEL PARTIDO

El Partido cuenta en Colombia con un patrimonio no inferior a 20'000.000 de pesos en bienes raíces, ganaderías y haciendas en las zonas de Sumapaz y Viotá, puestas a nombre de los más característicos jefes, quienes, a su vez, las aseguran al Partido mediante documentos.

Pero por otra parte, sin considerar las cuotas obligatorias de los afiliados al Partido Comunista, que ascienden a 400.000 pesos anuales, es indudable que del exterior, y muy particularmente de Cuba y México, le llegan auxilios especialmente para las publicaciones y, sin que se haya podido obtener confirmación, armas con destino a los bandoleros. Este renglón debe representar una fuerte suma de dinero, pero su monto se desconoce.

PUBLICACIONES

a) "La Voz de la Democracia": Es el órgano oficial del Partido y se publica semanalmente en talleres propios, con una circulación superior a los 50.000 ejemplares.

b) "Tareas": Es el órgano informativo del Comité Central y de distribución restringida a los miembros con carnet.

c) "Gaitán": Publicación quincenal de la Casa del Pueblo, de mala presentación y escasa distribución. Colaboran en ella, anónimamente, reconocidos miembros del Partido Comunista.

d) "La Calle": Es el órgano oficial del Movimiento Revolucionario Liberal, pero dadas las vinculaciones con el Partido Comunista, sirve de vehículo para la transmisión de consignas y la divulgación ideológica.

e) "La Nueva Prensa": Publicación semanal independiente dirigida por Alberto Zalamea, de calificada ideología marxista, pero no registrado oficialmente en el Partido.

f) "U.R.S.S.", "China Nueva" y todas las demás publicaciones comunistas de tipo internacional son distribuídas regularmente en Colombia en puestos callejeros e inclusive mediante suscripción. Estas revistas y todos los libros comunistas tienen un distribuidor central general que es la Librería Suramericana.

g) Varias editoriales que no están bajo el control de los comunistas, publican, sin embargo, artículos y textos escritos por ellos, con el ingenuo pretexto de la libertad de expresión. Pueden citarse Ediciones Tercer Mundo y Ediciones Mito.

b) Cada una de las regionales del Partido cuenta con su propio órgano escrito, editado en mimeógrafo y de circulación puramente local.

Por resolución del Centro 17 de Julio de la Juventud Comunista, se creó el Teatro Experimental de ese nombre, que ha llevado a la escena infinidad de piezas, especialmente escritas por Manuel Zapata Olivella.

* * *

Lo expuesto es un panorama general del Partido. En Colombia, el Partido Comunista no es fuerte numéricamente, pero sí influyente. Su labor, especialmente desde el año de 1957, ha sido ingente, y ésta es con seguridad la época en que ha tenido su mayor auge.

La participación del comunismo en toda la vida nacional es importante, pero subrepticia, sin que les interese que la opinión pública general la conozca, porque el pueblo colombiano es refractario a ideologías foráneas. Sin embargo, paulatina pero seguramente, con personal entrenado ideológica y materialmente, la penetración se lleva a efecto en los sindicatos y entre los campesinos, que son las fuerzas de reserva para la gran revolución que planean.

Debe destacarse que la revolucin cubana, como fenómeno político, ha sido uno de los principales factores para que el Partido Comunista extienda su campo de acción, porque le ha permitido capitalizar los descontentos y los nacionalismos de todos los demás partidos. Y aunque, desde el rompimiento de Colombia con Cuba, la acción directa de los comunistas cubanos está absolutamente paralizada, es obvio que, a través de colombianos que se movilizan continuamente a ese país, el Partido Comunista está recibiendo buena parte de la propaganda y el material que allí llega.

EL PARTIDO COMUNISTA Y SU PARTICIPACION EN LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

La llamada Revolución Cubana es el grito de combate de los comunistas latinoamericanos de todas las latitudes. Y Colombia no escapa a la regla general. Aquí también los comunistas utilizan el caso cubano para incitar al pueblo a derribar "las oligarquías (término que designa las clases acomodadas) ultra-reaccionarias".

Sin embargo, y desafortunadamente, no es esto todo. En Colombia, como sucede, sin lugar a dudas, en otras partes de Latinoamérica, la Revolución Cubana tiene una penetración efectiva.

Desde el ya famoso grito de Fidel Castro de "establecer en los Andes una Sierra Maestra" hasta nuestros días, el deseo se ha vuelto realidad, aprovechando naturalmente el fenómeno que padecemos los colombianos a partir de 1930 —con interrupciones más o menos largas—, genéricamente denominado "la violencia".

Es necesario hacer una breve descripción de qué se conoce en Colombia con el nombre de "violencia" para que se pueda entender en qué forma la aprovecha el castro-comunismo para sus fines.

La violencia comenzó en los campos hacia el año de 1930, a raíz de los hechos violentos acaecidos en el Departamento de Santander y que recomenzó hacia 1947 y 48 y más violentamente desde el 9 de abril, al ser asesinado el líder de izquierda liberal Jorge Eliécer Gaitán. El Gobierno conservador, dentro de sus facultades constitucionales, decretó el estado de sitio en 1948, entre otras cosas para salvar la IX Conferencia Internacional Americana que se hallaba reunida en esos días. Naturalmente que desde el punto de vista histórico, como ya se dijo, ya se habían presentado hechos violentos que presagiaban los sucesos posteriores, pero sin lugar a dudas fue esa fecha la que señaló la partida del azote colombiano que aún perdura.

Como represalia por la declaración del estado de sitio de 1948, que otorgó al Presidente conservador Mariano Ospina Pérez facultades casi absolutas, se formaron bandas de forajidos cuya misión era perseguir y hostigar a los simpatizantes del gobierno y, como fenómeno obvio, éstos a su vez utilizaron la misma táctica. Así, con participación en ocasiones de las tropas oficiales, la violencia se generalizó, sembrando de sangre los campos y de refugiados las ciudades.

Al dar el golpe de estado el general Rojas Pinilla las promesas de unión nacional hicieron que los "guerrilleros" liberales utilizaran la am-

nistía y cesara, casi totalmente, esa práctica guerra civil. A fines de su gobierno, cuando los liberales se sintieron defraudados, nuevamente se alzaron bandas guerrilleras en las calificadas "zonas de violencia".

A la caída de Gustavo Rojas en 1957, los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, empeñaron su palabra en la paz del país, formaron un gobierno de Frente Nacional, decretaron el manejo paritario de los cargos públicos y la alternación en la Presidencia durante 16 años. Y las bandas de forajidos dejaron de recibir de los jefes y directorios políticos el apoyo que antes habían tenido. Vino una época de calma, pero ya en la presidencia Alberto Lleras, director liberal, las bandas guerrilleras, esta vez en pro de usufructos de otra índole y por rapiña y sed de sangre, volvieron a actuar. Y es en este punto donde se ve la clara influencia comunista.

La violencia que en Colombia se predica diariamente, no es política. Ya los partidos le han quitado su apoyo y, antes bien, están empeñados en combatirla. Eso es cierto. Pero si la violencia dejó de ser liberal o conservadora, lo que es indudable, ahora tiene otro color y otra orientación: es castro-comunista.

En efecto, al deslindar el señor Castro sus inclinaciones con los Estados Unidos y declararse francamente "anti-yanqui y anti-imperialista", decretó a su vez la extensión de la revolución a otros países, con la ayuda soviética. Un nuevo vehículo de combate vieron los comunistas latinoamericanos en el caso cubano y no simplemente una nueva forma de hacer propaganda y capitalizar los instintos de los descontentos.

Es bien sabido que el comunismo tiende a dos finalidades, como partido político: la revolución pacífica y la armada. Y para ello, en Colombia ha organizado las llamadas "Ligas Campesinas", que no son sino organizaciones de fachada, detrás de las cuales se esconden verdaderas organizaciones militares, que constituyen la fuerza fundamental estratégica del proletariado.

La tesis del Partido de utilizar el movimiento de revolución armada comenzó cuando perdió el control de la central obrera Confederación de Trabajadores Colombianos C.T.C. y su influencia dentro del sindicalismo organizado, manejado por esta central y la Unión de Trabajadores Colombianos. U.T.C. Consideró entonces el Partido que era necesario organizar la "auto-defensa", sin llegar todavía al movimiento armado precipitadamente.

Cuando las circunstancias de organización se cumplieron, ya la violencia era un fenómeno nacional y se prestaba para ejercitar esta organización. Fue entonces cuando las Ligas Campesinas entraron en acción.

Al sucederse la revolución cubana, el terreno estaba abonado, pero los comunistas sufrían por la falta de armas y alimentos. Y fue así como empezaron a recibir auxilio de la isla del Caribe.

Cuando el gobierno colombiano rompió relaciones diplomáticas, que ya estaban bastante deterioradas por cierto, con el gobierno cubano, para encabezar luego a los países latinoamericanos para aplicar las medidas preventivas del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, arguyó, entre otras muchas cosas, la participación de Cuba en los movimientos violentos del país, el suministro de armas y el entrenamiento de jefes para la acción armada.

En efecto, las diversas organizaciones comunistas, de fachada o no, han enviado muchos de sus hombres a recibir entrenamiento en la isla caribe. Y luego ellos han regresado a comandar las cuadrillas de bandoleros.

La verdad es que uno de los más importantes jefes de la Juventud Comunista, Antonio Larrota, quien formara su Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC) a raíz de divergencias con el Comité Central sobre métodos de acción, viajó a Cuba, donde estuvo en entrenamiento durante seis meses, para regresar y ponerse al mando de cuadrillas que operaban en las regiones del norte del Tolima, Valle y Caldas, conjuntamente con otro de los dirigentes del movimiento, Armando Valenzuela Ruiz. Tales cuadrillas recibían armas y alimentos y drogas, especialmente por vía aérea, provenientes de la región centroamericana, donde habían sido contratadas por Larrota. (Tales informaciones y las que siguen a continuación constan en los archivos de los servicios de inteligencia del Gobierno).

Larrota fue asesinado en el alto Cauca por algún compañero suyo de guerrillas, al parecer por celos en su jefatura, pero se comprobó claramente la intervención cubana a través suyo en el fenómeno de la violencia.

Otros jefes guerrilleros de clara orientación comunista, con o sin ayuda cubana, operan o han operado en los últimos años en Colombia, y entre ellos podemos citar:

Pedro J. Abello, ex-miembro del Comité Central, famoso por sus actuaciones en el sur del Tolima y en los Llanos Orientales

Dumar Aljure, miembro de un comité municipal, actuó largo tiempo en el Ariari y San Martín.

Plinio Murillo (alias Capitán Veneno), perteneciente a la cuadrilla de Aljure; se separó de él por asuntos de mujeres.

Víctor J. Merchán, miembro del Comité Central, cuyas bandas operaron en la región del Tequendama.

Juan de la Cruz Varela, actual miembro del Parlamento colombiano por el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), otra de las organizaciones aprovechadas por el comunismo, ex-miembro de un comité regional comunista y quien dirigió las guerrillas de Sumapaz.

Félix María Rangel, quien actuó en Villarrica y en la región del Sumapaz, enemigo por cuestiones personales del nombrado Varela.

Efraim García y *Eduardo Aristizábal*, del Comité Ejecutivo del MOAEC, actuaron en el norte del Tolima.

Jacobo Frías Alape (alias "Charro Negro"), ex-miembro de un comité regional del Partido, jefe de las guerrillas de la región del Pato, en el Caquetá, y asesinado por otros jefes guerrilleros al no atender una insinuación del Comité Central del Partido.

Martín Camargo (alias "Diamante"), instructor de las guerrillas del Pato, con 1.200 hombres a sus órdenes, todos comunistas. (Se anota que la región del Pato está bajo absoluto control comunista, con su propia organización y manejo).

A. Richard, del Ejército de Liberación Nacional, organización procastrista del comunismo, actuó al oriente del Tolima, conjuntamente con otros bandoleros llamados Palonegro, Maravilla, Tarzán, Defensor y Desconocido.

El número 154 de "La Voz de la Democracia" cita como víctimas comunistas del Estado de Sitio a los siguientes bandoleros: Jacobo Frías Alape, ya nombrado; Luis Enrique Hernández, José Peñuela (alias "Capitán Cardenal"), Elías Delgadillo (alias "Teniente Ferro"), Andrés Bermúdez, Fidel Rico (alias "Teniente Joselito") Pedro Pablo Rumique (alias "Teniente Canario"), Antonio Rodríguez (alias "Nolvido") y otros más.

En la práctica es sumamente difícil hacer un deslinde entre la acción simplemente comunista y la castrista. Es obvio que hubo intervención del Partido en el fenómeno de la violencia aún antes de que se presentara la situación cubana. Pero no es menos cierto que en Colombia es palpable que cuando Castro prometió hacer de los Andes una Sierra Maestra no se quedó en meras palabras

Cuando Colombia mantenía relaciones diplomáticas con el régimen cubano, fue ampliamente demostrado que la Embajada de dicho país ejercía funciones de coordinación entre el Partido Comunista colombiano y el

de Cuba, y que fue a través de ella por donde se introdujo al país una edición gigante de la "Guerra de Guerrillas", el libro táctico del cual es autor Ernesto "Che" Guevara.

El mismo Comité que, por cuenta de la Organización de los Estados Americanos, investiga la infiltración comunista en Latinoamérica manifestó que ella era más palpable en Colombia, a través de la violencia, que en los demás países latinoamericanos y los comités directivos de los exilados cubanos en México y Miami fueron unánimes en manifestar, no hace mucho, que en Cuba se llevaban a efecto entrenamientos en grande escala de guerrilleros colombianos que viajaban a la isla fletando aviones que simulaban tener destino final en Curazao.

Pero parece sobrar cualquier demostración cuando en el informe político rendido por el Comité Central al VII Congreso del Partido se leen las siguientes palabras:

"Estamos ante una perspectiva de ampliación del movimiento armado... Si la lucha guerrillera se mantiene como una expresión de autodefensa de las masas y se desarrolla con un sentido de clase, independiente de las maniobras políticas tradicionales, es indudable que podrá ir tomando cada día mayor importancia. Si siguen predominando las tendencias terroristas del sector más reaccionario del gobierno, la lucha guerrillera entrará en su fase superior, si logramos que se funda con las luchas agrarias, si logramos que levante las reivindicaciones de los campesinos y proletarios del campo contra los terratenientes. Por otra parte, es indispensable combatir el aventurerismo y el bandolerismo dentro de las guerrillas, que son sus mayores enemigos, porque pueden desmoralizarla y conducirla a su liquidación. Nuestro Partido debe insistir en su política de autodefensa, lo que significa organizar a las masas para que estén en capacidad de responder a las agresiones de sus mortales enemigos y no para que tomen, en este período, la iniciativa del ataque. A los guerrilleros debemos hablarles con toda franqueza y lealtad, esforzándonos por educarlos políticamente, mostrándoles que están librando una lucha prolongada de grandes proyecciones para el futuro cuando se combine con un movimiento de masas revolucionario... El Partido Comunista no pretende en ningún momento hablar en nombre del movimiento guerrillero, porque éste ha sido muy amplio y tuvo en principio el carácter de espontáneo. Nuestro Partido tiene la más grande admiración y respeto por los guerrilleros auténticos, en cuyas filas combatientes han luchado heroicamente, en algunas regiones, destacados militantes comunistas".

En el libro de aniversario "Treinta Años de Lucha del Partido Comunista de Colombia", aparece también en forma clara el reconocimiento de

la acción guerrillera del comunismo. Vale la pena transcribir los siguientes apartes:

"El XIII Pleno del Comité Central de nuestro Partido, reunido en secreto a fines de 1950, planteó abiertamente al proletariado y al pueblo la necesidad de defenderse, replicando a la violencia de los bandidos falangistas con la violencia organizada de las masas: los comunistas deben proceder a organizar la autodefensa de los trabajadores en todas las regiones amenazadas por ataques reaccionarios... En el sur del Tolima, especialmente en el Municipio de Chaparral, un importante movimiento campesino de autodefensa, organizado por el Partido Comunista, se convirtió en lucha guerrillera al persistir contra esa región el ataque de las fuerzas oficiales...

El Partido Comunista se esforzó por estimular y orientar las agrupaciones guerrilleras surgidas en diversas regiones muy aisladas entre sí, oponiéndose al mismo tiempo al aventurerismo que en muchas ocasiones las conducía al bandidaje y al desastre. En otras regiones, como Viotá, los comunistas practicaron con buen éxito la política de autodefensa de masas, movilizando a todos los habitantes para defenderse contra los ataques de los provocadores y de la policía... Nuestro Partido entró en contacto con representantes de diversos destacamentos guerrilleros, constituyendo la junta nacional de coordinación que organizó múltiples formas de ayuda a los combatientes populares y pudo orientarlos correctamente en diversas ocasiones..."

La política de autodefensa de las masas, preconizada incansablemente por el Comité Central, consiste en la educación militar de los campesinos para capacitarlos para la resistencia contra los ataques violentos de los "reaccionarios" y es hipotéticamente pasiva, es decir, carece de fuerza agresiva. Pero en la práctica, la creación de escuelas de autodefensa ha contribuído enormemente a la creación de verdaderos ejércitos de ataque a las fuerzas oficiales y al control de regiones enteras donde se han establecido verdaderos estados socialistas.

En realidad, en Colombia existen actualmente, por lo menos, los siguientes "Frentes Guerrilleros" comunistas, con sus respectivas escuelas de cuadros o de auto-defensa:

Sumapaz, cuyo jefe es Juan de la Cruz Varela, con siete puestos de autodefensa y dos cuarteles, uno en Duda (600 hombres), bajo la dirección de Pedro Chunco, y otro en los Volcanes (100 hombres), bajo la dirección de Vicente Sierra. Los instructores de la región (especializados en Cuba en guerra de guerrillas) son Marcos Capador, Cesáreo González, Ernesto Pa-

rra y Mora Tulio. Operan allí los siguientes jefes guerrilleros: Urías Romero, Pablo Bello, Riberos Luis Carlos y Teodosio Varela.

Viotá, bajo la dirección de Víctor Julio Merchán. Tiene establecidos más de seis puestos de autodefensa y la más importante escuela de cuadros del país, en la vereda Brasil, bajo la dirección de Martín Camargo, quien entrenó a los 1.200 hombres que operan en la región del Pato. Esta escuela enseña, además, tácticas de sabotaje para operación en círculos urbanos.

Hoya del Magdalena, dirigido por Horacio Restrepo Camargo; como los que siguen, es de menor importancia.

Quindío, dirigido por Alfonso Rubio y Milciades Medina.

Ariari, dirigido por Máximo Grobart, de nacionalidad yugoeslava.

* * *

Esa es la realidad de la acción comunista en la violencia en Colombia. Incuestionable en cuanto está reconocida por sus propios dirigentes. Efectiva por su organización. Peligrosa en grado sumo por su extensión.

Inequívoca también la dirección foránea que en estos aspectos reciben los comunistas colombianos (1).

---

(1) En el "Saturday Evening Post" (junio de 1963) se afirma que Cuba financia las actividades subversivas del comunismo y que está plenamente comprobado el envío desde ese país insular de una suma del orden de 15.000 dólares para el denominado Frente Unido de Acción Revolucionaria (F.U.A.R.), que dirige en Colombia el señor Luis Emiro Valencia, carnetizado en el Partido Comunista, y que cuenta entre sus miembros a personas como Gerardo Molina, ex-rector de la Universidad Libre (comunista) y ex-miembro del Comité Central del Partido Comunista. Aunque el periódico no lo dice, previamente se había sabido en Colombia que las organizaciones del Sumapaz habían recibido del exterior una fuerte suma destinada a extender el área de violencia y para tal efecto Juan de la Cruz Varela celebró un pacto con un temible bandolero comunista denominado "Sangrenegra". Por otra parte, el señor Luis Emiro Valencia participa en la dirección del semanario "Gaitán", publicación de la organización pro-castrista denominada "La Casa del Pueblo", que publicó desde mediados de 1961, por entregas, la "Guerra de Guerrillas", de Ernesto "Che" Guevara.

LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

La Revista ECO, de Mayo-Julio, 1963, Números 37-39, es extraordinaria tanto por su volumen como por la importancia de su contenido: La Univevrsidad Latinoamericana. Publica íntegro el informe, "ciertamente no alentador" según Jaime Jaramillo Uribe, de Rudolph P. Atcon, ciudadano norteamericano experto en estructura y reforma universitaria. El ensayo representa un análisis completo de la estructura de la Universidad, de los mecanismos que obstaculizan su progreso y de las reformas necesarias.Formula un principio general: "La reforma de la Universidad es el mejor camino y el más directo y más corto para la reforma social". Pero esta reforma solo se puede realizar en forma concienzuda y planeada para lograr transformaciones duraderas, efectivas y orgánicas del cuerpo social total. Esta reforma "parece una empresa potencialmente peligrosa" pero también un riesgo que depende de la madurez sicológica y ética de la persona encargada de llevarla a cabo.

Para el autor la reforma de la Universidad asume un carácter especialmente agudo, cuya realización debe ser emprendida en forma objetiva y coordinada. Comenzando con las definiciones de los principios filosóficos fundamentales que hay que suponer, llega a conclusiones claras y exigencias precisas. Demuestra que la aplicación de dichos principios, que ya han tenido éxito en casos particulares, está dentro de lo posible.

Nada puede detener el proceso de industrialización de Latinoamérica. Pero muchas cosas pueden salir mal cuando todo un continente busca a ciegas mecanismos nuevos que le permitan a un pueblo dividido de 200 millones de habitantes transformar una sociedad tradicional no muy uniforme en una comunidad moderna de crecimiento económico-dinámico.

El panorama ha cambiado mucho en 15 años. Tenemos ahora un continente clamoroso, hirviente, constituído por sociedades en diferentes grados de desarrollo, unidas entre sí por herencias comunes pero en las que ya no hay equilibrio. Este estado de fermentación, lejos de permitir a las masas satisfacer sus demandas de una vida material mejor, en la práctica aumenta onerosamente un sentimiento de frustración.

El hecho estadístico, en bruto y demoledor, del continente, consiste en que un 50% de su población, o sea aproximadamente 100 millones de almas, no reciben educación de ninguna clase. Estas masas están condenadas hasta

el fin de sus días no solo al analfabetismo sino a la exclusión total del ciclo producción-consumo dentro de la sociedad contemporánea. Un poco más del 1% del total de la población concluye una educación secundaria de cualquier tipo, y solo el dos por mil, aproximadamente, llega a las puertas de la universidad.

Es obvio que ninguna sociedad puede progresar en circunstancias semejantes, y las cifras anteriores manifiestan la causa *real del subdesarrollo* con más elocuencia que cuanto se ha dicho o analizado en el decenio pasado. La situación no solo no mejora sino que está empeorando. Cada día perdemos terreno ante la explosión demográfica. No asistimos a un proceso de emancipación económica sino a *un fenómeno de disolución social acelerada.*

Hasta ahora los economistas han hecho toda la planeación. Desafortunadamente no ha habido una planeación paralela política, sociológica, filosófica o educativa para promover el progreso en esas otras facetas del orden social que no se relacionan directamente con la pura planeación económica, pero que sí tienen gran influjo sobre ésta. Toda sociedad se funda en la trinidad de sus creencias, instituciones y medios de producción. Creencias, en el sentido de un repertorio de valores metafísicos, religiosos y filosóficos. Instituciones en forma de leyes, tradiciones y organizaciones para dirigir sus relaciones sociales y personales. Medios de producción, bajo el aspecto de una economía social basada en uno u otro tipo de producción.

El factor principal del desarrollo es el factor hombre, *el factor humano local y no importado.* Solo mediante él una nación llega a ser realmente libre, realmente independiente. Pero este factor crucial ha sido omitido íntegramente en nuestra planeación para el desarrollo socio-económico. Argumentos básicos para la solución de los problemas actuales: 1º) El éxito final depende de un enfoque integrado del problema. 2º) El desarrollo socio-económico de una comunidad está en función directa de su desarrollo educativo. 3º) La educación superior constituye la verdadera encrucijada en el desarrollo de la América Latina. De la pág. 20 a la pág. 37 hace un amplio análisis de este tercer argumento. Hace anotaciones importantes como la de que la tradicional y exclusiva preocupación por el adiestramiento profesional debe ceder ante la demanda por un producto universitario ampliamente diversificado. Solo la introducción en gran escala de los Estudios Generales por la Universidad Latinoamericana estaría a la altura de esta tarea gigantesca. 4º) Las necesidades de hoy y sobre todo las de mañana requieren un gran número de ciudadanos bien educados más que unos pocos profesionales no siempre bien preparados. 5º) No se logrará

nada de valor trascendental y en gran escala en la Universidad Latinoamericana hasta que no se rompa el monopolio de la cátedra.

La parte IV del estudio se refiere a la *reforma* deseada. La educación superior en América Latina está centralizada: pero "*se necesitan* grandes cantidades de hombres especializados, hombres con iniciativas, *con imaginación y con conocimientos técnicos dentro de los* más diversos campos del conocimiento y del esfuerzo humano; y se *necesitan más* urgentemente que las máquinas, los préstamos sin integrar o la *planeación teórica en abstracto*".

Las universidades deberían suministrar este potencial humano calificado. No lo hacen, pese a las grandes inversiones para sostenerlas, verdadero desangre en los presupuestos nacionales. La actual Universidad Latinoamericana no corresponde a las exigencias de la sociedad que la financia, ni a la actual emergencia creada por la explosión demográfica, ni suministra en cantidad suficiente el personal calificado para el buen funcionamiento de la sociedad. De aquí la imperativa necesidad de reformarla sobre bases de eficacia y de servicio colectivo. Si las actuales tensiones no tienen salida, sencillamente estallarán. El tiempo urge; a veces actuamos como si fuera un recurso ilimitado. En la época del jet sociedades enteras desaparecen o hacen explosión en breves períodos.

Cuba es un ejemplo de lo que nos espera. Allí ni el Estado ni la Universidad se preocuparon por convertirse en instrumentos de innovación. El resultado fué una revolución sangrienta, seguida por la destrucción de las instituciones y la disolución de la universidad. El "Manifiesto" de la Federación Estudiantil Cubana, que sucedió al Consejo de la Universidad, en medio de su demagogia revolucionaria, encierra ciertas verdades innegables. Vayan como ejemplo estas dos protestas:

"No por falta de recursos materiales, *sino por incompetencia*, es que los profesores de la universidad no han efectuado nunca investigación alguna". "No por falta de recursos materilaes, *sino de principios morales*, es que las cátedras de la universidad se conceden frecuentemente a protegidos, a parientes o amigos".

El autor hace expresamente declaración de que no es amigo de la revolución cubana ni es comunista (p. 140). Pero afirma que se ve obligado a suscribir íntegramente esas protestas, por cuanto no puede menos de reconocer los hechos señalados contra un pasado indiferente. "Porque si no los reconocemos, si cerramos a la realidad nuestros ojos y nuestros oídos, estamos condenados a seguir el camino marcado por Cuba" p. 140.

Un último capítulo resume las *Recomendaciones*, respecto a la integración, la educación superior y las reformas estructurales, académicas, políticas, administrativas, fiscales y sociales para hacer de la universidad un principio de transformación benéfica para el mundo de hoy.

En el mismo número de ECO el Dr. Jaime Jaramillo Uribe escribe unas observaciones al informe Atcon. El Prof. Eduard Spranger estudia la "Investigación, educación profesional y educación humana en la universidad alemana". Y Hans Peter Schwarrz sobre "La imagen de la nueva universidad alemana". Una selección bibliográfica sobre temas universitarios completa este denso número de la Revista ECO.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

JEAN XXIII. *Encyclique Pacem in Terris.* Commentaire et index analytique para L'Action Populaire. Spes, París, 204 págs. 1963.

JUAN XXIII. *Encíclica Pacem in Terris.* Presentación sipnosis y notas de D. Joaquín Ruiz Jiménez. Edit. Publicaciones Españolas, Madrid, 294 págs. 1963.

He aquí dos textos y dos magníficos comentarios del gran documento de Juan XXIII. El primero confeccionado por el grupo de especialistas de Acción Popular de París y el segundo del gran internacionalista, expresidente de Pax Romana y exministro de Educación español.

Los dos textos son comentados con claridad, con agudeza, con brevedad. El procedimiento es diferente. El grupo de París en columnas paralelas va haciendo la exégesis del texto breve pero directamente. Ruiz Jiménez prefiere más bien dar un comentario general recogiendo la principal documentación pontificia sobre cada tema tratado con lo cual se construye una utilísima antología. El índice de la edición francesa y la sipnosis amplia de la española complementan muy acertadamente el texto.

Estos dos comentarios son básicos en la inmensa literatura de la **Pacem in Terris.**

Angel Valtierra, S. J.

URTEAGA. *Jesús Dios y los hijos.* 5ª edición. La vocación de los padres. Edit. Patmos, Nº 100, 311 págs. 1961.

Hace unos ocho años apareció un libro. Constituyó un gran éxito, su título: "El valor divino de lo humano". Van más de 10 ediciones. Ahora es otro que va en la quinta edición: "Dios y los hijos", libro ágil, sano, vigoroso, dirigido a los padres principales responsables de la educación de los hijos. Capítulos como estos: Hogares vivos y muertos. Antes de hablar a los hijos. Dejadles marchar, etc. dan idea del contenido.

Un libro que debía estar en la mesa de todos los padres de familia, manual de luz y de optimismo.

Angel Valtierra, S. J.

BALIRACH MARTINEZ J., S. J. Estudios modernos de Teología moral. Vol. I. Moral fundamental. Edit. Sal Terrae, 576 págs. 1963.

Hay actualmente una gran corriente renovadora en el estudio de los problemas morales, desde su ámbito a sus métodos. La sicología ha traído consigo aportaciones interesantes y sobre todo cada vez más se tiende a no hacer de la moral un catálogo de pecados sino una integración dentro de las enseñanzas de Cristo a fin de que cada vez mas el vivir cristiano sea la norma suprema.

El presente libro quiere enfocar los problemas precisamente desde este punto de vista.

En los actos humanos se estudia el inconsciente ampliamente, en el tratado de la conciencia los problemas del sicoanálisis y se hace un amplio análisis de la ley y sus implicaciones.

Este primer volumen abarca la moral fundamental. Es un estilo que quiere ser nuevo. Nos da la impresión de un tanto esquemático y por no caer en la casuística queda un poco en la región teórica.

Angel Valtierra, S. J.

NICOLAU MIGUEL, S. J. *Problemas del Concilio Vaticano II.* Visión teológica. Colección problemas de hoy. Edit. Studium, Madrid.

El presente libro responde a una necesidad y se echaba de menos en lengua castellana.

La primera parte del Concilio mostró una realidad viva, y es que había ciertos problemas tensos, discutidos, no fáciles, los cuales al llegar al público medio se desfiguran a veces. El P. Nicolau, catedrático de teología en la Pontificia Universidad de Salamanca, reduce esos puntos a 10: Episcopado colegial, Magisterio del Papa y los Obispos. La unidad de los cristianos, La renovación litúrgica, la celebración eucarística, piedad personal y piedad litúrgica, la pobreza como testimonio, espiritualidad sacerdotal diocesana, fuentes de la revelación, tolerancia religiosa.

En estilo claro, abierto, sincero y desapasionado el autor va presentando el estado de la cuestión de los asuntos en referencia sin mostrar en la mayoría de los casos inclinación a una solución especial.

Libro útil para todos los que se interesan por la marcha ideológica del mundo religioso y que al aclarar muchas ideas las deja en su verdadero tamaño.

Angel Valtierra, S. J.

TORRES ALBERTO, S. J. *Para ellas y ellos.* Edit. Sal Terrae. 514 págs. 1963.

Con el subtítulo de "Charlas universitarias" se presenta este libro y por otra parte es continuación de su gemelo "Para ellos y ellas".

El joven autor de este libro pertenece a las generaciones jóvenes sacerdotales que saben hablar con claridad y a la vez con conocimiento de los problemas

de hoy en el fondo y en la forma.

Otra obra del mismo "Díganos la verdad" llega a la 14 edición. Casi cien charlas que pueden ser meditaciones, puntos de vista, sugerencias o también puntadas para despertar perezosos. El libro está muy bien escrito, es ameno, supone gran conocimiento del alma juvenil y de la historia, es ágil. Aunque tiene bastantes referencias concretas al medio estudiantil español no dudamos que sea de gran utilidad entre nuestros jóvenes.

Angel Valtierra, S. J.

Problemi economici d'oggi. "Il problemas demográfico nel mondo contemporaneo". Francisco Vito, Clark, etc. Societa Editrice, Vita e pensiero Milano, 1963, 263 págs.

La rápida e incesante transformación de la economía actual ha traído consigo contínuos cambios técnicos en los campos nacionales e internacionales.

La Universidad católica de Milán en su colección célebre –problemas económicos de hoy– va tomando algunos de esos temas estudiándolos de una manera amplia y fiel.

El problema demográfico del mundo contemporáneo ocupa hoy la atención de ese grupo de técnicos.

Población y economía. El porvenir de la población mundial. Cuestiones contravertidas en torno a la política demográfica.

Aspectos morales y análisis crítico de los últimos problemas. Tal es el plan que intentan desarrollar un grupo de 16 técnicos dirigidos por Fracesco Vito.

El panorama sumamente interesante se podría resumir así. La moderna teoría del desenvolvimiento económico y social obligan a guardar gran circunspección en el áspero problema de las relaciones entre los hombres y los recursos materiales.

Sin desconocer el angustioso problema demográfico, a base de números, habría que poner más énfasis en el acrecentamiento del inmenso potencial productivo existente en el mundo.

Tercero, el problema de la población es esencialmente un problema humano y como tal hay que considerarlo en todos sus aspectos, aun los morales.

Estos y otros temas similares se desarrollan en este libro técnicamente hecho y pensado de una manera positiva.

Angel Valtierra, S. J.

ARBOLEDA VALENCIA HERNAN C., Ss R. *El matrimonio de colombianos católicos en el exterior.* Edit. Carvajal, 76 págs. 1963.

El autor de este libro es doctor en derecho canónico por el Angélicum de Roma. El tema desarrollado aquí es de la mayor actualidad y ha sido objeto de grandes controversias en la misma prensa. El tema es delicado, pues de una solución u otra se seguirían graves implicaciones jurídicas.

El autor de esta tesis libre va analizando las razones en que basan los sostenedores de la validez o de la nulidad absoluta de tales contratos civiles y con gran fuerza dialéctica expone sus puntos de vista. Su prologuista el Dr. Padre Gómez Hoyos dice: "La disquisición canónica alrededor del matrimonio civil de los católicos para examinar si es nulo o inexistente, es lo más completo y claro que conozco". La conclusión del autor en este delicado tema es la siguiente: "Solo la tesis de la inexistencia del matrimonio civil de los católicos colombianos no apóstatas deja a salvo el Art. 17 del Concordato y se apoya en la indestructible base teológica de la inseparabilidad del contrato matrimonial y del sacramento; con ella concuerdan todas las leyes sin violencia y se mantienen en su vigor los tratados internacionales" (pág. 76). El pequeño librito será de gran utilidad a canonistas y civilistas y es un aporte muy valioso a la escasa literatura sobre estos puntos.

LIBROS COLOMBIANOS

Alberto Mario.

Filosofía de la Experiencia. Córdoba, Edit. Sinú, 1962.

Antología.

Menéndez y Pelayo en Colombia, 1856-1956. Bogotá, Edit. Kelly, 1957.

Aguilar Mawdsley, Andrés.

Protección familiar. Caracas, 1962.

Machado H. Gustavo.

Protección al niño. Caracas, 1962.

Branger, Armando.

Desocupación y trabajo. Caracas, 1962.

Calvani, Arístides.

Defensa de la comunidad. Caracas, 1962.

Pérez Durán, Marino.

La acción social frente a los problemas del hombre y de la sociedad. Caracas, 1962.

Berti, Arturo Luis.

Saneamiento rural, vivienda y acueductos. Caracas, 1962.

Henríquez, Luis Eduardo.

Apostolado seglar. Caracas, 1962.

Hill, George.

Antecedentes del desarrollo comunal en las áreas rurales de Venezuela. Caracas, 1962.

Manzanilla, Víctor H.

Educación técnica y formación profesional. Caracas 1962.

Arenas, Nina de.

La Comunidad: sus recursos, sus problemas. Caracas, 1962.

Ozaeta, P. Pablo M.

El Hombre en Sociedad. Caracas, 1962.

Buitrago, Clarita de.

El servicio social y sus técnicas. Caracas, 1962.

IVAC. ¿Qué es?: Instituto Venezolano de Acción Comunitaria, 1962.

Ozaeta, P. Gabriel.

Migraciones internas, los desplazados. Caracas, 1962.

Solinas, Nicoletta.

Algunas experiencias sobre la organización y desarrollo comunitario en Venezuela. Caracas, 1962.

Manzanilla, Hugo R.

Desarrollo y organización de la comunidad, 1962. Caracas.

Yepes, Jesús M.

Influencias Internacionales en la emancipación Hispano-Americana. Bogotá, Edit. San Juan Eudes, 1960.

Cía. Colombiana de Seguros.

El estado y la empresa privada. Bogotá, 1963.

Yepes, Jesús M.

El Derecho de Asilo. El Asilo en Colombia. Bogotá, 1958.

Peñalosa, Juan.

Teatro Colón. Bogotá, 1956.

Gómez Hoyos, Rafael.

La Iglesia en Colombia; postura religiosa de López de Mesa en el escrutinio sociológico de la Historia Colombiana. Bogotá, Edit. Kelly, 1955.

Ramos Demetrio.

Orígenes Españoles de la Independencia. Bogotá, Edit. Kelly, 1962.

Henao Botero, Félix, Mons. y Londoño Bernal, Alfonso.

La cuestión social, Medellín, Univ. Pont. Boliv., 1960.

Duque Botero, Guillermo. Pbro.

Apuntes para la Historia del Clero de Caldas. Medellín, Edit. Bedout, 1957.

Valtierra, Angel, S. I.

El Santo que libertó una raza. Bogotá, Edit. Pax, 1963.

González Quintana, Guillermo, S. I.

Cristo y su Iglesia, meditación al pie de la Cruz. Bogotá, 1959.

Jaramillo Mesa, J.B.

Blasón. Manizales, Imp. Departamental, 1961.

Karabem.

Mamboletras. Bogotá, Edit. Kelly, 1954.

Ozaeta, Pablo M.

El hombre y su comunidad. Caracas, 1962.

García Prada, Carlos.

Baladas de la tierra natal. Madrid, 1961.

Duque Botero, Guillermo. Pbro.

Semblanza, del señor D. Marco Aurelio Arango. Medellín, Edit. Bedout, 1958.

Casas Sanz de Santamaría, Andrés.

La Patente de invención. Bogotá, Edit. Zipa, 1963.

Cía. Colombiana de Seguros.

¿Qué y cómo podemos exportar? Bogotá.

Guzmán Esponda, Eduardo.

Sitios y Figuras. Bogotá, Edit. Pax, 1961.

Torres Restrepo, Camilo y Corredor Rodríguez, Berta.

Las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza, Colombia— Madrid, 1961.

Arboleda Valencia, Hernán, C. Ss. R.

El Matrimonio Civil de Colombianos católicos en el exterior: ¿Nulidad, validez, o inexistencia? Bogotá, Edit. Carvajal, 1963.

Acción Cultural Popular: Escuelas Radiofónicas.

Tercera Asamblea general: 16 a 18 de Abril de 1963. Bogotá.

Houtart, Francisco, Pbro. y Pérez Gustavo, Pbro.

Acción Cultural Popular: Sus principios y medios de acción, consideraciones teológicas y sociológicas. Bogotá, Edit. Andes, 1960.

Anónimo.

Sacerdotes y Seglares en la obra de educación popular en Colombia.

Las Escuelas Radiofónicas y su labor de 1957 a 1963. Bogotá, 1963.

BIBLIOTECA DEL CAMPESINO

Vargas Vanegas, Carlos. Matiz Flórez, Jorge.

La vaca del campesino. Bogotá, Edit. Andes, 1963.

Salas Lezaca, Alejandro.

La madre y el niño.

Anónimo.

La Buena Nueva: El Evangelio de San Lucas. Bogotá, Edit. Andes.

Monastoque V. Jorge, Mons.

¡Qué bueno ser colombiano!

Vargas Vanegas, Carlos.

Cartilla Agrícola. Bogotá, 1962.

Salas Lezaca, Luis Alejandro.

Cartilla de Salud. Bogotá, 1963.

Salas Lezaca, Luis Alejandro.

Cartilla de Salud. Bogotá, 1963.

Munévar R., Luis Francisco.

Cartilla del número. Bogotá, 1963.

Díaz Castañeda, Jaime de Jesús.

Cartillas de Espiritualidad, Bogotá 1963.

Martínez, Fernando Antonio.

Suárez; Filólogos Colombianos. Bogotá, Inst. Caro y Cuervo, 1958.

Vida Nacional[1]

(Del 1º de octubre al 15 de noviembre de 1963)

SUMARIO:

I—Política internacional. Colombia y la ALALC. Congreso de la UITA. Embajadores. Misión comercial finlandesa.

II—Política y administrativa. Renuncias y nombramientos. La Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado y su carácter vitalicio. Primeras reformas judiciales. En el congreso. Instalación de las asambleas. Orden público: en la Universidad Nacional; terroristas; atentados. Reunión en Palanquero. Los partidos.

III—Económica. Controversia sobre la Junta Monetaria. Nuevas fábricas. Nuevo campo petrolífero. Importaciones. Agricultura. Destrozos por las lluvias. Vacuna antiaftosa.

IV—Social. Reglamentación de los despidos colectivos. Resistencia a las drogas genéricas. Conflictos laborales. Invasiones de tierras. Tragedias. Incendios. Fallecimientos.

V—Cultural. Estatuto orgánico de la Universidad Nacional. Congresos. Libros. Teatro. Arte. Música. Deportes.

I — POLITICA INTERNACIONAL

LA ALALC

En el primer semestre de 1963 las importaciones colombianas de los países de la zona de libre comercio latinoamericano ascendieron a 8.048.147 dólares, cifra que representa aproximadamente el 3.5% del total de las importaciones del país. En cambio las exportaciones colombianas a la misma zona solo llegaron, en el mismo semestre, a 2.683.400 dólares, cifra equivalente a 14% del total de las exportaciones (T. XI, 5)..

Este desequilibrio creó en algunos cierto pesimismo sobre el resultado, para Colombia, de la Asociación Latinoamericana de libre comercio.

Preguntado sobre esto, el ministro de relaciones exteriores de Colombia, Fernando Gómez Martínez, respondió:

"Me parece demasiado pronto para decir que Colombia ha fracasado en la realización de un comercio intensivo con la zona. Son problemas

(1) Periódicos citados en este número: C., **El Colombiano;** E., **El Espectador;** R., **La República;** S., **El Siglo;** T., **El Tiempo.**

nuevos para nosotros... Lo que sí creo es que pueda mejorar en el futuro nuestra posición. Si por el momento no nos ha traído todas las ventajas que pudieran pensarse inicialmente, no por eso debemos creer que la situación ha de seguir la misma. Esas consultas de que hablé anteriormente han de indicarnos las rectificaciones que pueden ser convenientes, de manera que Colombia se aproveche de la Alalc, es decir, de ese proyecto de integración comercial interamericana" (R. XI, 11).

El presidente de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Ignacio Betancur C., quien tomó parte en las recientes deliberaciones de la ALALC en Montevideo, en un informe a la Asociación presentó las siguientes conclusiones:

1) América Latina es un mercado común en potencia.

2) La ALALC es un instrumento inicial con muchos defectos, pero que hace que nos conozcamos y complementemos.

3) Tropieza con graves dificultades, v. gr. grandes descompensaciones internas, la presencia de industrias sobredesarrolladas en un sentido, mientras en otro no existen, sistemas de comercio anticuados, paralelismo industrial, etc.

4) El sector privado necesita realizar la ALALC, por varias razones: a) Es ya un hecho político que no puede dejarse al arbitrio de los gobiernos; b) es un hecho económico de proyecciones importantísimas; c) América es un mercado para cada país dentro del grado de producción que le corresponde; d) cada país debe convencerse de que no puede seguir creando industrias para su pequeño mercado, cuando otros pueblos pueden montarlas con mayores ventajas y mayor economía; e) el andar como islotes no permite a ningún país pensar en grande; f) frente a las potencias sobre-industrializadas, Latinoamérica tiene que unirse; g) la coordinación se realizará si los gobiernos y los sectores privados la quieren.

5) Las dificultades de las negociaciones actuales son explicables, pues se está en los comienzos.

Expone luego algunos puntos que debe tener en cuenta la América Latina para su desarrollo zonal, como la necesidad de capital extranjero, la revisión del Tratado de Montevideo, etc. Para Colombia propone concretamente la creación de una Oficina de comercio exterior, la divulgación de todo lo relacionado con la ALALC y el programar para un plano internacional (R. S. T. XI, 14).

CONGRESO

En Bogotá se reunió, en los últimos días de octubre, la III Conferencia interamericana de la Unión de trabajadores de alimentos (UITA).

EMBAJADORES

Han sido nombrados embajadores de Colombia: ante los Países Bajos, Luis Carlos Iragorri, y ante Suiza, Víctor Chaux Villamil.

MISION FINLANDESA

El 11 de noviembre llegó a Bogotá una misión finlandesa, presidida por el ministro de comercio exterior, Olavi J. Mattila, y compuesta por destacados industriales, con el fin de incrementar las relaciones comerciales entre Colombia y Finlandia.

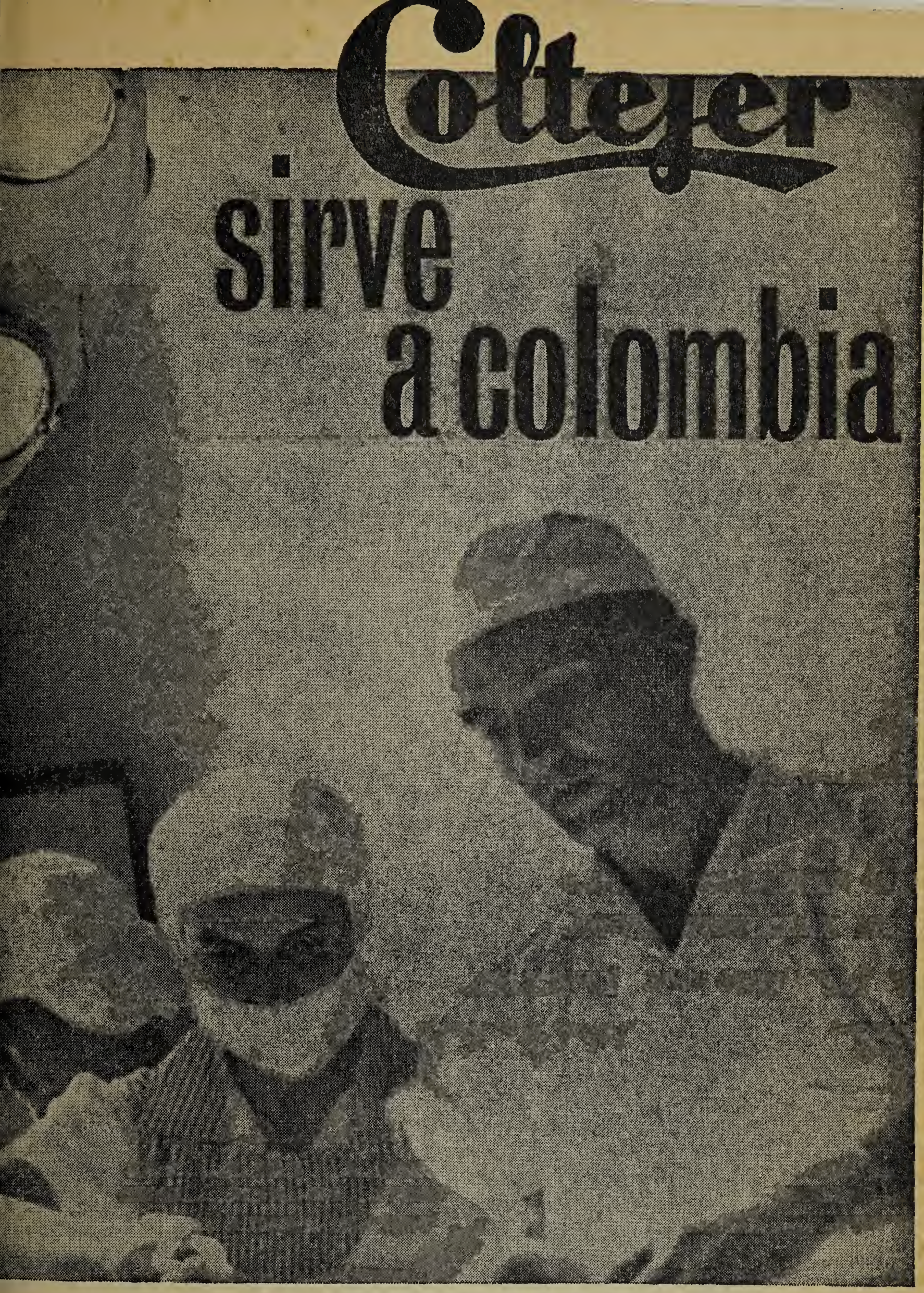

para Hospitales y Clinicas

Popelinas - Géneros - Toallas - Sobrecamas - Cobertores

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

☒ Por motivos de salud renunció el doctor Cástor Jaramillo Arrubla al cargo de ministro del trabajo.

☒ Ha sido nombrado gobernador del departamento del Atlántico el abogado conservador Francisco Posada de la Peña; reemplaza al doctor José Víctor Dugand.

☒ Secretario general de la presidencia de la república fue nombrado Guillermo Isaza Mejía.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE ESTADO

La reforma constitucional plebiscitaria de 1957 estableció, en su artículo 12, la inmovilidad de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, "mientras observen buena conducta y no hayan llegado a la edad de retiro forzoso". Dispone además que las vacantes se llenen por la respectiva corporación.

El gobierno nacional presentó al congreso de 1961, por medio del entonces ministro de justicia, Vicente Laverde Aponte, un proyecto de ley que reglamentaba este artículo. Según este proyecto el congreso debía elegir nuevos magistrados, de las listas presentadas por el gobierno, los que empezarían a gozar de la inmovilidad. El proyecto fue aprobado por el senado, pero no obtuvo en la cámara las dos terceras partes de los votos para su aprobación.

Este mismo proyecto fue sometido a votación, el 11 de octubre de este año, en la sesión plenaria de la cámara. Al hacerse el escrutinio de la votación, se encontraron 99 votos afirmativos contra 36 negativos. Como el número de votantes era de 142, varios representantes pidieron que la votación fuera declarada nula (R. T. XI ,17).

Esto suscitó una fogosa controversia, especialmente entre los antiguos grupos que dividían al conservatismo. Unos sostenían que el proyecto de ley era inconstitucional, por cuanto la Corte actual estaba integrada por magistrados inamovibles, conforme a la reforma plebiscitaria; otros que debía sometérselo a todos los trámites que regulan la formación de las leyes, ya que había sido rechazado por la cámara en una pasada legislatura; otros finalmente defendían su constitucionalidad ya que era indispensable una ley que reglamentara el artículo 12 de la reforma plebiscitaria. (T. X, 24).

Entre tanto el proyecto había pasado a la presidencia de la república para ser sancionado por el jefe del estado. El presidente Guillermo León Valencia, en carta al congreso, objetó el proyecto de ley, en los siguientes términos:

"La forma como fue aprobado el proyecto en la cámara de Representantes ha sido objeto de ardorosa polémica pública. Algunos opinan que en su tramitación se pretermitieron determinadas normas legales y reglamentarias. Otros, por el contrario, defienden el procedimiento adoptado con distintos argumentos jurídicos.

Juzga el gobierno que no está facultado por la Carta para dictaminar sobre el punto debatido. Para ello, sería preciso abrir una especie de proceso, con probanzas y alegaciones, que no está previsto en el Estatuto. Del expediente de la ley que se encuentra a nuestra consideración, solo se deduce que ella sufrió los debates constitucionales y fue firmado por los dignatarios del congreso.

encienda un
PIELROJA

¡SATISFACE PLENAMENTE EL DESEO DE FUMAR!

Pero hay importantes sectores de opinión que consideran que se ha sentado un grave precedente que puede tener funestas consecuencias en el futuro para la respetabilidad y la certeza de las leyes. No es menos cierto, además, que el actual senado no ha tenido oportunidad de manifestar su acuerdo o disentimiento con el proyecto.

Por otra parte, subsiste en quienes en su hora lo manifestaron, el criterio de que dicho proyecto pugna con las normas constitucionales.

Por último, desde el punto de vista constitucional, es indudable que lo que se aprobó en el plebiscito del 1º de diciembre de 1957 fue la inamovilidad de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado. Al respecto el gobierno manifiesta al congreso que no es partidario de que existan en nuestra democracia instituciones de carácter vitalicio; pero que mientras así lo disponga la Carta debe proceder dentro de las normas que la misma Carta tiene previstas para su reforma.

Siempre dispuesto a acatar las decisiones de la Rama Legislativa del Poder Público, suprema depositaria de la soberanía nacional, cree sin embargo el gobierno que las consideraciones anteriores demuestran la inconveniencia del proyecto de estudio.

En consecuencia, y con todo respeto, nos permitimos objetar el proyecto de ley, por inconveniencia, en conjunto, dando así una nueva oportunidad para que el congreso medite sobre su contenido y resuelva definitivamente acerca de él, con pleno conocimiento de causa.

REFORMA JUDICIAL

El gobierno nacional, en uso de las facultades extraordinarias que le concedió el congreso para la reforma judicial, dictó el 21 de octubre el decreto 2.225. En él se dan normas sobre la elevación de penas para el delincuente, penas que pueden sobrepasar los 24 añooso de pena máxima establecida por la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. Se castiga con prisión de uno a cinco años al funcionario público que a sabiendas profiera dictamen o sentencia contrarios a la ley. A los que fueren sorprendidos armados, en número de tres o más, con intento de cometer homicidio, robo, extorsión, secuestro, etc. se les impondrá la pema de cinco a catorce años de prisión. La pena se aumentará en una tercera parte para los jefes u organizadores de bandas. Los encubridores y auxiliadores de las bandas serán sancionados con la pena de dos a cuatro años de prisión (S. X, 23).

Al explicar a la nación este decreto, dijo el ministro de justicia Alfredo Araújo Grau:

Estoy seguro de que este primer acto de la reforma judicial, tan anhelada por los colombianos, habrá de traducirse en ingentes beneficios para la paz y el progreso de la nación. El país está sediento de justicia, porque comprende que ella es el piso indispensable para su bienestar y desarrollo. El gobierno ha emprendido con alegría la dura tarea de reformar los caducos andamiales que ocultan y protegen la impunidad. Corresponde ahora a los jueces aplicar las nuevas concepciones con recto criterio y suma diligencia.

CONGRESO

Refiriéndose al congreso nacional decía *El Siglo* en su *Revista Semanal* del 2 de noviembre:

Sobre el parlamento llueve palo. El procurador general de la nación, Gustavo Orjuela Hidalgo (elegido por el mismo congreso), conceptuando en demanda elevada ante la Corte Suprema de Justicia por el periodista Jaime Soto, señaló; la ley por medio de la cual los congresistas elevaron sus propios sueldos solo entra en vigencia, constitucionalmente, cuando las cámaras se hayan renovado. Vale decir que solo los representantes que se elijan en 1964 y los senadores que entren el 20 de Julio de 1966, podrán cobrar los sueldos actuales, que son de $ 6.600.

La Librería Voluntad

OFRECE A COLEGIOS, PROFESORES Y ALUMNOS LOS SIGUIENTES TEXTOS, TODOS DE ACUERDO CON LOS ULTIMOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZA MEDIA:

CASTELLANO Y LITERATURA

RESTREPO, FELIX, S. J. — "El Castellano en los Clásicos" (Tomo I Para primer año. — Tomo II Para segundo año).

BAYONA POSADA, NICOLAS. — "Historia de la Literatura Española". (Para IV año).

F. T. D. — "Gramática Española". Segundo Grado (Para primer año).

F. T. D. — "Gramática Española". Tercer Grado (Para segundo año).

BERNAL, RODOLFO D. — "Lecturas escogidas". (Para primer año).

CORTAZAR Y RENGIFO. — "Nuevo Lector Colombiano".

CUERVO, RUFINO JOSE. — "Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano".

RUANO, JESUS M., S. J. — "Lecciones de Literatura Preceptiva".

HISTORIA DE COLOMBIA

GARCIA, JULIO CESAR. — "Prehistoria" — Los Primitivos. (Para primer año).

GRANADOS, RAFAEL, S. J. — "Historia de Colombia". (Para primer año).

FORERO, MANUEL JOSE. — "Historia de Colombia". (Para cuarto año).

HISTORIA UNIVERSAL

F. T. D. — "Historia Universal'. (Para segundo y tercer año).

GRANADOS, RAFAEL, S. J. — "Historia Universal". Tomo I. Edad Antigua y Media. (Para segundo año).

GRANADOS, RAFAEL, S. J. — "Historia Universal". Tomo II. Edad Moderna y Contemporánea. (Para tercer año).

GEOGRAFIA

Editorial Voluntad. — "Colombia y el Mundo". Tomo I. Geografía física y humana de Colombia. (Para segundo año).

FILOSOFIA

FARIA, RAFAEL, Pbro. — "Sicología, Lógica y Metafísica General". Tomo I. (Para quinto año). Tomo II. Cosmología, Sicología Racional, Teodicea y Etica e Historia de la Filosofía. (Para sexto año).

La Corte Suprema de Justicia, quien recibió el concepto de Orjuela Hidalgo, puede atenerse o no al mismo. Si resuelve que es legal el cobro por los actuales padres conscriptos, no pasa nada. Pero si acoge la idea del Procurador, los senadores y representantes deberán reintegrar al tesoro nacional, por lo menos $ 5.000.000, correspondientes al aumento individual de $ 2.100 mensuales (ganaba cada congresista: $ 4.500), para 282 miembros de las dos cámaras, en lo que va corrido de la actual legislatura.

La otra garrotera que no lo es tanto; la contraloría dio a conocer el informe de lo recibido a partir de agosto de 1962 por 46 parlamentarios viajeros al exterior, a representar al país en diferentes misiones. El total de esos dineros suma $ 764.794 dólares, que a juicio del senador Lemaitre Román, y de editorialistas de "La República", no es suma excesiva, pues los congresistas deben desempeñarse a altos costos, para que la dignidad de Colombia no sufra menoscabo.

Tercera tunda: en las sesiones de martes y miércoles, en la cámara, donde se discutía un proyecto de aumento de sueldos (en 30%) a los empleados de la corporación, resultaron más votos que congresistas presentes. El primer día, cuando se aprobó la proposición que daba curso al proyecto, sufragaron 104 representantes, pero cuando se aprobó el proyecto en sí, aparecieron 124 balotas. El miércoles solo había 42 representantes en el salón, pero aparecieron 92 balotas.

ASAMBLEAS

El 1º de octubre se instalaron las asambleas en las capitales de los departamentos. En la mayoría el acto inaugural transcurrió con normalidad. Solo en Cali el presidente de la asamblea fue agredido por el diputado Blas Tello Trejos, y en Cúcuta las barras promovieron desórdenes.

ORDEN PUBLICO

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Al ser confirmada por la Conciliatura de la Universidad Nacional la expulsión de los estudiantes revoltosos Guido Gómez Angel y Carlos Pantoja (cfr. R. J. octubre 1963, p. (98) ss.), el Consejo Superior estudiantil decretó un paro de 48 horas y una manifestación de protestas ante la rectoría. Esta actitud del Consejo estudiantil fue rechazada por los estudiantes conservadores de la Universidad Nacional (R. X, 4) y por la Corporación de padres de familia.

El día 4 de octubre una bomba de alto poder explosivo estalló en la rectoría de la Universidad, causando graves destrozos. Este acto de vandalismo causó indignación general. *El Espectador* (X, 6) comentaba:

El descrédito al que ha llegado la institución universitaria en Colombia, aun antes de que explotara la potente bomba de anteanoche, es pasmoso. De nada vale que la cobardía, el oportunismo o la ignorancia de algunas personas las lleve a ser complacientes con las anomalías que dentro de los claustros se patrocinan, atribuyéndolas a la índole de la juventud y a su rebeldía natural y justa, cuando la incuestionable verdad es que el país ha dejado de confiar en la Universidad, que en ella no se está cumpliendo la tarea ardua y honesta de formar dirigentes idóneos para el mañana, y que su déficit frente a la problemática nacional es angustioso.

Esta situación de la Universidad ha provocado la organización de grupos de estudiantes, deseosos de estudiar, que se han comprometido a defender a la Universidad de la anarquía y de la violencia (T. X, 7).

Expendios de «Revista Javeriana» en Bogotá:

UNIVERSIDAD JAVERIANA
Carrera 7ª Nº 40-62

FACULTADES ECLESIASTICAS
Carrera 10ª Nº 65-48 – Teléfono 49 56 00

LIBRERIA CLAVER
Carrera 7ª Nº 5-86 – Teléfono 46 46 46

LIBRERIA SAN PABLO
Calle 12 Nº 6-11 – Teléfono 43 36 53

LIBRERIA BELLO
Carrera 6ª Nº 14-06 – Teléfono 41 72 57

LIBRERIA NUEVA
Carrera 6ª Nº 12-85 – Teléfono 41 58 09

LIBRERIA HERDER
Calle 12 Nº 6-89 – Teléfono 42 27 06

LIBRERIA FIDES
Carrera 7ª Nº 10-56 – Teléfono 41 43 06

LIBRERIA ELDORADO
Aeropuerto Eldorado – Teléfono 44 91 21. Ext. 204

ALMACEN LA ECONOMIA
Carrera 6ª Nº 12-77 – Teléfono 42 23 56

Valor de la suscripción anual (10 números) $ 25.00
Valor del ejemplar 3.00

PARA SU SUSCRIPCION DIRIJASE A LA CRA. 5ª Nº 9-76
ESCRIBA O LLAME POR TELEFONO AL Nº 43 44 39

TERRORISTAS

☒ La estudiante de la Universidad Nacional, Nelcy Rodríguez Facety, fue detenida al comprobársele su participación en la fabricación de bombas explosivas. (T. XI, 5).

☒ En Tuluá pereció el obrero Herney Hidrobo, al estallarle en las manos una bomba explosiva que llevaba para lanzarla probablemente contra el Colegio Salesiano de la ciudad. Su compañero H. Buitrago quedó gravemente herido (R. T. X, 5).

☒ Una bomba estalló, sin causar víctimas, en los jardines del Hotel Guadalajara de Buga, el 9 de noviembre.

REUNION EN PALANQUERO

En Palanquero, en la base aérea Germán Olano, se reunieron el 10 de octubre, los ministros de gobierno, guerra y salud, los gobernadores de Antioquia, Boyacá, Caldas y Cundinamarca, el secretario de gobierno de Santander, altos mandos militares, y otros funcionarios para estudiar la pacificación de la región del medio Magdalena. Se convino en intensificar las obras de carácter socio-económico en esta región (R. X, 11).

El ministro de gobierno, Aurelio Camacho Rueda, declaró en esta reunión que la situación del país ha mejorado notablemente en los últimos días y que no estaba lejano el día en que la nación gozara de paz completa (S. X, 11).

ATENTADOS

☒ El líder marxista del MRL, Hernando Garavito Muñoz, fue herido en Bogotá, el 15 de octubre, por un desconocido. En el momento del atentado, acompañaba a Garavito el diputado a la asamblea de Cundinamarca por el MRL, César González.

☒ Un grupo de bandoleros pretendió asaltar la caravana en que viajaba el gobernador del Valle, Gustavo Balcázar Monzón, cerca de Cartago (T. XI, 13).

LOS PARTIDOS

RENUNCIA

El presidente de la dirección liberal nacional, Julio César Turbay Ayala, presentó renuncia de su cargo (T. XI, 13). Pero la junta de parlamentarios liberales se negó a aceptar la renuncia, y Turbay prometió continuar en la dirección (T. XI, 15).

III — ECONOMICA

JUNTA MONETARIA

Ha continuado la polémica alrededor de la Junta Monetaria creada por la Ley 21 de 1963 (Cfr. R. J. octubre 1963, p. (104) s.). Juristas, como los doctores Francisco de Paula Pérez y Aníbal Cardoso Gaitán, han juzgado inconstitucionales algunas de las funciones otorgadas a la Junta, por el decreto-ley Nº 2.206 de 1963. La Asociación Bancaria ha objetado que este decreto otorga a la Junta Monetaria "un amplio poder

nó recaliente ni hierva el café

ponga en un colador de tela una cucharada sopera llena de café molido por cada pocillo pequeño de agua hirviendo;

luego vierta sobre el colador la cantidad ya indicada de agua;

si lo prefiere más fuerte páselo otra vez por el colador.

ESTA ES UNA CAMPAÑA DE LA
FEDERACION NAL. DE CAFETEROS DE COLOMBIA

de intervención en el manejo privado de la industria bancaria" (T. X, 26), y la Asociación nacional de industriales (ANDI) ve en las atribuciones concedidas a la Junta un peligro para el desarrollo de la empresa privada (T. X. 29).

En el senado hizo la defensa de la Junta el ministro de hacienda, Carlos Sanz de Santamaría. Declaró que con ella rescataba el Estado la dirección de la política monetaria, y buscaba a la vez democratizar el crédito. (T. X, 31).

Por su parte el presidente Valencia declaró que la posición del gobierno frente a la creación de la Junta Monetaria era inmodificable, aunque estaba dispuesto a dictar un nuevo decreto aclaratorio para disipar los temores de la Asociación Bancaria (S. XI, 15).

☒ El 13 de noviembre se instaló oficialmente la Junta Monetaria. La sesión inaugural estuvo dedicada a estudiar las funciones que tendrá la Junta y sus relaciones con el Banco de la República.

NUEVAS FABRICAS

☒ En Barranquilla se inauguró el 10 de octubre la nueva fábrica de papel celofán construída por Celanese de Colombia. El costo de la fábrica fue de 25 millones de pesos, y su producción será de 1.800 toneladas por año.

☒ El 19 de octubre fue inaugurada en Bucaramanga la fábrica de máquinas de coser *Sigma*. La nueva fábrica, de capital colombo-español, producirá inicialmente 80 máquinas diarias.

PETROLEO

La empresa Texas Petroleum Company descubrió un nuevo campo petrolífero en el Putumayo, a una profundidad de 6.200 pies. (S. X, 3).

IMPORTACIONES

Según informe del ministro de fomento, Aníbal Vallejo Alvarez, al congreso nacional, Colombia ha importado, en los seis primeros meses de este año, un total de $ 21.302.440,18, lo que da un promedio mensual de US. $ 45.6 millones ligeramente inferior al calculado por el gobierno en el Plan de Desarrollo, y que puede considerarse como normal.

AGRICULTURA

☒ Se ha presentado en el país la escasez de algunos productos alimenticios, como la papa, el trigo y el maíz. En cambio ha habido superproducción de arroz.

☒ El gobierno ha autorizado la exportación de arroz. Como país comprador figura Alemania Occidental.

☒ En las nuevas bananeras de Urabá se ha presentado la plaga de la Sigatoka.

INVIERNO

☒ Las fuertes lluvias que han caído en extensas regiones del país en los últimos días de octubre y primeros de noviembre han causado graves daños, tanto en los sembrados como en las vías de comunicación.

☒ En Santa Marta un torrencial aguacero inundó, el 3 de noviembre, varios barrios de la ciudad y causó graves destrozos.

LIBRERIA CLAVER

BOGOTA, CARRERA 7ª Nº 5-86

Teléfono 464-646

SU SANTIDAD JUAN XXIII RECOMIENDA LA LECTURA Y DIFUSION DE LA SAGRADA BIBLIA

En la audiencia general del 14 de febrero S. S. recomendó a los católicos la lectura y difusión de la Biblia y añadió:

"La Biblia es una ayuda insustituíble para evitar el error, seguir la verdad, conocer a Dios y sus enseñanzas. Desde antaño existió cierta renuencia por familiarizarse con la Biblia, debido a que algunos de nuestros hermanos en Cristo abandonaron la Iglesia diciendo que se quedaban con la Biblia, y no consideraban necesarios la fé, ni el Papa, ni la Iglesia, ni el sacerdocio y casi se temía el riesgo de pensar y proceder como aquellos".

"Pero es necesario reafirmarnos. Sabemos que la Biblia vale mucho y contiene la verdad..."

Sagrada Biblia. Traducción Nacar-Colunga 13ª edición	$ 19.00
Sagrada Biblia. Traducción Petisco	$ 17.00
Nuevo Testamento. Edición B. A. C.	$ 2.60
Nuevo Testamento. Edición Afebe	$ 2.20
Cuatro Evangelios. Edición Coculsa	$ 1.10

Pedidos a la LIBRERIA CLAVER, Carrera 7ª, Nº 5-86
Teléfono 46-46-46 — Bogotá.

☒ En Florida (Valle) numerosas casas han tenido que ser evacuadas por las inundaciones del río Fraile.

☒ En la región de Palomino (Guajira), un sismo provocó el desbordamiento de los ríos Palomino y San Salvador, los que arrasaron extensas sementeras.

VACUNA

En la granja experimental de San Jorge (Soacha) se han llevado a cabo, con resultados satisfactorios, experiencias de vacunación del ganado contra la fiebre aftosa, con virus vivo modificado, preparado por el Centro panamericano de fiebre aftosa (R. XI, 10).

IV — SOCIAL

DESPIDOS COLECTIVOS

El gobierno nacional, por medio del decreto Nº 2.497 de 16 de octubre de 1963 reglamentó los despidos colectivos y el cierre de empresas. Este decreto da normas sobre el procedimiento que ha de seguirse en los despidos colectivos y cierre de fábricas, los que no pueden hacerse sin autorización previa del ministerio del trabajo (S. X, 17).

Las dos grandes centrales obreras, la UTC y la CTC, expresaron su reconocimiento al gobierno y al ministro del trabajo, Cástor Jaramillo Arrubla, por la expedición de este decreto (S. X, 18).

DROGAS GENERICAS

El II Congreso nacional de droguistas reunido en Cali clausuró sus labores el 13 de octubre. Creó un "comité nacional permanente de acción unitaria de la industria y el comercio de drogas". Una de las resoluciones aprobadas fue el recomendar a las farmacias "abstenerse de expender todo producto genérico que no sea solicitado con su correspondiente fórmula médica". Manifestó además su inquietud por la insistencia del gobierno en la reapertura de la Corporación proveedora de entidades de asistencia social (Corpal) (E. X, 14).

Comentando *El Tiempo* las declaraciones de este congreso contra la intervención del gobierno en el abaratamiento de las drogas, decía: "Las resistencias que han interferido el programa generoso del presidente Valencia para que los laboratorios produzcan, las farmacias expendan y los médicos formulen drogas genéricas, han determinado la intervención oficial, conforme a las autorizaciones que, para casos como este, en que el interés público debe privar sobre el particular, están sabiamente previstas en la Constitución nacional... No se trata de restringir la autonomía de la empresa privada, sino de contener sus desbordamientos" (X, 14).

CONFLICTOS LABORALES

☒ Una larga huelga, que se inició el 28 de agosto, vienen sosteniendo los obreros de la Frontino Gold Mines, en Segovia (Antioquia). Para solucionarla se constituyó un tribunal de conciliación. Pero se presentó un impase al solicitar la empresa permiso para despedir a más de 400 de sus trabajadores, pues de lo contrario se vería obligada a cerrar sus ins-

PARA PASAJEROS
MICROBUSES

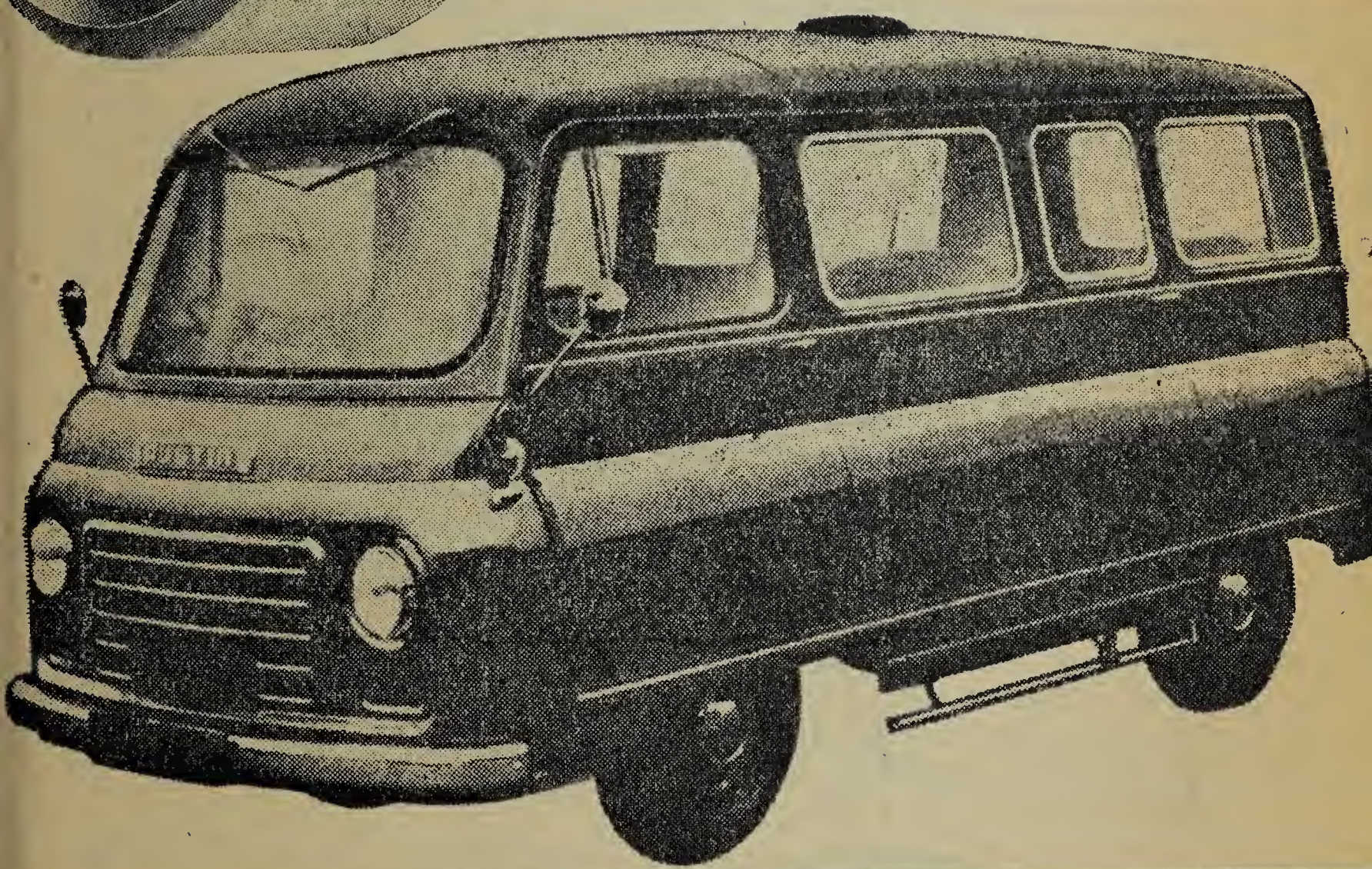

COLMOTORES
AUSTIN
PRODUCIDOS EN COLOMBIA

talaciones. Afirma la empresa que sus pérdidas mensuales ascienden a $ 600.000 (C. X, 25).

☒ La asociación de empleados subalternos del poder judicial de Cali y Buga se declararon en paro el 13 de noviembre, por el retraso del pago de sus sueldos. El conflicto fue solucionado rápidamente.

INVASIONES

En Cali, Valledupar (Magdalena) y Villavicencio se produjeron casi simultáneamente, a mediados de octubre, invasiones de terrenos particulares por gentes que alegaban falta de vivienda.

En Cali al ser desalojados los invasores de los predios de El Rodeo, una señora anciana, ciega, fue herida y falleció poco después en un hospital. Entre los azuzadores de la invasión se encontraba Silvio Barberena, diputado del Movimiento liberal revolucionario (MRL). (T. X, 16).

En Valledupar la orden de desalojar las tierras invadidas en el barrio de El Carmen, produjo disturbios, que fueron secundados por la Unión cívica revolucionaria y los estudiantes del colegio Loperena. El alcalde militar se vió obligado a tomar medidas drásticas (T. X, 16).

TRAGEDIAS

☒ Un bus de la empresa Macarena cayó, el 3 de octubre, a las aguas del Rionegro, cuando viajaba por la carretera de Villavicencio a Bogotá. De los 18 pasajeros, once perdieron la vida.

☒ Ocho personas muertas y seis heridas fue el saldo de una explosión en una mina de carbón del municipio de Tausa (Cundinamarca). El hecho ocurrió el 8 de noviembre.

☒ En el barrio San Judas Tadeo, situado dentro del perímetro urbano de Pereira, una familia, integrada por seis personas, pereció al ser sepultada su casa por un alud de tierra, producido por un torrencial aguacero. Se ordenó la desocupación de varias casas, en el mismo barrio, por peligro de nuevos deslizamientos.

☒ Un bus de la empresa Expreso Nacional se precipitó, el 23 de octubre, por un abismo de 700 metros, a 17 kilómetros de Túquerres. Resultaron once muertos y tres heridos.

☒ En la bahía de Cartagena chocaron, el 6 de noviembre, dos barcos, el "16 de junio" y "Reina del Dique". Perecieron seis personas.

INCENDIOS

En Barranquilla ocurrieron dos incendios. Uno, el 28 de octubre, que destruyó la fábrica de grasas vegetales de propiedad de la Curazao Trading Comp.; y otro, el 6 de noviembre, en los almacenes Tía.

FALLECIMIENTOS

☒ En Bogotá falleció, el 10 de octubre, el doctor Ignacio Ruiz Ospina, ex-gobernador de Boyacá.

☒ En la misma ciudad murió, el 26 de octubre, el escritor antioqueño Rafael Jaramillo Arango, a los 67 años de edad. Entre sus obras se cuentan: "Cartas del cielo y de la tierra", "Cuaderno de notas de Gabriel Sandoval" y "Los maestros de la literatura infantil".

No es oro todo lo que reluce.
Puede ser oro... y también FABRICATO!
Los DRILES CRUCERO y NAVAL, para pantalones.
Las camisas impecables de POPELINA EMBAJADOR.
Y la niña vestida de EXCELSA luce al sol como una lámina!
¡FABRICATO da brillo a una reunión campestre!

La calidad deja una ESTELA... si es TELA

Fabricato

LA MARCA ESTA EN EL ORILLO,
LA CALIDAD EN TODA LA TELA

ETIQUETAS DE IDENTIDAD:

Nombre y apellido:	Usos:
DRIL CRUCERO DE FABRICATO	Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, slacks.
DRIL NAVAL DE FABRICATO	Ropa para hombre, uniformes, vestidos para niños, slacks.
EMBAJADOR DE FABRICATO	Blusas, vestidos, ropa interior.
EXCELSA DE FABRICATO	Vestidos, cortinas, uniformes.

PIDALAS POR SU NOMBRE!

V — CULTURAL

UNIVERSIDADES

☒ La cámara de representantes aprobó, el 22 de octubre, el proyecto de ley "por el cual se establece el régimen orgánico de la Universidad Nacional de Colombia y se dictan otras disposiciones". El ministro de educación había solicitado su aprobación porque, decía, "dará flexibilidad interna a la Universidad y así se podrán acondicionar sus enseñanzas a los métodos más modernos" (R. X, 23). El proyecto había sido atacado por los representantes del MRL.

☒ Fue nombrado rector de la Universidad de Antioquia, el doctor Ignacio Vélez Escobar.

☒ La fundación W. K. Kellog hizo donación de 284.145 dólares a varias universidades de Colombia (C. X, 9).

CONGRESOS

☒ En Cali se reunió del 1º al 5 de octubre el segundo Congreso Nacional de enfermería. Su tema fue el papel socio-económico de la enfermera colombiana.

☒ En Cartagena se instaló el 2 de octubre el V Congreso Nacional de educadores.

☒ En la Universidad Nacional de Bogotá se reunió del 9 al 11 de octubre el II Congreso nacional de matemáticas.

☒ Organizada por la Sociedad Colombiana de pediatría se celebró en Bogotá la VII Semana Pediátrica.

☒ En Cúcuta se reunió en los primeros días de noviembre el Congreso nacional de abogados, con participación de Ecuador, Venezuela y Panamá.

☒ En Barranquilla se reunió el II Congreso nacional de abogados javerianos.

☒ En la misma ciudad se celebró en los primeros días de noviembre el III Congreso colombiano de química. Pronunció el discurso de inauguración el ministro de minas Enrique Pardo Parra.

☒ La VI asamblea de la cámara colombiana de la construcción se instaló en Bucaramanga el 31 de octubre.

☒ En la misma ciudad de Bucaramanga se celebró el II Congreso nacional de ingenieros de la Universidad Industrial de Santander.

☒ En Popayán tuvo lugar la celebración de una Semana Cultural Alemana.

LIBROS

Entre los libros publicados últimamente en Colombia se cuentan:

☒ *Bolívar en la villa de Bucaramanga* por Roberto Harker Valdivieso. Publicado por la Biblioteca Santander.

☒ *Lecciones de pronunciación* por Luis Flórez, segunda edición, editada por el Instituto Caro y Cuervo.

☒ *Teatro* de Oswaldo Díaz Díaz. Este primer volumen incluye "Blondinette", "Desdémona ha muerto", "La señal de Caín" y "Claver".

que no falte !

Costeñita

la gente joven y activa está con Costeñita

☒ *Eramos doce*, novela de Gonzalo Canal Ramírez.

☒ *Héroe sin ventura*, novela de Alfonso Mejía Robledo.

☒ *Gestas de mi ciudad*, crónica de Julio Vives Guerra (José Velásquez García).

☒ *Charlas con el Presbítero Jerónimo* por Alonso Donado (Alberto Dangond Uribe), editadas por Ediciones Tercer Mundo.

☒ *España vertebrada*, poemas de Oscar Echeverri Mejía.

☒ *La soledad guerrera*, poemas del Pbro. Luis Enrique Sendoya.

☒ *Los adioses*, poemas de Fernando Charry Lara.

☒ *Un algo de cristal*, poemas de Homero Villamil Peralta.

☒ *El cambio social en Colombia* por E. E. Hagen, traducción de Jorge Vélez García.

☒ *Tratado elemental de seguros* por Efrén Ossa U.

☒ *Relaciones públicas. Qué son y para qué sirven* por Andrés Samper Gnecco.

TEATRO

☒ En el Teatro Colón de Bogotá el grupo de la Alianza Colombo-Francesa estrenó la obra del embajador de Francia en Colombia, Bertrand de la Sablière, titulada "Ariane au rocher".

ARTE

☒ En Bogotá se inauguró el 18 de octubre el XV Salón Anual de artistas nacionales. Se presentaron 81 obras. Fueron premiadas el óleo de Carlos Granada, "Solo con la muerte", la escultura en metal "Vigilante celeste" de Edgard Negret, y la cerámica de Beatriz Daza, "Crisol para Prometeo".

Carlos Correa ha escrito sobre la crisis de estos salones colombianos, a partir del décimo, pues de ellos está ausente la nómina mayor del arte colombiano, que no está matriculado en la escuela abstraccionista. (T. XI, 3).

☒ En las Residencias Universitarias 10 de mayo, en Bogotá, se inauguró el 16 de octubre el "Primer salón universitario de pintura".

☒ En Bogotá se presentaron, durante el mes de octubre, las siguientes exposiciones:

En la Biblioteca Nacional la de la pintora cartagenera Cecilia Porras (28 óleos).

En la Galería de arte moderno, la de dibujos y "cuadros" de María Teresa Negreiros, y la del pintor nortesantandereano Julián Castillo.

En la Biblioteca Luis Angel Arango las de Augusto Rivera Garcés y Alvaro Herrán.

En la Galería de arte El Callejón, la de Armando Villegas; y en el Centro Colombo-Americano, la de Alberto Barbosa Sicard.

☒ En Medellín, en el Museo Zea, presentó una exposición de acuarelas y tintas, Elkin Peláez Jaramillo; y en la Galería de arte Mobirama, una de esculturas.

☒ En Bucaramanga expuso 16 de sus obras el pintor santandereano Antonio Grass, durante la Semana de la Universidad Industrial.

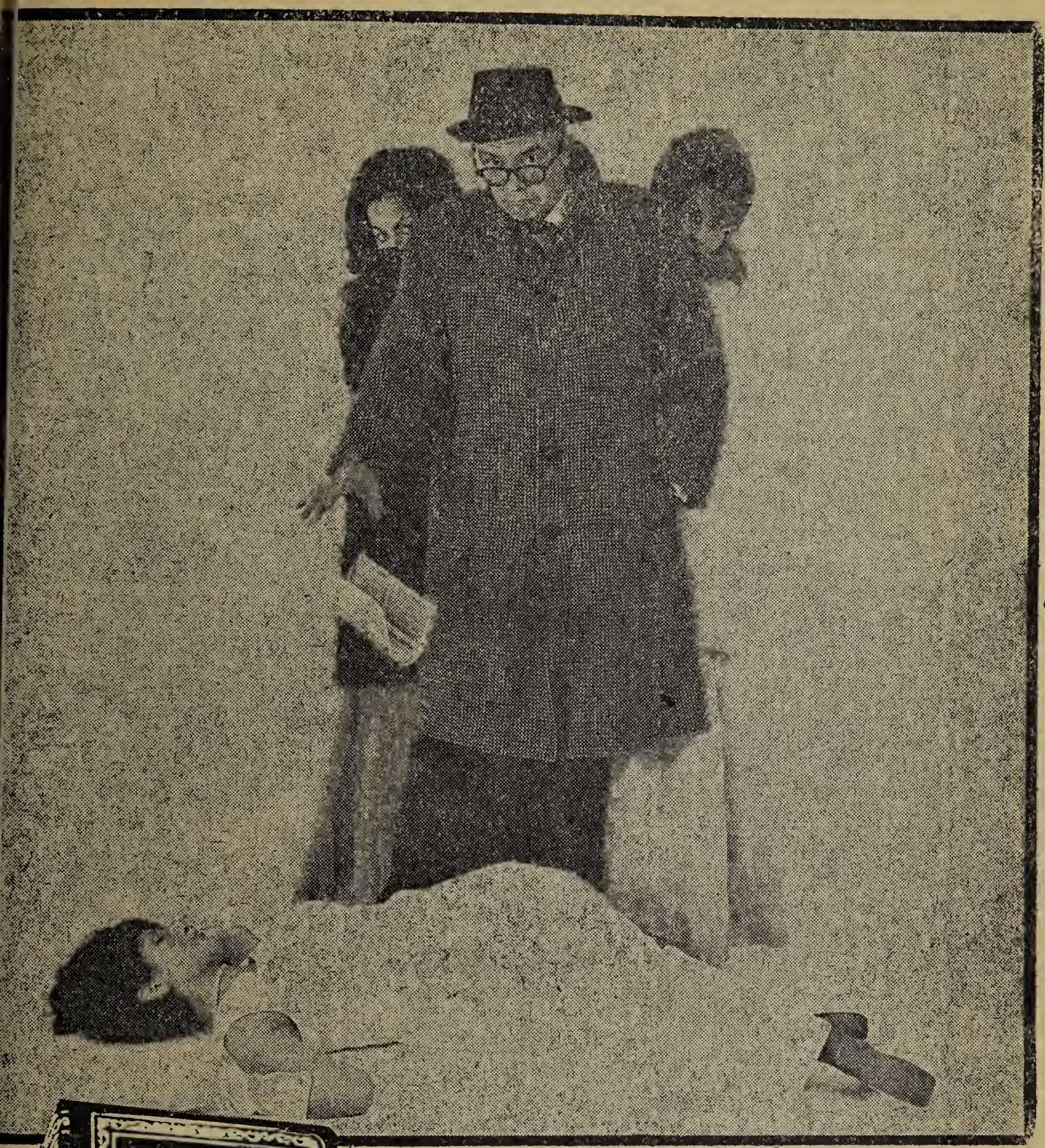

El caso de la aventura millonaria

Sus sueños de aventura se vuelven realidad al comprar su billete. 16 millones en el más fabuloso plan que jamás se haya ofrecido.

UNICO PLAN CON SECOS MILLONARIOS

MAYOR 5 MILLONES

1er. Seco	2 Millones
2o. Seco	1 Millón
3er. Seco	1 Millón
4o. Seco	$ 500.000.oo
5o. Seco	$ 300.000.oo
6o. Seco	$ 200.000.oo
5 Secos de	$ 100.000.oo c/u.

Total 7.031 Premios - 16 millones 200 mil pesos.

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD 1963

Juega el 23 de Diciembre.

Respaldado por los grandes da las Loterias Colombianas

CUNDINAMARCA - VALLE - MANIZALES Libertador - Tolima y Boyacá

☒ En Cali se presentó una exposición de las últimas obras del pintor payanés fallecido, Gerardo Negret.

☒ Arnulfo Luna hizo una exposición de sus obras artísticas en Cartagena.

MUSICA

☒ En Cartagena, con motivo de la Semana Universitaria, se realizó el II Concurso Nacional de estudiantes cantores, con participación de siete universidades.

☒ Por la Televisora Nacional se presentaron los Coros y la Orquesta Juvenil del Conservatorio del Tolima.

DEPORTES

☒ En Medellín se llevó a cabo, en los primeros días de octubre, el XXX Campeonato suramericano de tenis.

☒ En Bucaramanga se celebró el XVII Campeonato nacional de atletismo.

Indice del Tomo L

(Julio a Noviembre de 1963)

ORIENTACIONES:

Pág.

Foyaca Manuel S. J.: Crisis en nuestra América 115

PAULO VI: Radiomensaje al mundo 7

Paupini José, Mons.: Paulo VI continuará la obra de paz 13

Sanín Echeverri Jesús S. J.: América Latina 293

Valencia Guillermo: Colombia tiene puestas sus esperanzas en Paulo VI 16

Valtierra Angel S. J.: Comunismo y cristianismo 205

" " : ¿Civilización erótica? 344

" " : Un crimen bajo 391

" " : Un documento histórico 398

COMENTARIOS:

Congreso de Escuelas Radiofónicas 306

Congreso de Filosofía en tierras de América Latina 21

El comunismo, principal responsable de la violencia en Colombia .. 299

El estatuto orgánico soluciona los problemas de la Universidad? .. 304

El vespertino "La Nueva Prensa" 140

La II Asamblea de la Confederación Latinoamericana de religiosos .. 214

Pág.

La invasión de tierras 406

La Iglesia se moviliza 141

La Guayana, ¿nueva Cuba? 24

Paulo VI y la América Latina 137

Por la unión de las Iglesias 208

Reglamentación de la televisión 212

Tentativa de suprimir el culto católico en la Universidad 139

¿Televisión estatal o privada? 19

ARTICULOS Y COLABORACIONES:

Amigó Jansen Gustavo S. J. Comunismo y libertad religiosa 172

Anónimo: La moral ante el nuevo concepto de huelga 237

Arboleda Valencia Hernán C., SS.R.: El matrimonio de colombianos en el exterior 449

Benavides Carlos S. J.: La juventud rusa, esperanza anticomunista .. 411

Briceño Manuel S. J.: Vicisitudes de una Reforma Agraria 43, 176. 356

Casas José Antonio S. J.: Herder, una editorial católica al servicio de Colombia 379

Cavalli Fiorello S. J.: América Latina y el Concilio Vaticano II .. 216

De Margerie Bertrand S. J.: Diálogo católico-comunista? 51

Díaz Luis Carlos S. J.: Revolución social del negro en los EE. UU. 449

Domínguez Dionisio S. J.: Entre el tiempo y la eternidad 90

Duff Edward S. J.: El negro en Norteamérica, cien años después de la abolición 154

Eugenio de la Sagrada Familia: Actualidad de Santa Teresa 464

Hebblethwaite Peter S. J.: El catolicismo inglés 323

Pág.

Herrera Luis Carlos S. J.: Una llama al viento 344

Llano Alfonso S. J.: El ser y la nada 352

Martínez Jaime S. J.: La Reforma Agraria en Colombia 27

Michenfelder José F.: Importancia en el mundo de hoy de los medios de comunicación social 256

Nozal Carlos S. J.: Planificación de la natalidad, parte II 79

Obregón Mauricio: La educación masiva creará una Nación Latino americana 472

Oreiro Vázquez Rubén: Creación de una cultura cinematográfica de auténtica inspiración cristiana 69

Restrepo Jaramillo Juan Guillermo: Los laicos ante el apostolado seglar 145

Sanín Echeverri Jesús S. J.: Ayer y hoy: Homenaje al P. Félix Restrepo 87

Valtierra Angel S. J.: El derecho de información en la sociedad civil 312

Vargas Paul Guillermo: Una figura nacional de los tiempos de la regeneración 330

Velásquez Fernando S. J.: Hacia una teología más actual 245

Vélez Correa Jaime S. J.: El hombre y la época actual 429

Villegas Guillermo S. J.: Desviacionismo sindical 339

Vollmer Gustavo S. J.: La responsabilidad de las Empresas frente a los problemas socio-económicos y educacionales 478

Yureff Grigory: El conflicto entre los dos imperios comunistas 229

CRONICAS:

Casas José Antonio S. J.: El Primer Congreso Interdiocesano sacerdotal 193

Sanín Echeverri Jesús S. J.: Crónica sobre Venezuela 487

Pág.

Vélez Correa Jaime S. J. El III Congreso Internacional de Filosofía 484

Valtierra Angel S. J.: El Primer Congreso Latinoamericano de Escuelas Radiofónicas 371

DOCUMENTACION:

La limitación de la natalidad y sus problemas de conciencia. Pastoral de los Cardenales y Arzobispos franceses 262

REVISTA DE REVISTAS:

¿A dónde va América? 101

La ofensiva radiofónica de los países comunistas en América Latina 265

La Universidad Latinoamericana. Informe Atcon 506

Lema para los incautos 377

Panorama general del comunismo en Colombia 492

Paulo VI defiende a PIO XII 276

Paulo VI y la unidad de todos los cristianos 279

Un cine sin horizontes claros 271

BIBLIOGRAFIA GENERAL:

Bibliografía 201, 282, 381, 510

Libros colombianos: 107, 197, 288, 386 514

IMPORTANTE:

LA ADMINISTRACION DE

REVISTA JAVERIANA

se ha trasladado a su antigua dirección:

Carrera 5.ª Nº 9-76 - Teléfono 43 44 39

HORAS DE DESPACHO:

De las 8:30 de la mañana a las 6 de la tarde

EN JORNADA CONTINUA

No respondemos por lo que se envíe
a la calle 24 número 13-81 ó
a la Avenida Jiménez número 4-38
en donde funcionó la Administración de la Revista

Una vigilante tradición

AL SERVICIO DE LOS INVERSIONISTAS

Nuestra tradición nos impone el deber permanente de dar a nuestros clientes la asesoría y el consejo más prudentes en todos los campos de la actividad económica. Beneficiese Usted siendo nuestro cliente.

BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

B.C.A.

El Banco de todos

Fundado en 1912

Martínez Cárdenas & Cía. Ltda.

INGENIEROS

ARQUITECTOS

URBANISTAS

EDIFICIO BANCO DE COLOMBIA

Cra. 8ª Nº 13-31 — Piso 15 — Oficinas 15 - 17 y 15 - 18

Teléfonos 41 66 78 y 42 06 13

Bogotá — Colombia

YA CONSIGUIO

?

ES SU CONTRIBUCION A LA CASA DE EJERCICIOS DE NUESTRA SEÑORA

Una Casa de Ejercicios es:

CLINICA DE ALMAS:

y salvar un alma vale más que salvar la vida corporal!

SEMILLERO DE BUENAS OBRAS:

de donde salen las personas que hacen la caridad!

ESCUELA DE BUENOS CIUDADANOS:

en donde todos se hacen mejores!

Y HACE FALTA UNA NUEVA CASA DE EJERCICIOS:

porque muchas personas y entidades se quedan sin hacer ejercicios porque la de Cristo Rey está ocupada todo el año.

* * *

SU CONTRIBUCION PUEDE SER:

- grande o pequeña, en proporción de lo que Dios le ha dado.
- enviada en cheque o giro postal, o para recoger a domicilio.
- en dinero o en títulos negociables.
- de una vez o por cuotas.

ENVIE SU DONACION O LLAME A:

Casa de Ejercicios de Cristo Rey
Calle 34 Nº 27-36 — Tel. 44 20 64
Bogotá, D. E.

No olvide que dar en vida es más meritorio que dar después de la muerte.

ATENCION

Lectores de

!JAVERIANA!

Acaba de aparecer el libro

"El Santo que libertó una raza"

Es una magnífica biografía de San Pedro Claver, el Esclavo de los Esclavos, en 400 páginas de texto, con treinta ilustraciones y una carátula a cinco tintas.

SU AUTOR: EL PADRE ANGEL VALTIERRA, S. J.

VALOR DEL EJEMPLAR: Solo $ 22.00 (veintidós pesos)

Pedidos al Autor: Cra. 23 Nº 39-69 — Tel. 44 46 97
Apartado Nacional Nº 20 — Telégrafo y Cables "JESUITAS"
Pedidos al Santuario de San Pedro Claver, Cartagena

LA TECNICA AL SERVICIO DE USTED

Toda su propaganda
desde el Folleto al Almanaque en

«ITALGRAF LTDA.»

FOTOGRABADO Y OFF-SET

CALLE 16 Nº 39B-60. Tel 47-72-84

BOGOTA — COLOMBIA

ALMACEN

Calle 13 Nº 9-23
Tel. Nº 42 76 94
BOGOTA

Apartado Aéreo:
6 7 0 7

LEON DOBRZINSKY

Agencia
PAÑOS VICUÑA

Ventas
por mayor y detal

Toda América del Sur

Por la Red Aérea que enlaza al Continente

- 5 salidas semanales hacia el Sur *
- 2 salidas semanales hacia Las Antillas.
- Países donde se habla su propio idioma.
- Países donde la moneda le permite disfrutar.
- 10% de cuota inicial.
- 12 módicas cuotas mensuales.
- Tarifas de excursión.
- Stop-Overs... y la tradicional atención de AIR FRANCE. – Consulte con su Agente de Viajes IATA.

* En combinación con Avianca.

AIR FRANCE

LA RED AEREA MAS EXTENSA DEL MUNDO

AGENCIAS:

Bogotá — Cali Medellín — Bucaramanga Santa Marta — Barranquilla

TELEFONOS:

34 50 01 81430 56299 3327 2037 13536

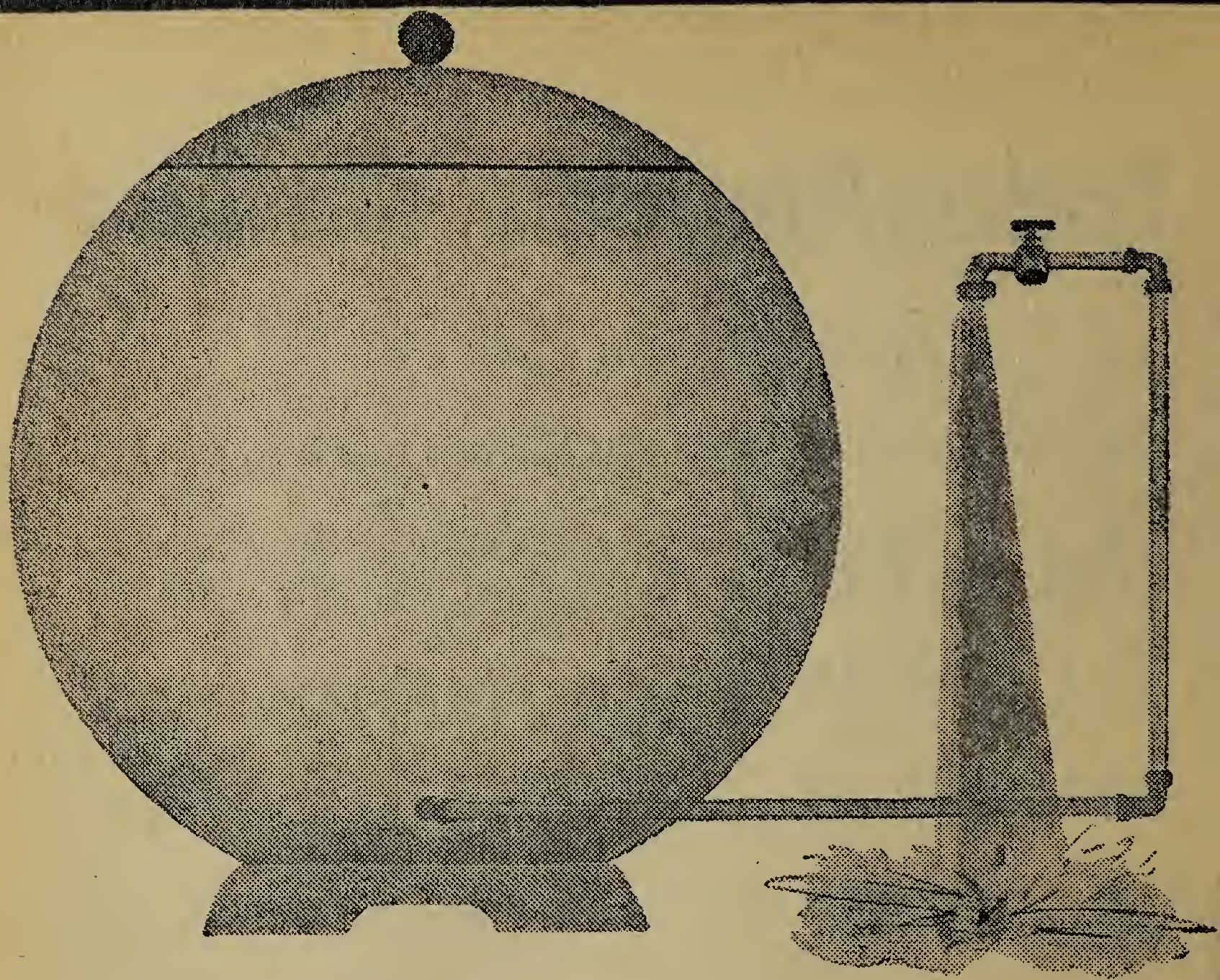

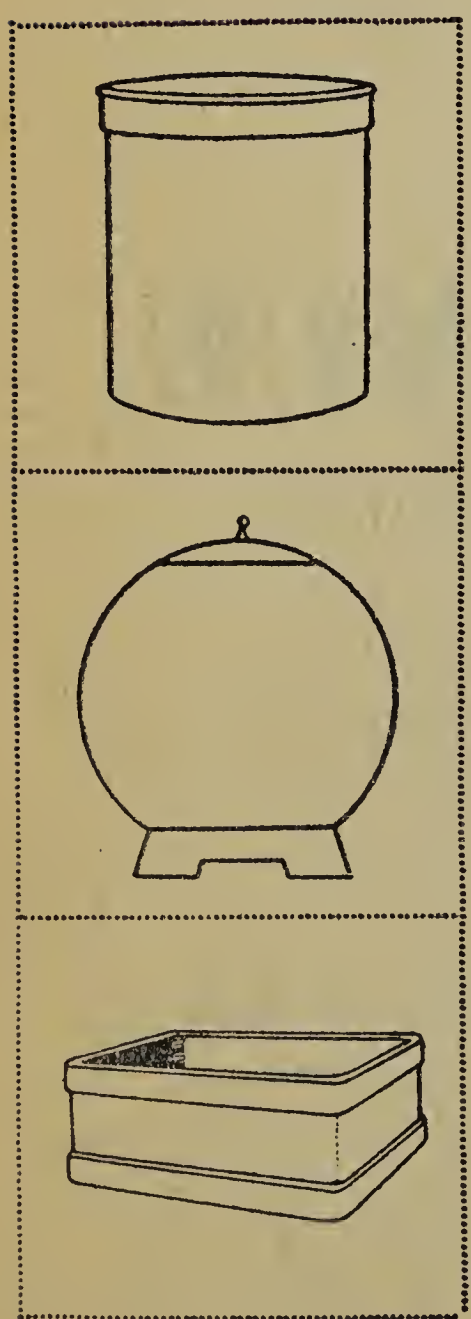

para agua más pura tanques Eternit

Los tanques esféricos de 2.000 litros, cilíndricos de 75, 125, 250, 500, 750 y 1.000 litros, rectangulares de 250 y 500 litros, llenan todas las necesidades requeridas en el almacenamiento higiénico de aguas.

Eternit COLOMBIANA, S. A.

Apartados: Nacional 338, Aéreo 4256 Bogotá D. E

IMUSA

Prestigio Colombiano en
UTENSILIOS DE COCINA

Ellas, que sí saben,
prefieren IMUSA porque
IMUSA es calidad, nada más
que calidad.

ULTRA

QUE YA CONOCE IMUSA, OTRO ALUMINIO NO USA.

lo mejor de lo mejor para un buen catador.....

whisky

CABALLO BLANCO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA COLOMBIA
Casa Belga
Verswyvel & CO. Bogotá.
Barranquilla, Medellín, Cali, Cartagena, San Andrés (Islas)

16593TC 953
07-24-03 32180 XL